AÑO XV MADRID NUM. 4.231

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ANTE UN HOMENAJE

Gonzalo de Berceo

Se han celebrado recientemente unas simpáticas fiestas literarias en honor de Berceo. Gonzalo de Berceo es un poeta de nuestros días. No creáis a quien os diga que Gonzalo de Berceo nació a fines del siglo XII y escribió a principios del siglo XIII; eso son ficciones de eruditos. Se presta a esa ficción Berceo por haber tenido el capricho de escribir en fabla antigua; otros poetas de este tiempo escriben en parla que nadie entiende; no dejan por eso de ser buenos poetas. El pueblo nativo del poeta fué Berceo. Berceo es un pueblecito de la Rioja, en el partido judicial de Nájera. La Rioja es una de las más bellas regiones naturales de España. España es, en Europa, en el Mundo, el país que cuenta con más diversas y pintorescas regiones naturales. Entre las placientes y feraces, cual la Rioja, están el Bierzo, la Bureba, con su capital Briviesca; la Vera, en Cáceres; la Hoya de Castalla, en Alicante; la Alcarria, la Plana de Castellón. La Rioja es una tierra alegre y fecunda. Figuraos, en un pueblecito, en Berceo, una calleja con casas blancas, enjalbegadas de nítida cal. Y en una de esas casas, un cuartito también con las paredes albas. Ha nacido en ese aposento el poeta. No podremos decir si esas cuatro paredes son de ahora o de antaño, del siglo XX o del siglo XII. No hay en esos muros nada que indique tiempo ni que marque espacio. Y no habrá tampoco en las cuatro paredes de un monasterio que nos pueda dar indicio de si estamos en la centuria actual o en la Edad Media. Gonzalo de Berceo ha tenido una infancia tranquila y apacible. No le ha sucedido nada que pueda contarse. Desde primera hora, sus ojos han contemplado un paisaje risueño y verde. Desde el primer albor de su vivir, el espíritu, la sensibilidad toda, el juicio, han marcado serenidad y equilibrio. Serenidad y equilibrio que el poeta ha de dejar señalados en sus versos de modo vigoroso y expresivo. Y con la serenidad y el equilibrio, un sentir humano y piadoso de la vida, que es lo que, ante todo, le hace ser contemporáneo nuestro. Siendo joven sintió nacer inclinación por la Iglesia. Y fué clérigo. Conocía Gonzalo a unos monjes que vivían en la comarca. Los admiraba y los quería; pero él no abrazó la rigurosa observancia de la vida monástica. Se contentó con ser un clérigo adscrito al monasterio. Y como un monje, sin serlo, sin las estrechas obligaciones del monje, vivía en el monasterio el poeta.

Y aquí, en el monasterio, tenía su celdita. No era distinta la celda monástica de lo que fué el aposento en que naciera. Cuatro muros blancos, una mesa de pino sin pintar y dos escabeles también de pino: eso era todo. Una ventana daba al campo. No necesita más el poeta. Y esto es lo que todo poeta debe pedir. Y sin esto, creedlo, poetas, no hay verdadera poesía. No la hay sin la sencillez, sin el silencio y sin la soledad que nos hace recogernos sobre nosotros mismos. Y si antes no podíamos decir si estábamos en el siglo XIII o en el XX, ahora, en esta celda, no podemos decirlo tampoco. Muros blancos como éstos los hay en todos los siglos; una mesa de pino y dos escabeles son cosas que se hallan fuera del tiempo. Y si nos asomamos a la ventana veremos el mismo paisaje que vería Berceo. Lo vemos hoy como lo hubiéramos visto en 1233. La campiña se extiende riente, pintoresca. Hay herreñales verdes. Se yergue un macizo de álamos de trecho en trecho. Cierra el horizonte la pincelada suave de una montaña. ¿Es todo esto real o es una miniatura de la Edad Media? El cielo está azul y el silencio es profundo. En esta soledad, y rodeado de este silencio, escribe en su celda Gonzalo de Berceo. Lo que escribe es cosa de una viva actualidad. En su «Vida de Santo Domingo de Silos» ha expuesto el poeta lo que hoy llamaríamos su ideario. No lo hay ni más moderno ni más humano. Lo que él dice es cosa que, como las blancas paredes, no reconoce límites en el tiempo. Perdonadle su manía de escribir en anticuado lenguaje. No tendremos que explicar, al citarle, sino alguna voz. Todo lo demás lo comprenderéis fácilmente. En los versos que van, en la citada obra, del 464 al 475, es donde Berceo nos muestra su ideal. No tengáis odios ni seáis rencorosos —nos dice—. No tengáis supersticiones ni creáis en agüeros. No os disipéis en amores ilícitos y efímeros. Que los hijos no desamparen a sus padres en la vejez. La limosna es cosa que no debéis olvidar nunca. La caridad es lo primero de todo. Y seguramente que Berceo, tan limosnero, no pone reservas en sus caridades. Socorrerá al pobre, sea de donde fuere. Amparará al necesitado de justicia, sea el necesitado de justicia de Nájera o de Pradoluengo, de Ezcaray o de Torrecilla; sea, con relación a la sierra de la Demanda, cismontano o ultramontano. No le preguntará a un necesitado de justicia si es rico o pobre. Estas restricciones las hemos inventado nosotros ahora. Tenemos ahora nosotros menos ensanches generosos que en la Edad Media. No seamos parcos en nuestras caridades. Lo que demos a un pobre, siempre tendremos seguridad de cobrarlo. Lo cobraremos siempre, porque, independientemente de otros cobros no terrenales, cuando la desgracia o la insania de los hombres nos abatan, nosotros, puesta la mano en el corazón, podremos decir: «He remediado al pobre; he sido caritativo.» Y ése será nuestro consuelo y nuestra confortación para poder seguir la lucha.

Amigos, la almosna nunqua la [olbideres;
Lo que al pobre dierdes, siempre lo [cobraredes.

Hoy nos sentimos atraídos con viva y cordial simpatía, entre todos los pobres, por los pobres que no quieren decir que lo son, por los pobres que, en silencio, sufren su pobreza, por los pobres de la clase media. Y esos pobres abnegados y sufridos son precisamente los que recomienda a nuestra caridad el poeta.

Miembrevos, sobre todo, de los [pobres vecinos,
Que iacen en sus casas menguados [e mesquinos.
De vergüenza non andan como los [peregrinos;
Iacen transiunados, corvos como [ozinos.

No piden de puerta en puerta, ni van por andurriales, cual los peregrinos, esos pobres; están retirados en sus casas, «encorvados, cual torcidos clavos, hambrientos», sin publicar su angustia. A sus casas hay que ir a buscarlos y con cuidado, con amor, tal como aconseja la admirable Concepción Arenal socorrerles. Tened en cuenta que en el Mundo no hay desigualdades naturales. Todos somos hermanos. Y es un hermano nuestro este pobre que, en su cuarto, mísero y desamparado, se ofrece a nuestra piedad. Gonzalo de Berceo lo ha dicho, y nosotros no podríamos decirlo mejor. Esa ley de generosa y amplia humanidad es el poeta del siglo XIII quien la ha expresado tan bien como un poeta del siglo XX.

Todos somos eguales enna uma- [nidad.

Un amor profundo anima a Berceo; amor, tanto por las criaturas como por las cosas. Familiar con el campo y con las cosas del campo, Gonzalo de Berceo tiene —signo supremo de artista—el sentido de lo concreto. Así las cosas, en este ambiente de espiritualidad y amor, adquieren, al ser nombradas por él, al tomarlas como comparanzas, una expresión que las transfigura. Y transfigurado está el vaso de buen vino, y la nuez foradada o vana, y las chirivías, y el pan. Para el pan tiene supremo fervor Gonzalo de Berceo; el apelativo más adorable, más afectuoso, que el poeta Berceo da a la Reina de los Cielos—y aquí está todo el poeta sintetizado—es el de «Madre del pan de trigo».

En 1805, en sus «Principios de Retórica», que en varias ediciones sirvieron de enseñanza a la juventud, D. Francisco Sánchez Barbero preguntaba: «¿Quién tendrá sufrimiento para leer la vida de Santo Domingo de Silos escrita por Berceo?» Que conteste el lector.

AZORIN

TEMAS DE ACTUALIDAD

Lerroux manda

Es lo mismo: con decreto de disolución, sin decreto de disolución, en el Poder o alejado del Poder, Lerroux manda. Cuantas maniobras se intenten contra su influjo serán inútiles. Lo quiere el país. Toda clase de combinaciones que se lleve a cabo, aun cuando fuera de ellas quedara Lerroux, al venir las elecciones el triunfo será de Lerroux. El porvenir, un bien próximo porvenir, hablará con voz avasalladora. Lerroux es la garantía de la República. Y como sin él no se consolidaría, y habrá de consolidarse, Lerroux triunfará de toda asechanza, de todo miedo, de toda mala intención.

¿Qué le falta al país por saber, después de lo que ha visto? Luego de lo ocurrido, ¿qué necesidad hay de otras pruebas? Hemos asistido al espectáculo más vergonzoso que registra la historia parlamentaria. Y el único Gobierno de la República acogido con esperanzas por el país (robustecidas en su breve y feliz actuación) ha tenido que resignar sus poderes. ¿Se puede, entonces, gobernar? ¿Dejarán gobernar los que no han sabido gobernar? Eso negaba yo en mis últimas crónicas, y los hechos vinieron a darme la razón.

Jamás un Gobierno cayó tan gloriosamente. Es la caída del César en los campos de Africa. No es una caída: es una toma de posesión.

No quieren que gobierne Lerroux (que debió gobernar el primero, y otro hubiera sido el rumbo de las cosas) los fracasados en la gobernación, los que no representan la voluntad de los españoles republicanos. ¡Crisis y más crisis, y tantos días de crisis! ¡Y todo porque no gobierne el que demuestra que sabe gobernar!

¡Se buscaba un Gobierno cuando se tenía un Gobierno!

¿No habrá posibilidad de que se entiendan nunca los españoles? ¿Seremos siempre tan desventurados? ¿Ni la historia nos servirá de escarmiento?

¡Acordaos del 73! Acordaos de la media centuria que siguió, en que por la falta de concordia España acabó de perder su imperio colonial para reducirse a potencia de segundo orden. En la medida de nuestras desgracias, ¿falta algo por perder?

Los buenos republicanos tienen que sentir destrozados sus corazones. Generosidad, amigos. ¿Por qué ese odio a Lerroux?

No queríais que hiciera las elecciones porque sabíais que ibais a perderlas, vosotros, los malos gobernantes. Conviene al país que no volváis a ser elegidos en mucho tiempo. De haberlas hecho vosotros las hubierais perdido, no sólo las vuestras, que ésas las tenéis perdidas, sino las de todos vuestros afines.

Las artimañas, los trampantojos, las falsas interpretaciones del artículo 75 de la Constitución, ¿creíais que iban a servir de nada? El pueblo medita. Sabe que es mejor que un Gobierno caiga por clemente que se sostenga por tirano. Por poco que sepa el pueblo, sabe esto: que hay un gobernante que, bondadoso y clemente, quiso que la República fuese de todos los españoles; que se trabajase, que imperase el orden; que en un mutuo abrazo, cada uno, sentado al pie de su viña, pudiera entonar las alegres canciones de la paz.

¿Qué importa que, de momento, ese Gobierno, ese gobernante dimitan? ¡Ojalá pudieran dimitir así todos, y marcharse a sus casas con la conciencia tranquila, y sin tener que confiar los remordimientos, durante la noche, a las sordas almohadas!

Ese Gobierno podrá morir; pero nunca mejor que ahora la frase de que los muertos mandan. Ese Gobierno (el espíritu que lo informaba) mandará, y ese gobernante resucitará al tercero, al cuarto día, cuando sea; empero resucitará más pujante que nunca.

Porque, así en el arte de la gobernación de Estados como en todo arte, el espíritu es lo que persevera y la forma lo que perece.

Y el espíritu de Lerroux es el que mandará mucho tiempo en la política española, el que perseverará, a pesar de todos los temporales.

LUIS ASTRANA MARIN

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

Los quintos

Era en la primavera cuando el rey hacía leva de mozos por España. La República se los lleva en otoño.

Se inundan los caminos múltiples sobre la piel de toro con una floración de coplas y rondas. Aunque ha cambiado el solsticio y el signo que preside la leva es distinto, es la misma, sin embargo, la manera alegre con que se van los quintos, y es el mismo el guitarrico tenor por las callejas de los villorrios. También es la misma la melancolía de la moza, esa moza abrumada de literatura costumbrista, arrojada tenazmente por los poetas sobre el tema fácil de la novia llorosa.

Pero hay un personaje en este episodio, colocado humildemente en segundo plano. Es el auténtico personaje dramático, con un bello dramatismo de Niobe, desgarrada y magnífica en su dolor, sin copla y sin literatura: la madre.

Es esa madre ingenua que echa una carta al Correo con esta simple dirección, que revela una enternecedora universalización de su amor: «Para mi hijo».

Mientras los guitarricos y las rondas renuevan por las callejas españolas, en una perduración viva de costumbres, la alegría del español que echa a andar aunque sea para la guerra, la matriarca adoba un hatillo humildísimo con unas parvas golosinas, que son el viático de un mozo bronco y sobrio para quien no se han cerrado nunca los caminos de la aventura.

En ese hatillo, oloroso a las especies de la meseta española: tomillo, pimienta, romero, va un tesoro inefable de ternura, va el oro de unas virtudes milenarias, la ofrenda en el ara de los dioses hispánicos, que se han nutrido, no de sacrificios cruentos, sino de ternuras infinitas, de braveza indomable que se suaviza con el óleo de las lágrimas.

Porque al héroe o a la heroína de España le es dado partir para toda aventura ilimitada con los ojos arrasados de ternuras indecibles. Así partió de Vivar «el que en buen hora nació»,

«de los sus ojos tan fuertemente [llorando».

VICTOR DE LA SERNA

Intoxicados con setas

Bilbao, 10 (dos madrugada)—Anoche ingresaron en el Hospital Civil de Basurto otras siete personas con síntomas de intoxicación grave por haber injerido setas en malas condiciones.

CURIOSO FENOMENO

Una lluvia de estrellas en Cádiz

Cádiz, 9.—Esta noche se observó una nutrida y duradera lluvia de estrellas.

El vecindario ocupó las azoteas de las casas para presenciar el curioso y desconocido fenómeno celeste.

El fenómeno en Málaga

Málaga, 9.—Entre diez y once de la noche se ha registrado una importante lluvia de estrellas.

La población contempló el espectáculo, que dió origen a escenas de emoción y pánico.

Desde hace treinta años no se había vuelto a producir el espectáculo.

LA HOJA DE SERVICIOS, por Bluff

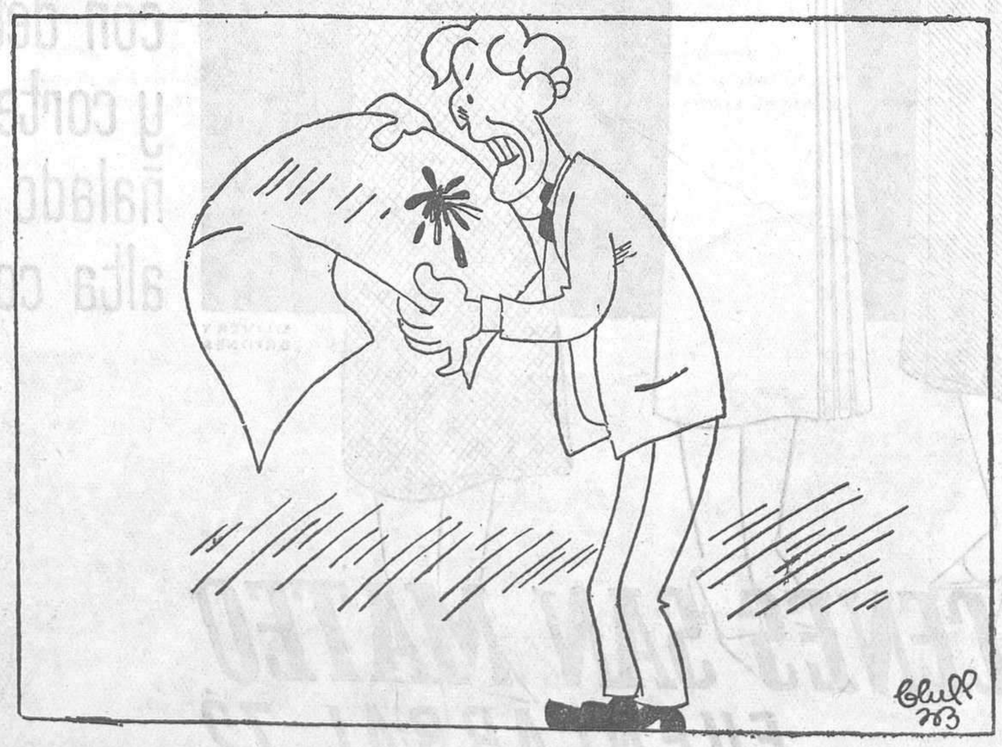

—¡Vaya un punto final que me ha salido!

COMENTARIOS RAPIDOS

LOS PIRATAS

Allá, en el remoto Oriente, donde el sol se levanta sobre el mayor de los mares para alumbrar el más vasto de los continentes, la piratería florece robusta y pomposa, como las selvas de bambú junto a los ríos caudalosos. En Cantón, en Amoy, en Xangay, en Hong-Kong, ocultos en la selva humana de la gente de mar pululante en los muelles, acogidos a las tabernas y garitos, refugiados en las barcazas misteriosamente fondeadas en los rincones de los puertos, millares de amarillos siniestros, venidos nadie sabe de dónde, viviendo no se sabe de qué, asociados para ir a cualquier parte y para cualquier faena, pues rápidamente circulan entre ellos las noticias de negocios peligrosos, pero fructíferos (de modo que siendo seres humanos de acarreo facilísimamente se aglomeran y conciertan), acechan la presa: un millonario a quien secuestrar, un Banco que asaltar, un barco que capturar para luego con él apresar otros con todo el cargamento.

Estas capturas son frecuentes y trágicas.

Las Empresas marítimas europeas que trafican en el mar de la China contratan en Europa la oficialidad; pero suelen tomar la marinería en los puertos orientales porque es mucho más barata. Además, de puerto a puerto, abunda el pasaje indígena, muchedumbre de tercera que viaja amontonada, peor que el ganado. De dos maneras suelen proceder los piratas para apoderarse de un barco: inscribiéndose como tripulantes al servicio de la Empresa o tomando billete. En ocasiones, cuando no hace falta número considerable de hombres por haber marinos europeos a bordo, los bandidos refuerzan el contingente contratado con un grupo de pasajeros suficiente para facilitar la operación.

Preséntanse los falsos marineros sonrientes, ofreciendo al capitán sus abnegados servicios. Puede estar seguro de ellos. Conocen bien las entradas de los puertos, los escollos de los caudalosos ríos, los bajos y arrecifes de la costa. No ha tenido nunca a su servicio mejor gente ni más fiel. El capitán, viejo lobo de mar, desconfiado pero bonachón, déjase convencer, y se hace a la mar tranquilo, seguro de su tripulación y de su barco. Tomada la última copa, entrégase al primer sueño mientras le llega el turno de substituir al segundo, que, en el puente, vigila.

Súbitamente, pero silenciosamente, surgen unas sombras sobre cubierta. Caen sobre el segundo y lo agarrotan o lo aseguran mediante mortal y certera puñalada. Otros sorprenden al capitán y lo atan o rematan. Así sucumbe la oficialidad. Así se apoderan de la nave los falsos colaboradores, engañosamente introducidos como tales, cuando no venían más que a robar, y luego a desviar la nave de su rumbo para emplearla, no en la honrada profesión de transportar mercancías y pasajeros, sino en la de ejercer la piratería.

*

El martes, ante el espectáculo que nuestros políticos nuevos nos ofrecieron en el Parlamento, me acordé de los piratas chinos, y me dije: Tal cual como éstos. La única diferencia está en que aquéllos ejercen su industria en las aguas procelosas del mar amarillo y éstos en las no menos alborotadas y traidoras del mar negro de la política española.

La analogía, a poco que examinemos las dos formas del bandolerismo, salta a la vista.

El barco atracado al muelle es el partido radical. Mándalo Alejandro Lerroux, marino práctico, de larga carrera. Necesita, para hacerse a la mar, algunos tripulantes más: gente segura, leal, dispuesta a colaborar de buena fe. Pero la necesidad no viene de que él y los suyos no se basten para gobernar la nave, sino de que la Empresa lo pide. Los solicitados empiezan por negarse. Lo que quisieran es que el barco naufragase. Y, sonrientes, aguardan la catástrofe.

Allá va la nave.
¡Quién sabe do va!

Entonces uno de los piratas, hombre frío, astuto, malicioso, habló de este modo:

—Amigos, estáis haciendo un disparate. Si el bargo zarpa sin nosotros tiene feliz navegación y vuelve triunfante; habremos hecho un mal negocio; no tendremos quien nos contrate en adelante y quedaremos en la obscuridad y en la miseria, mientras el comandante vivirá famoso y rico. Hay un medio de evitarlo. Nos presentamos a él como amigos, nos embarcamos en su compañía para hacer que le ayudamos, y en la primera ocasión que se presente damos con el buque al través y a él lo echamos al agua. ¿Qué os parece?

Todos aprobaron entusiasmados. Sólo uno se atrevió a decir:

—¿Y el capitán del puerto donde hemos de dar el asalto?

—Contamos con él—replicó el autor del plan.

Cuando a la mañana siguiente saltó al muelle el comandante saliéronle al paso los piratas, ofreciéndosele incondicionalmente. Grande fué su sorpresa; mayor su contento, y sin vacilar un instante (muy por mal de sus pecados y mal aconsejado por el director de la Empresa) aceptó la colaboración y los tomó a bordo.

Y todos tan satisfechos, piratas traidores y comandante incauto, levaron anclas e hicieron rumbo hacia un golfo o, mejor dicho, conjunto de golfos, donde habían de hacer escala.

Allí esperaban, disfrazados de apóstoles políticos, los otros piratas. Apenas atracado el barco subieron a bordo.

Y empezó el asalto. En vano el comandante agredido esperó el amparo del capitán del puerto. Sólo intervino para ordenarle que se estuviera quieto en su puesto y que se dejase desvalijar. Cuando pudo ponerse en salvo con los fieles, que fueron pocos, porque algunos de los que él suponía tales estaban vendidos a los piratas y le abandonaron, llevaba con la amargura de la derrota la nota de incapacidad para mandar barco en mucho tiempo, que los bandidos, interpretando las leyes a su antojo, le imponían.

¿Hay nada más piráticochinesco que esto?

*

Necio será quien crea que estos

Como anunciábamos hace pocos días a nuestros lectores, Azorín se ha incorporado al cuadro de colaboradores de LA LIBERTAD. No hemos de ocultar ni el alborozo ni el legítimo orgullo con que hoy confirmamos nuestro anuncio. En esta página misma está la primera prueba del ingenio altísimo de uno de los primeros escritores de nuestro tiempo. Azorín, en la gloriosa madurez de su talento, siente la nobilísima preocupación de las dolorosas superaciones que sienten siempre los elegidos de un arte. Goya, en su ancianidad, cuando su arte prodigioso alcanzaba las cimas que jamás serían ya holladas, se dolía en sus cartas de las luchas titánicas que sostenía con lo que él creía dificultades de estilo. Nuestros lectores pueden comprobar a qué grado de sutilísima estilización ha llegado la prosa de Azorín, adelgazada y transparente, en que la sobriedad y la simplicidad de la forma alcanza un grado de elegancia no superado por escritor alguno de nuestro tiempo. LA LIBERTAD, asistida cada día más por un núcleo de lectores creciente y selecto, no oculta su complacencia en el acto de esta presentación. Encuentre Azorín entre nosotros, siempre, el escenario de sus triunfos periodísticos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nuevos modos de la política española nos llevan a constituir una República democrática, renovadora y progresiva. No. Adonde vamos es a la piratería franca o a su represión violenta, venga de donde venga la doctrina represiva y sea quien sea el represor. El atraco al Sr. Lerroux, suceso sin precedente en la historia universal del Parlamento, será, si no se le pone inmediatamente enérgico remedio, el fin del régimen. La Cámara, al intentar asesinarle políticamente, se ha suicidado; les ha salido el tiro por la culata a los piratas políticos. Pero cuando en una República parlamentaria la Cámara atenta contra sí misma, todo el régimen está en peligro de muerte.

Lo grave (como muy bien podría decir el doctor Marañón) es que la enfermedad cae en un organismo infectado. De aquí la debilidad de la reacción fagocítica y la intercurrencia de otros achaques. La medicina de urgencia en tan duro caso es la convocatoria rápida, sin pérdida de minuto, de otra Cámara, con otro espíritu, con la aptitud para gobernarse y gobernar de que carecía la que ya podemos llamar difunta. Notemos que no se trata de doctrinas, sino de maneras de conducirse. Aquí lo de menos es la dictadura del proletariado, y lo esencial la forma ruin, chabacana y pirática y el propósito de eliminar hombres y partidos que estorben a los dictadores disfrazados de tribunos de la plebe.

Los partidos han sido escindidos y se les empuja hacia la pulverización. Hechos polvo, ¿quién podrá resistir al bloque socialista, masa de cemento armado en marcha hacia la cumbre del Estado, para convertirse en Estado a lo Luis XIV? Quedaban en pie un partido y un hombre: el partido radical y Lerroux. Todo el secreto de la crisis (la crisis del miedo) se reduce a esto: aplastar los únicos obstáculos que se oponen al dominio de la política española por los que han hecho de la doctrina de Carlos Marx trabuco para la conquista del Poder. Pero también ahora va a salir el tiro por la culata. Del rencor socialista va a resultar el fortalecimiento de los núcleos políticos aún vivos: el radical y el radical socialista, no contaminado por el fascismo socializante, triunfador del sindicalismo en la sangrienta batalla de Casas Viejas y en otras que le han permitido darse el gusto de meter en la cárcel a miles de infelices trabajadores, a estas horas quizá redimidos sin el atraco a Lerroux hace ocho días.

Pero además va a salir otra cosa inesperada: la exaltación del atracado a figura culminante de la República española, esperanza de los que aspiran a impedir que las próximas Cortes rematen desastrosamente la obra destructora de las primeras.

Para esto me parece condición esencial y primera que en vez de reflejar la pulverización de los partidos engendren u n a poderosa fuerza política bien organizada.

GONZALO DE REPARAZ

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Alza general

Aun sin grandes alegrías, porque aun hay cierto recelo, a pesar de que todos los aires señalaban la firma del decreto de disolución, que, en fin de cuentas, es lo que la Bolsa viene añorando desde hace algún tiempo, el mercado se presenta muy mejorado en la primera jornada de la semana, tanto en fondos públicos como en los valores industriales, en éstos especialmente, y aun dentro de ellos en los «Ferros» y Rifs.

Poco negocio; pero buenos cambios

En los fondos del Estado el negocio no es muy amplio; pero las cotizaciones se reponen visiblemente. La Deuda perpetua Interior mejora medio entero, y en la Exterior se producen plusvalías que de 10 céntimos o un cuartillo van hasta un entero en determinada serie. En cuanto a los Amortizables, el 4 por 100 antiguo sube un cuartillo en la única serie que se negocia; el 5 por 100 de 1900 avanza 35 céntimos, mientras repite cambio en las letras E y D, y en este mismo sentido cotizan los de 1917, 1926, 1927 sin impuestos, el 3 por 100, el 4 1/2 por 100 de 1928 y el de 1929. Los bonos oro repiten el entero 204, quedando muy equilibrados y con escaso papel.

Eléctricas, firmes

En el departamento industrial el alza es general, desde las eléctricas, que por solidaridad aparecen con mayor movimiento, a los Ferrocarriles y Explosivos. De las primeras, la H. Española sube dos cuartillos y queda pedida a 138, y una cosa semejante ocurre con la Mengemor, que de 139,25 pasa a 140, con predominio del numerario.

Los «Ferros», en movimiento

Los Ferrocarriles, tanto los Nortes como los Alicantes, se negocian con sendas ventajas, llegando el primero a 230 después de la hora oficial, y el último a 205 también en el Bolsín. Oficialmente ganan, poco más o menos, 10 pesetas por cabeza. Los Tranvías siguen a 103, pedidos, y el «Metro», sin operarse.

Los demás valores

Los Tabacos no modifican precio; pero las Minas del Rif, en cambio, se pedían bastante y acababan solicitadas a 255. El beneficio es de cinco puntos en portador y en nominativas. Las Azucareras ordinarias recuperan el entero perdido y vuelven a situarse en 43,75; «Petrolillos» reconquistan entero y medio, y Explosivos suben ocho pesetas al contado y otras tantas a plazo. Oficialmente terminan a 648; pero en el Bolsín se pedían a 651.

Bolsín de última hora

A última hora quedaban entre particulares: Nortes, a 230,50; Alicantes, a 205,25; Rif, a 257; Explosivos, a 654, y Azucareras, a 43,50. Todo operaciones fin de mes.

COTIZACIONES
Del 9 DE OCTUBRE DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 67,00; G y H, 65,00.

4 por 100 Exterior.—Series E 80,00; D, 80,50; C, 81,00; D, 81,25; G y H, 80,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 77,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 92,25; C, B y A, 92,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 97,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D y C, 97,60; B, 97,85; A, 98,25. Idem con impuesto, series C, B y A, 85,20.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 70,90; C, 71,00; D, C, B y A, 71,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, 88,50; C, B y A, 89,0.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, serie A, 98,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie A, 204,00; Tesoros, series A y B, 101,75.

Ayuntamientos. — Villa de Madrid, 1918, 71,00; Subsuelo, 1929, 81,00, s. c.; idem 1931, 82,00.

Garantía del Estado.—C. Emisiones, 81,25, s. c.; Tánger-Fez, 96,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 90,25; 6 por 100, 100,50; 5 1/2 por 100, 96,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 87,45; 5 1/2 por 100, 80,00; 5 por 100 interprovincial, 80,50; 6 por 100, 93,00; notes, 101,10.

Efectos públicos eztranjeros.—Emp. argentino, 81,00; Marruecos, 78,00; Majzén, 103,50.

Acciones.—Banco España, 532,00; H. Española, 138,00; Mengemor, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 107,30; ídem ordinarias, 100,25, Minas del Rif, portador, C., 255,00; F. C., 257,00; ídem nominativas, 205,00; Duro-Felguera, C., 40,00; C. A. Tabacos, 191,00; Alicantes, C., 204,50; F. C., 205,00; Nortes, C., 227,00; F. C., 229,50; Madrileña de Tranvías, C., 103,00; Altos Hornos, 71,50; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 43,75; Española de Petróleos, 26,50; Explosivos, C., 648,00; F. C., 650,00.

Obligaciones.—C. Chorro, 95,00; H. Española, 84,00; Sevillana, 93,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,00; Telefónica, 89,35; Especiales, 6 por 100, 88,00; Especiales Pamplona, 50,75; Valencianas, 83,00; Alicante, primera, 251,00; ídem segunda, 360,00; ídem G, 87,25; ídem I, 88,25; Ferrocarriles Andaluces, primera hipoteca, i. v., 13,00; Bobadilla, 13,00; ídem 1918, 14,00 Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 101,00; Azucarera, sin estampillar, 74,00; Azucarera bonos interés preferente, 60,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 88,50.

Moneda extranjera. — Francos, 46,95; belgas, 167,625; libras, 37,05; dólares, 7,99; liras, 63,20; marcos, 2,8675; pesos argentinos, 3,04.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 229,00; Alicante, 204,00; Explosivos, 651,25; Chade, 379,00; Rif, 258,25; Azucarera, ordinarias, 43,50, d.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 71,00; Explosivos, 630,00; Resineras, 10,00; Ferroc. Norte, 225,00; ídem Alicante, 201,50; Sota, 317,50; Nervión, 450,00; Setolázar, portador, 55,00; ídem nominativas, 53,00; H. Ibérica, 540,00; H. Española, 138,50; E. Viesgo, 417,00; Minas del Rif, portador, 250,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 790,00 (paridad, 367,95); ídem D, 158,00 (paridad, 367,95); ídem E, 147,00 (paridad, 372,30); ídem bonos, 36,00 (paridad, 83,85); Ac. Sevillanas, 161,00 (paridad, 75,00); Cédulas argentinas, 41,00 (paridad, 2,10); Dosave, 29,50; Italo-Argentina, 119,00.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la de Nortes, a fin de mes, al cambio de 229,50.

*

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

Pago de cupones

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 22.50 pesetas por título como final del ejercicio 1932-33.

El pago se efectuará a partir del día 30 del actual mes de Octubre y previa deducción de los impuestos correspondientes en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español de Crédito, de Madrid, y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 26 de las acciones.

Madrid, 6 de Octubre de 1933.—El director general, **Cayetano Aguado.**

Radiotelefonía

Horario de verano

En estos días termina el horario de verano que vienen siguiendo las emisoras de la mayoría de los países europeos.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Obertura en «re menor», Haendel; «La viejecita», Caballero; «Humoreske», Dvorak; «A Cuba», Schipa; «Leonor», Samaniego; «El burgués gentilhombre», Strauss; «Mazurca en «do menor», Chopin; «El último romántico», Tellaeche, Soutullo y Vert; «La Favorita», Donizetti; «Somos buenos amigos», Stolz; «Boda en la aldea», J. del Río y L. Lázaro; «Los murmullos de la selva», Wagner; «El sombrero de tres picos», Falla; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, por Luis Gómez Mesa; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; a las siete y media, información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos; programa del oyente; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Boito «Mefistófeles» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Bruselas núm. 1 (508 m., 15 kw.). A las veinte, concierto por la radio-orquesta de la I. N. R.: Música de «La caza del joven Enrique», Mehul; «La caída de las hojas», de «Teresa», Massenet; «Dos acuarelas musicales», Saeys. A las veinte cuarenta y cinco, interviú con Mr. Pauwels, presidente de la Confederación de Sindicatos cristianos. A las veintiuna, concierto por la orquesta sinfónica de la estación: Obertura de «Gwendolina», Chabrier; «Quinto concierto para violín y orquesta», Vieuxtemps; «Rapsodia española», Ravel. A las veintiuna cuarenta, concierto selecto: «Sonata de cámara» (discos), Pierné. A las veintiuna cincuenta y cinco: Christus vincit. A las veintidós, periódico hablado. Cierre de la estación.

Praga (488,6 m., 120 kw.).—A las diecinueve cinco, transmisión de Bratislava. Concierto sinfónico: «Obertura para gran orquesta, op. 50», Holoubok; «Poemas de Krasko puestos en música», Supale; «Cuarta sinfonía en sol», Mahler. A las veinte, primeras señales horarias. A las veinte cinco, retransmisión de Brno. «La boda», comedia en un acto, de Zoscenko. A las veintiuna, segundas señales horarias. Ultimas informaciones. Crónica del día. A las veintiuna quince, concierto orquesta. Música ligera. A las veintidós, cierre.

Roma (441,2 m., 50 kw.).—A las diecinueve treinta, crítica de la siguiente ópera. A las diecinueve treinta y cinco, «Guillermo Ratcliff», ópera de Mascagni. En los intermedios, charla. Noticiario. Después de la ópera, periódico hablado. Cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Preludio en «si menor», Bach; «La Revoltosa», Chapí; «El cisne», Saint-Saëns; «Un beso», Romberg; «Carcelera» y «En el pico de una muela» (jotas); «Venecia misteriosa», Travaglia; «¿Debería yo?», Freed y Brow; «La tempestad», Chapí; «Vocalise», Rachmaninoff; «La oración del torero», Turina; «Manon Lescaut», Aubert; «Gitana, gitana», F. Prado y M. Romero; «Ladeironette», emperatriz de las pagodas», Ravel; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; emisión fémina dedicada al público radioscucha femenino; información de modas; poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico; las obras maestras de la Literatura universal (último programa de los dedicados a los clásicos); el paso de «Las aceitunas», de Lope de Rueda, preparado en un acto, por Malplejulo; «Entre bobos anda el juego», de Rojas Zorrilla, refundición radiofónica en un acto, por E. Laguna; adaptación radiofónica en un acto, por A. M. Becerra; interpretarán ambas obras los artistas de Unión Radio; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba en las obras de ampliación que se realizan en el Banco de España sufrió un accidente el obrero Manuel Gallart, de cuarenta y un años.

En la Casa de socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Intento de suicidio.—En el kilómetro número 2 de la línea del Norte se arrojó al paso del tren un hombre de unos veintidós años. Rápidamente fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde ingresó en gravísimo estado.

No ha sido identificado.

Atropello.—En la avenida de la República fué atropellado por la camioneta 4,734 Cándido Aijón García, de setenta y tres años. Fué asistido de lesiones graves.

Una denuncia.—Eusebia Martín Sánchez ha denunciado a su novio, Rafael Molero, joven a quien conoció hace varios meses. Eusebia hizo saber a Rafael que tenía algunos ahorrillos, y el galán consiguió de la muchacha la entrega de 500 pesetas para dedicarlas a la compra de muebles, alquiler del cuartito, etc., etc., y desapareció.

UN RECLAMO EXCEPCIONAL

que sometemos al criterio de las señoras.

CUALQUIER MODELO PTS.

45

tres confecciones con detalles, telas y corte del mas señalado éxito en la alta costura.

ALMACENES SAN MATEO

FUENCARRAL, 72

PUBLICIDAD DOMINGUEZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SE CONSTITUYE EL NUEVO GOBIERNO

AYER FIRMÓ EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES

SE CONVOCAN ELECCIONES PARA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE

La verdadera crisis, resuelta

Ayer firmó el jefe del Estado el decreto disolviendo las Cortes Constituyentes. La verdadera crisis política que angustiaba a España ha quedado, por fin, resuelta con esa disolución necesaria, imprescindible para el desenvolvimiento de la vida de la República y la consolidación de ésta. Se producían las dimisiones de los Gobiernos, se substituían o recomponían los Gabinetes dimisionarios y la anormalidad subsistía, porque la verdadera crisis, la del Parlamento, no era resuelta por miedo a la dictadura que el socialismo, con la complicidad de algunos grupos republicanos, venía ejerciendo desde la Cámara.

Fué el último acto dictatorial de las Cortes el aplastamiento del Ministerio Lerroux. Para realizarlo no tuvieron reparo los dictadores en recurrir al engaño y a la traición, haciendo víctima de sus malas artes al jefe ilustre de los radicales. Menos mal que al sacrificio del Sr. Lerroux ha seguido la muerte fulminante de unas Cortes ingobernables y que no dejaban gobernar. Ahora, y sólo ahora, es cuando ha sido resuelta la crisis política que perturbaba a España.

Tanto se habían encariñado con las Cortes quienes las explotaban y suplantaban en ellas a la soberanía nacional para ejercer indebidamente el supremo poder, que aun después de constituído el Gobierno que había de disolverlas han intentado los socialistas prolongar la vida del agotado y perturbador Parlamento, insistiendo en la monserga de haber sido vulnerado el artículo 75 de la Constitución. Y no sólo ellos, sino también algunos de los grupos parlamentarios del republicanismo, luego de facilitar ministros al flamante Gabinete, insistiendo en procedimientos desleales e incorrectos, ahora muy en boga, tomaron acuerdos y lanzaron notas improcedentes e inexplicables, en un último esfuerzo contra el decreto de disolución.

Por fortuna, éste ha sido publicado. Han muerto las Cortes que nacieron en medio del entusiasmo general y han terminado con la repulsa de todos. Bien muertas están. Muchas, muchísimas veces dijimos con suaves eufemismos que no representaban ya a la opinión, que se hallaban divorciadas de ella. La realidad era que el país estaba frente al Parlamento, contra él, y que lo rechazaba enérgicamente. Y porque suponía que habría de disolverlo recibió con júbilo al señor Lerroux, y porque lo ha disuelto recibe complacido al Sr. Martínez Barrios.

Ahora, desaparecidas las Cortes Constituyentes y convocadas las primeras ordinarias, empieza a hablarse de las próximas elecciones, y ya se dibujan las banderas que han de agitarse en la campaña electoral. La de los socialistas, esa supuesta infracción de un artículo constitucional, caprichosamente interpretado, queda destruída, hecha jirones, con el recuerdo de que la Constitución íntegra estuvo anulada durante el mando de los Gobiernos de Azaña, en los que tuvo el socialismo tres ministros.

Frente a esa frágil bandera, bordada por la traición en las sombras de una conjura, alzará el Sr. Lerroux dos igualmente atrayentes y de una gran fuerza emotiva: la de la amnistía, que hienas y serpientes mataron en las piadosas intenciones del generoso político, y la del propio sacrificio. Otras enseñas en el combate electoral serán modestas banderitas, y entre ellas descollará, dominándolas, el temible pendón de las derechas.

Y por su parte el Pueblo, que no olvida ni perdona, extenderá sobre los gobernantes del trágico Enero de 1933, como una inmensa ala de cuervo, la negra bandera de los crímenes de Casas Viejas.

Los trabajos para constituir Gobierno

Una conferencia con D. Alejandro Lerroux

Después de las reuniones en el ministerio de la Gobernación de que dábamos cuenta en nuestra edición del domingo, llegó a su domicilio el Sr. Martínez Barrios, a quien acompañaba su secretario particular. A éste le despidió hasta las nueve, diciendo al mismo tiempo al chofer que fuese a buscarlo a las dos de la tarde.

A las once y diez, a pesar de estas órdenes, el Sr. Martínez Barrios salió de su casa, y tomando un «taxi» dió orden de que lo llevasen al domicilio del Sr. Lerroux. Al entrar en casa del jefe del partido radical le preguntó un periodista:

—¿Qué hay?

—Poco puedo decir ahora, porque quiero hablar antes con don Alejandro, a quien he anunciado mi visita por teléfono—contestó el Sr. Martínez Barrios.

El malestar de los radicales

La conferencia del Sr. Martínez Barrios con el Sr. Lerroux duró aproximadamente unos veinte minutos. Después de celebrada aquélla fué abordado el Sr. Martínez Barrios por los periodistas:

—¿Y ahora, puede usted decirnos algo?

—No—contestó el interrogado.

—¿No tiene relación la visita de usted a D. Alejandro con cierto malestar que se dice que hay en el partido radical con motivo del arreglo de la crisis?

—Es posible. En estos casos estas soluciones no dejan satisfechos a todos.

—¿Adónde va usted ahora?

—A Gobernación.

El Sr. Martínez Barrios, después de este breve diálogo, tomó el coche oficial, que ya había llegado, y se dirigió al Palacio Nacional, en vez de dirigirse a Gobernación, como acababa de decir.

En el Palacio Nacional

A las doce, como se había anunciado, llegó al Palacio Nacional el jefe del nuevo Gobierno, que inmediatamente fué interrogado por los informadores:

—¿Trae usted lista?

—Traigo... una larga charla con su excelencia.

Como nuestros compañeros insistieran en preguntarle si llevaba lista, respondió el Sr. Martínez Barrios:

—Probablemente...

Y entró.

Después de una hora de conferencia salió del Palacio Nacional el Sr. Martínez Barrios. Al encontrarse frente a nuestros compañeros exclamó:

—Expectación defraudada, señores. A las tres y media he de ir al domicilio particular del presidente de la República, y esta tarde habrá Gobierno.

—¿Tiene usted que hacer algunas gestiones?

—Gestiones, no; notificaciones a varias personas que han de formar parte del Gobierno y que aun ignoran su designación.

El Sr. Martínez Barrios, después de pronunciar estas palabras, subió a su automóvil, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación.

Visitas y conferencias

Al llegar de Palacio a su despacho del ministerio de la Gobernación el Sr. Martínez Barrios, le esperaban allí los Sres. Sbert e Iranzo.

Más tarde llegaron el director de Seguridad, el ministro de Haciendo dimisionario, Sr. Lara, y otros señores pertenecientes a la minoría radical. También llegó a visitar al Sr. Martínez Barrios el diputado Sr. López Goicoechea, acompañado de otros diputados pertenecientes al partido radical socialista ortodoxo.

Cerca de las dos de la tarde salieron del despacho del ministro de la Gobernación el Sr. Martínez Barrios y el Sr. López Goicoechea con varios acompañantes, los que se negaron a exponer el objeto de la visita al ministro. Solamente dijeron que habían ido a realizar gestiones de carácter político.

Poco después bajó un diputado de los que habían asistido a la reunión y manifestó que él y sus compañeros habían ido a exponer al ministro de la Gobernación el criterio del grupo radical socialista ortodoxo respecto a la formación del nuevo Gobierno.

Después de estas conferencias, el Sr. Martínez Barrios, que insistió en decir que a las tres y media facilitaría la lista del nuevo Gobierno, se dirigió a comer a un céntrico restaurante, acompañado de los Sres. Lara, Iranzo, Valdivia, Torres Campañá y otros amigos.

Nueva visita a Palacio

Al terminar la comida, el nuevo jefe del Gobierno fué a visitar al Sr. Alcalá Zamora, y a la salida fué abordado por los numerosos periodistas que le aguardaban, facilitando a éstos la lista del nuevo Ministerio.

Los informadores le preguntaron:

—¿Ha formado usted este Gobierno sobre la base de la disolución de las Cortes?

—Sí, desde luego—contestó el señor Martínez Barrios.

—¿Cuándo se publicará el decreto en la «Gaceta»?

—Ya les digo que mañana celebraremos Consejo.

El Sr. Martínez Barrios eludió una respuesta categórica, diciendo:

—Esta tarde tomará posesión el Gobierno, y mañana celebraremos Consejo.

El nuevo Gobierno

Presidencia, D. DIEGO MARTINEZ BARRIOS (radical y diputado por Sevilla).

Estado, D. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ (de Acción Republicana y diputado por Avila).

Justicia, D. JUAN BOTELLA

El Sr. Martínez Barrios, al salir el domingo por la tarde del domicilio particular del presidente de la República, dictando a los informadores la lista del Gobierno

(Fot. Alfonso.)

Arriba, D. Alejandro Lerroux después de dar posesión de la presidencia del Consejo de ministros a D. Diego Martínez Barrios, con éste y algunos ministros de ambos Gobiernos.—Abajo, el presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrios, y sus ministros, después de presentarse al presidente de la República

(Fotos Alfonso.)

De izquierda a derecha: Los ministros Sres. Guerra del Río, de Obras públicas; Del Río, de Agricultura; Iranzo, de la Guerra; Lara, de Hacienda; Botella, de Justicia; Pita Romero, de Marina, y Palomo, de Comunicaciones

(Fotos Alfonso)

¡ALO, MADRID!

Adiós, y buena suerte

Nosotros no hemos sido nunca escépticos respecto a la vida de la República. El escepticismo tiene mucho de dogma. Y un dogma de desesperanzas no armoniza con nuestra firme creencia de que la República posee una vitalidad indestructible. Afirma Barrès que el escepticismo es opresivo para el espíritu y nos inmoviliza en una dramática impotencia. Hemos sido—y somos—, por el contrario, creyentes de nuestro propio ideal. Pero hemos desconfiado de cierta clase de revolucionarios. Sobre todo, de los que, como dice Chesterton analizando a los progresistas británicos, se levantan cada día diciéndose a sí mismos: «¿Qué puedo destruir hoy?»

La obra revolucionaria, en su sentido moderno del derecho y de la justicia, no la han realizado esos señores que ayer dejaron de ser diputados. Su principal error ha sido el ignorar absolutamente la psicología española. Todo no ha de consistir en votar leyes en nombre de una revolución que ellos no han sabido interpretar. Enrique IV de Francia decía que lo único que los franceses querían era un buen pollo en el «pot» todos los domingos, y, naturalmente, sus súbditos le demostraron que querían algo más, y acabaron con él trágicamente. Los españoles quieren algo más que leyes—carne al «pot» revolucionario—. Quieren leyes justas para todos. Leyes que se cumplan, que ni de averiguarlo siquiera se preocuparon los mismos que las votaban. Podríamos decirles muchos casos—y algunos ministerios—en donde se hace burla sangrienta de sus preceptos en cuanto estos significan una mejora de condición social para los humildes, los cuales empezaban a sentirse decepcionados de la República. Entre otras cosas, les faltó a los señores ex diputados el identificarse con la acción nacional. Se dejaron llevar en las ondulaciones del viejo ritmo político, sin embargo de llamarse revolucionarios y de representarse a sí mismos una comedia diaria adjudicándose un falso papel de protagonista.

Nosotros los despedimos sin echarles en cara sus infinitas torpezas, que pusieron en grave trance a la República. No somos flagelomaníacos. Les decimos adiós; adiós, definitivamente, y sin ocultar nuestra satisfacción por el bien que su marcha supone para el desarrollo normal de la vida de la República. Nosotros no nos ocultamos detrás de las palabras, como decía Milton refiriéndose a la obscuridad de ciertos críticos. Somos—los que escribimos este ligero e intrascendente «¡Aló!»—como el poeta de Shelley, que se ocultaba en plena luz. Adiós, y buena suerte. Sobre todo, mucha y buena suerte. Porque de otro modo...

De arriba abajo: El presidente del Consejo, D. Diego Martínez Barrios, y los ministros señores Pi y Suñer, de Trabajo; Rico Abello, de Gobernación; Barnés, de Instrucción pública; Sánchez Albornoz, de Estado, y Gordón Ordás, de Industria y Comercio

(Fotos Alfonso)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ASENSI (de la Izquierda radical socialista y diputado por Alicante).

Guerra, D. VICENTE IRANZO ENGUITA (del Grupo Independiente y diputado por Teruel).

Marina, D. LEANDRO PITA ROMERO (de la Orga y diputado por La Coruña).

Hacienda, D. ANTONIO DE LARA Y ZARATE (radical y diputado por Santa Cruz de Tenerife).

Gobernación, D. MANUEL RICO AVELLO (del Grupo Independiente y diputado por Oviedo).

Instrucción pública, D. DOMINGO BARNES (radical socialista).

Obras públicas, D. RAFAEL GUERRA DEL RIO (radical y diputado por Las Palmas).

Agricultura, D. CIRILO DEL RIO Y RODRIGUEZ (progresista y diputado por Ciudad Real).

Industria y Comercio, D. FELIX GORDON ORDAS (radical socialista y diputado por León).

Comunicaciones, D. EMILIO PALOMO AGUADO (radical socialista independiente y diputado por Toledo).

Trabajo, D. CARLOS PI Y SUÑER (de la Esquerra y diputado por Barcelona).

Presentación al jefe del Estado

A las seis y diez, el Sr. Martínez Barrios llegó al Palacio para proceder a la presentación del nuevo Gobierno ante el presidente de la República.

Inmediatamente fueron llegando los ministros por el siguiente orden: señores Pita Romero, Sánchez Albornoz, Gordón Ordás, Barnés, Lara, Botella Asensi, Guerra del Río, Rico Abello, Palomo, Del Río e Iranzo.

El ministro de Trabajo, Sr. Pi y Suñer, no acudió al acto de la presentación del nuevo Gobierno por encontrarse en Barcelona.

Después de la presentación, los fotógrafos obtuvieron algunos clisés del Gobierno constituído.

Seguidamente, a las siete y diez, abandonaron los salones de Palacio los ministros. El Sr. Martínez Barrios dió cuenta a los periodistas de que había hecho la presentación del Gobierno al presidente de la República, y que su excelencia los había convocado para celebrar el primer Consejo de ministros ayer, a las once y media.

Minutos antes de dicha hora hubo un cambio de impresiones entre ellos.

A preguntas de los informadores contestó el Sr. Martínez Barrios que marchaba a tomar posesión de su nuevo cargo, así como también lo efectuaría la mayor parte de sus compañeros de Gobierno.

El Sr. Martínez Barrios se trasladó desde el Palacio Nacional a la Presidencia, seguido de los demás ministros.

Toma de posesión de los nuevos ministros

En la Presidencia del Consejo

El presidente dmisionario y el nuevo jefe del Gobierno acudieron el domingo a primera hora de la noche al palacio de la Castellana para el acto de la transmisión de poderes.

Asistieron el alto personal de la casa y algunas personalidades del partido radical.

El Sr. Lerroux dijo:

«Considero un deber proclamar que nadie ha podido superar al señor Martínez Barrios en afecto y adhesión hacia mí. Ambos estamos estrechamente unidos y le considero como «el hermano mayor».

Este acto es como una compensación a las amarguras y tristezas políticas que las circunstancias ocasionan muchas veces.

Me consta el enorme sacrificio que para el Sr. Martínez Barrios constituye el aceptar tan destacado puesto, dada su reconocida modestia.»

Añadió que cuando su excelencia el presidente de la República encargó al Sr. Martínez Barrios de formar el Gobierno que acaba de constituirse, se apresuró antes a pedirle a él su aquiescencia, «la que le otorgué complacido, y en honor a la verdad quiero hacer público que, después de otorgado mi beneplácito, el Sr. Martínez Barrios no sólo rechazaba el encargo, sino que me comunicó su negativa y tuve que hacer uso de mi autoridad para conseguir que aceptara.

Sé—añade—que por eso algunos amigos están desolados; pero yo proclamo y hago resaltar una vez más que el nuevo jefe del Gobierno no dió un paso en sus gestiones políticas sin consultarme.»

Enumeró los sacrificios que ambos habían tenido que hacer en beneficio del país, de la República y del partido radical.

«En esta ocasión mejor que nunca—dijo—el partido radical puede levantar su bandera a mayor altura.»

El Sr. Barrios contestó a este discurso, que pronunció el Sr. Lerroux con voz cortada frecuentemente por la emoción, con frases de sincera gratitud. Dijo que en múltiples ocasiones había pasado por amarguras y tristezas, sufrido encarcelamientos y destierros; pero no recordaba un calvario semejante al recorrido para la solución del pleito político.

Destacó su absoluta identificación con D. Alejandro Lerroux, y dijo que jamás había desconocido y que en ningún momento vacilaría en decir quién era el maestro.

Recogiendo la frase de su jefe llamándole «hermano mayor», dijo que no hermano, sino padre espiritual consideraba al Sr. Lerroux.

«Donde yo esté—terminó—estarán el Sr. Lerroux y el partido radical.»

La emoción que embargaba al Sr. Martínez Barrios le obligó a cortar su discurso.

En Gobernación

A las ocho de la noche del domingo tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Rico Avello.

Le dió posesión el Sr. Martínez Barrios, que hizo un elogio del nuevo ministro, tanto en lo que se refiere a sus dotes personales como a su amor a la República.

Agradeció la cooperación del personal y la solicitó para el nuevo ministro.

Este dió las gracias al Sr. Martínez Barrios y prometió seguir sus huellas en el ministerio.

En Industria y Comercio

También el nuevo ministro de Industria y Comercio, Sr. Gordón Ordás, tomó el domingo por la tarde posesión de su cargo. Se la dió el ministro saliente, Sr. Gómez Paratcha, cambiándose los discursos de costumbre.

Por la festividad del día sólo concurrieron a la ceremonia los altos funcionarios del departamento.

En Trabajo

A las once de la mañana de ayer llegó al ministerio de Trabajo el nuevo titular del departamento, señor Pi y Suñer, y después de conferenciar con el Sr. Samper salieron al salón del ministerio y, ante el personal, el ministro saliente pronunció un breve discurso de presentación del Sr. Pi y Suñer, haciendo de él grandes elogios y resaltando su actuación como primer consejero de la Generalidad de Cataluña.

—Yo vine aquí—agregó el señor Samper—a realizar una política de paz y justicia, sin intervenir en la lucha de clases, pero sometiendo a la ley a patronos y obreros.

Finalmente, el Sr. Samper se mostró agradecido y satisfecho por la colaboración que le había prestado el personal.

El nuevo ministro agradeció las frases de elogio que le dedicó el señor Samper y resaltó las cualidades del funcionario español, al que no se conoce bien, pues el pueblo cree que es otra cosa.

—Mi paso—añadió—por la Dirección de Comercio sirvió para comprobar que los funcionarios del Estado son aptos y competentes.

Terminó pidiendo la valiosa cooperación del personal para llevar a cabo su misión.

En Agricultura

Ayer, a las diez y media de la mañana, se posesionó de la cartera de Agricultura el nuevo ministro, D. Cirilo del Río. Se la dió el saliente, Sr. Feced, y asistió a la ceremonia todo el personal de la casa.

El Sr. Feced hizo un caluroso elogio del nuevo ministro, de quien dijo que había llegado a tan alto puesto merced a sus méritos propios y sin necesidad de apelar al sistema de las encrucijadas. También señaló que el señor del Río había realizado en el Parlamento una labor meritísima y que conocía los problemas de la Agricultura en toda su intensidad, hasta el punto de que realizará, es seguro, al frente del departamento, labor útil y fecunda.

Luego puso de manifiesto la leal colaboración del personal del ministerio, y con tal motivo formuló al Sr. Del Río dos ruegos, que significan la resolución de otros tantos problemas existentes en la Casa: la reintegración a las antiguas plantillas de los funcionarios que habiendo sido ascendidos fueron rebajados a la inferior categoría y la de aquellos otros que mediante un expediente gubernativo fueron expulsados del escalafón.

«Si lo primero—dijo—es cosa de estricta justicia, lo segundo lo es tanto más, porque no existe ninguna razón ni motivo que justifiquen aquellas cesantías. Por tanto deberán revisarse todos los expedientes y proceder a la reposición.»

El Sr. Feced escuhó nutridísimos aplausos.

Habló después el nuevo ministro para decir que no hará sino seguir en el ministerio la labor iniciada por el Sr. Feced. Añadió que, por tanto, los ruegos que le había formulado respecto a las plantillas del personal y a la reposición de los funcionarios cesantes serán asuntos que estudiará con todo cariño y resolverá rápidamente.

Agregó el Sr. Del Río que se mostraba confiado en la eficaz colaboración de todos los funcionarios, «ya que sin ella—afirmó—toda función de responsabilidad resulta imposible».

Escuchó también muchos aplausos.

Los Sres. Feced y Del Río se abrazaron efusivamente, y a continuación celebraron una detenida entrevista, poniendo el primero al corriente de los asuntos del ministerio al nuevo titular del departamento.

En Estado

En el ministerio de Estado se celebró ayer por la mañana, después del Consejo en Palacio, el acto de tomar posesión el nuevo ministro, Sr. Sánchez Albornoz.

Acudió a dársela el presidente del Consejo del anterior Gobierno.

Entre los Sres. Lerroux y Sánchez Albornoz se cambiaron las frases de rigor.

En Comunicaciones

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo ministro del ramo, D. Emilio Palomo. En el estrado presidencial se sentaron con el ministro el presidente del Consejo, D. Diego Martínez Barrios; el oficial mayor de Comunicaciones, Sr. Rodríguez Vera, y los directores del departamento.

El presidente del Consejo pronunció un discurso para dar posesión al Sr. Palomo. Empezó por recordar que al instaurarse la República tuvo la fortuna de desempeñar por primera vez el ministerio de Comunicaciones y el entusiástico recibimiento que le otorgaron los Cuerpos con tal motivo.

—Debo hacer constar—dijo—que los funcionarios de Comunicaciones, en los ocho meses que yo regenté este ministerio, me produjeron más alegrías que sinsabores. Son funcionarios celosos de su deber. Elogió al Sr. Palomo y terminó recordando a los funcionarios que al tiempo de sus aspiraciones materiales no olviden lo que deben al Estado y que lo consideren como un compañero, porque él en todas partes se sentirá ministro de Comunicaciones.

El Sr. Palomo contestó con otro discurso en el que expresó su satisfacción porque fuera un hombre de los merecimientos y tradicional actividad republicana, como D. Diego Martínez Barrios, el que le diera posesión en este instante solemne de su vida.

—Sé—dijo—que el funcionario está mal atendido, y no lo olvido; pero sé que la función está peor dotada. Hay que atender a la función. Muchos servicios están olvidados e indotados. Mi mayor esperanza es que cuando yo vaya al presidente del Consejo con vuestros problemas encontraré una persona que ya los conoce perfectamente por haber pasado por aquí.

Terminó diciendo a los funcionarios que espera que le sigan prestando la cooperación que hasta ahora le ha otorgado.

En Marina

En el ministerio de Marina, a las cinco de la tarde, tomó posesión el nuevo ministro, Sr. Pita Romero. En el salón de actos se habían congregado casi todos los diputados de la minoría gallega y buen número de amigos del ministro.

El Sr. Iranzo pronunció unas palabras haciendo la presentación del nuevo ministro y despidiéndose de los funcionarios.

—Las veleidades de la política—dice—han hecho que estuviera poco tiempo entre vosotros, sin que pudiera percatarme bien de vuestros problemas y desarrollar los deseos de trabajar que aquí me trajeron. En el tiempo que he permanecido entre vosotros he podido percatarme de vuestro espíritu de laltad y adhesión al ministro. Con el cambio ganáis, porque ahora regentará el ministerio un hombre joven y de probada inteligencia. Estoy seguro de que su labor, con vuestra cooperación, dejará en el ministerio huella perdurable.

Terminó expresando su agradecimiento a todo el personal.

El Sr. Pita Romero, al contestar al discurso del Sr. Iranzo, dijo que el alto honor que le habían discernido era superior a sus méritos.

Demanda la colaboración de todos para coincidir en el servicio del Estado; pero les advierte que en el ministerio el único político será él, y que los afanes de sus subordinados han de estar más allá de la política.

Espero que nos entendamos de deber a deber, de voluntad a voluntad y de corazón a corazón. Vengo a vosotros con la mayor simpatía y con los mayores deseos de afecto. Sólo puedo ofreceros lo que un político necesita: voluntad, honestidad y espíritu de justicia.

La actitud del partido radical

Una visita al Sr. Lerroux

Durante todo el día del domingo fué enorme la efervescencia que se advirtió en el Círculo del partido republicano radical; la concurrencia era extraordinaria, tanto, que el local resultaba insuficiente para tantos afiliados como llegaban a cada momento, y habían de aguardar turno en la escalera y aun en la calle para entrar en el Círculo. En el Círculo se discutía apasionadamente el resultado de la crisis, y mientras unos creían que ello beneficiaría en plazo más o menos lejano al partido, otros lo conceptuaban poco menos que inadmisible, porque sobre todo ponían lo que ellos estimaban como menosprecio de los méritos relevantes del Sr. Lerroux.

Tan vivamente llegó a exteriorizarse un deseo de rendir al jefe un tributo de lealtad, que a media mañana se presentó en el domicilio del Sr. Lerroux la Junta Municipal Central para expresarle dicho sentimiento.

Los visitantes no pudieron ver al Sr. Lerroux, porque éste no recibía sino a los ex ministros y ministros probables, con algunos de los cuales conferenció detenidamente, y por ello la Junta Municipal Central le anunció la visita para las tres y media de la tarde, a cuya hora lo efectuó, acompañada de algunos diputados radicales.

La comunicación al Sr. Martínez Barrios

Comenzaron los visitantes por darle cuenta del movimiento de adhesión a su persona, que era unánime en Madrid y provincias, y de que a un sector de correligionarios no había satisfecho la incorporación al nuevo Gobierno de representantes de ciertos grupos políticos.

Seguidamente le dieron a conocer la comunicación entregada al Sr. Martínez Barrios a la hora en que almorzaba con algunos amigos, que dice así:

«Reunida esta Junta Municipal Central en sesión permanente desde el planteamiento de la crisis, ha venido y viene recogiendo las sugerencias que la actitud del partido despierta en ella.

En este momento nos vemos precisados a comunicar a V. E. que desde el instante de ser conocida la posible colaboración en el nuevo Gobierno de elementos hostiles al partido radical y que tomaron parte en la conjura contra el anterior, tanto los afiliados del partido de Madrid y los ciudadanos simpatizantes de la capital cuanto la voz unánime de provincias, manifestada en multitud de telegramas y conferencias telefónicas, manifiestan un nervosismo llevado a la exaltación, que parece augurar serios disgustos para nuestra organización.

Nosotros, como órgano dirigente de Madrid, nos creemos obligados a transmitir a V. E. esta situación objetiva, sin comentario por nuestra parte, para el debido conocimiento de V. E., a quien debemos los radicales la aportación de todo esclarecimiento, conveniente en este grave momento histórico por el que pasan la patria, la República y el partido, y en el cual tiene V. E. tan destacada intervención. Salud y República.—Madrid, 8 de Octubre de 1933.—Excelentísimo señor D. Diego Martínez Barrios.—Presente.»

Importantes declaraciones de don Alejandro Lerroux

Después de escuchar la lectura del documento, dijo el Sr. Lerroux que la substanciación de la crisis no era para él motivo de contrariedad, como algunos radicales, llevados, sin duda, del afecto que le profesan, creían, ni que tampoco viene a perjudicar al partido republicano radical en su preponderancia.

—Con ánimo sereno y el corazón enteramente limpio de amargura—les dijo—, la substanciación de la crisis no es más que una incidencia política, a la que no se le ha de conceder una importancia funesta para el partido, porque no es así; antes al contrario, según se encargarán de demostrar unas próximas elecciones sinceras. Por esto—y remarcaba—, porque no hay ni desconsideración para él ni asomo de ofensa, rogaba a cuantos le oían dijesen a los radicales que debían apoyar al nuevo Gobierno con el mismo fervor e igual lealtad con que apoyarían uno que él presidiese, sin dejar de tener en cuenta, para hacerlo así más fácilmente, que el partido tiene representación considerable por el número y la calidad de los ministros con que cuenta en el Gobierno que se acababa de formar.

Aludió luego a la visita que le hicieron los señores Azaña y Domingo, y dijo, refiriéndose a ella, que a la hora en que aquélla se verificó le fué anunciada una visita urgente del Sr. Martínez Barrios con dos señores; que conducidos a la habitación en que ya descansaba le sorprendió al ver quiénes eran los visitantes; pero que le bastó el que traspusieran los umbrales de su casa para que los acogiera con la cortesía debida.

Trató también de la disolución del Parlamento, y dijo que seguramente el primer acuerdo que el Consejo de ministros tomaría será el del decreto disolviéndolo.

Y como un diputado le preguntara:

—¿Y no será de temer de algún sector político algún acto que tienda a impedir la disolución?

El Sr. Lerroux respondió con energía:

—No lo espero; mas si así sucede, con ordenar al Sr. Martínez Barrios que dimita, en paz.

Otro diputado le interrogó:

—¿Puede el partido republicano radical considerarse representado genuinamente en el Gobierno?

Y el Sr. Lerroux respondió:

—¡Naturalmente! Sobre las personas, el ideal del partido. Y no se les ocultará a ustedes que la inspiración de la política radical en el Gobierno he de darla yo, que soy el jefe del partido.

Otro visitante hizo ver al señor Lerroux que un Gobierno heterogéneo no facilitaba la próxima campaña electoral.

—¿Qué programa podremos llevar a los distritos?

—A esa campaña—respondió el Sr. Lerroux—ha de irse con la sola bandera del partido radical, con nuestro izquierdismo, que nadie nos puede discutir; pero recalcando que nos diferenciamos de los otros partidos en los procedimientos de ponerlos en práctica.

Y luego, volviendo al tema que los visitantes primeramente tocaron, dijo:

—Yo he conseguido ya dos triunfos: alejar a los socialistas del Poder y que se disuelvan estas Cortes..., que cuidado que parecía imposible. ¿Por qué había de apuntarme otro triunfo más al presidir este Gobierno? Lo preside un radical, y ya es bastante para que todos los radicales lo apoyen con lealtad y fervor. ¿Creen ustedes—preguntaba—que en las elecciones no habrá de beneficiar al partido esto mismo? Indudablemente, al partido radical le ha de recompensar el país su sacrificio.

Añadió que a las futuras elecciones su partido irá solo o acompañado, según conviniese, y terminó, jovial y optimista, recomendando a todos por tercera vez leal cooperación y ayuda decidida al Gobierno, porque ello es hacer un gran bien a la República.

—En cuanto a mí, no he muerto—dijo—, ni he prescindido de nada de lo que por derecho me es indiscutible, ni creo que nada ni nadie haya querido ir contra mí.

LERROUX, SACRIFICADO

Conscientemente y con insuperable grandeza, Lerroux se ha sacrificado una vez más por amor a la República.

Todos los republicanos españoles hemos de acatar y respetar ese nuevo sacrificio del hombre más leal en el buen servicio del régimen. Pero ese acatamiento no puede suponer nuestro sometimiento al error ni la entrega de nuestra conciencia en una silenciación de hechos y causas que se deben al pueblo y a la República. La República ha de salvarse por la verdad y con la razón, nunca con el silencio absurdo a métodos y sistemas políticos que ya están muertos en la conciencia y en el corazón del país.

Por esto, y en servicio del régimen, todos los lerrouxistas estamos en el deber de puntualizar y aclarar el estado de nuestra conciencia, de analizar lealmente los hechos y de presentarnos ante la opinión con la verdad en nuestras palabras y la fe en el corazón.

Adelantemos que el actual Gobierno merece no sólo nuestro respeto, sino también nuestra leal adhesión, porque así lo ordena y lo exige nuestro único jefe, Lerroux, y porque así lo merecen aquellos de nuestros correligionarios que aceptaron con el Poder el mayor sacrificio que podía exigírseles.

Esto sentado y proclamado, precisa analizar y propagar las causas y fundamentos que satisfacen las siguientes interrogaciones: ¿Por qué se ha sacrificado Lerroux y ha exigido igual disciplina a los radicales que continúan en el Poder? ¿Cuál debe ser la conducta de todo buen republicano radical?

Para contestar la primera pregunta hay que penetrar en el detalle de los hechos ocurridos durante la tramitación de la crisis última, en relación con las acciones y omisiones de todos a partir del acontecimiento político del día 10 de Septiembre. Nadie creerá en España que D. Alejandro Lerroux llegó al Poder por un afán irreflexivo de mando, sino con todas las garantías posibles concordantes con sus propósitos declarados en sus veraces palabras.

Nadie puede dudar de la actitud entera y consecuente del jefe radical hasta la madrugada del día 8 de Octubre, en que la crisis se solucionó con el actual Gabinete, momento en el cual culminaron en un sacrificio inútil y hasta inconveniente, pero forzoso, las redes de coacciones, amenazas y dejaciones que contra el nuevo espíritu de la República y su figura representativa, Lerroux, se ha venido tejiendo por todos los actores de una política del más viejo estilo, que abochorna y entristece el ánimo de quienes aman la República como encarnación de la justicia y de la razón humanas, de la verdad en los métodos y en los actos, del imperio de lo espiritual sobre lo mezquino y material, del bien común sobre el sentido utilitario de organizaciones, grupos o personas; y cabe preguntar: ¿Cuáles son las verdaderas razones de Estado que determinaron en Lerroux político y republicano esa indudable claudicación?

Desde el ensayo ridículo de una Convención, y después... Aparte de las amenazas señaladas en rumores y propósitos de quienes se llaman republicanos y han dirigido la República; de la preparación de actos de rebeldía, cuya iniciación aparece claramente dibujada en la presentación del oficio de huelga de la organización sindical del ramo de la construcción de Madrid, afecta a la U. G. T., y posteriormente el acuerdo de huelga de la dependencia mercantil del ramo de vestido y confección, afecta a la misma organización usufructuada por el socialismo español; todo ello declaratorio de una amenaza de huelga general para el caso de una solución Lerroux. Pero todo lo expuesto, y aún mucho más, hubiera resbalado sobre el ánimo entero y patriótico de D. Alejandro Lerroux si posibilidades y amenazas más peligrosas y trascendentales, que son ya de dominio público, no hubiesen desencajado el problema político, para llevarlo a términos de desastre. Y ante esa disyuntiva, un patriota y un republicano ha de entregarse al mal menor, al que salve y posibilite una solución en un próximo futuro y evite la anarquía de una legal ilegalidad.

Y Lerroux, prócer de la República, por ella y por España se entregó al sacrificio una vez más.

La Historia, con su dura imparcialidad, ha de juzgar actitudes y hombres, poniendo de manifiesto, con meridiana claridad, dejaciones, actos, miedos y equívocos, que será terrible condenación para quien no haya sabido cumplir con su deber. Porque al fallo de la Historia no se elude nadie.

Sería insensatez o maldad suponer en el Sr. Martínez Barrios ni ambición, ni deslealtad, ni otro aliciente en su conducta que no sean un admirable espíritu de disciplina y de sacrificio. Los que sabemos de la crisis y de sus secretos, así debemos proclamarlo y demostrarlo. Merecen recordarse las palabras del jefe: «Si hay algún afiliado a mi partido que dude siquiera de la lealtad absoluta de Diego Martínez Barrios, debe ser expulsado de la organización.» Y esas palabras no las ha dictado la habilidad o la necesidad política, sino el sentido de justicia y la clarividencia afectiva de un gran corazón.

Y no obstante, queda el ánimo sobrecogido de angustia ante el espectáculo pasado y al borde del pesimismo frente a los hechos hondos y determinantes de toda esa situación.

Porque la República no son los hombres, sino los métodos y los ideales. Y si los hombres pueden sacrificarse, nadie tiene derecho a sacrificar los principios. Y mucho menos a renunciar el cumplimiento del deber.

En una democracia, cuando no satisfacen los medios o instrumentos para cumplir una determinada función, es elemental la consecuencia: la función no debe aceptarse. Pero aceptada que sea, el deber impone el sacrificio de su cumplimiento en todo tiempo y forma, con mayor entereza y entusiasmo cuanto mayores sean las dificultades para su cumplimiento. Sólo es admisible la renuncia, para que esto no signifique deserción, cuando el apartamiento sea única y segura solución del conflicto; pero aun en este caso, tal decisión exige tan meridiana claridad en su evidencia, que más que acto personal representa un imperativo del ambiente público.

Porque si no es así, ¿qué juicio merecería el jefe de un Ejército que frente al enemigo intentase siquiera renunciar a su responsabilidad? ¿Cuál sería su delito?

A todos los republicanos españoles no cabe en estos momentos una gran responsabilidad. Para los radicales, cara a la vida pública y al interés del régimen, esa responsabilidad es aún mayor.

Crimen sería toda desunión. Ante la próxima lucha electoral, momento decisivo para el porvenir de la República, es indispensable evitar la más leve indisciplina o disconformidad. Hay que acudir al país, con la verdad en los labios, el noble orgullo de ser radicales reflejado en los ojos y la hombría y el honor en el corazón. Y elevando sobre nuestra conciencia el noble ejemplo de nuestro jefe indiscutido, transmitir al pueblo nuestro íntimo entusiasmo, todos juntos y unos, para salvaguardar a la República, y con ella a la patria, en los verdaderos nuevos métodos de la libertad, de la autoridad sensata y humana y de una justicia igual para todos los españoles, frente a la amenaza de la reacción cerril como de la monarquía, de la insensatez o de las conscupiscencias de los falsos republicanos.

Y cumplido que hayamos con nuestro deber, sea la voluntad popular único tirano del porvenir.

ANGEL VELARDE

En defensa de la continuación de las Cortes

Un acuerdo de los socialistas

El domingo, en la reunión que celebró la minoría socialista, se dió cuenta de la siguiente nota de la Ejecutiva del partido:

«Al quedar resuelta la crisis ministerial, la Comisión ejecutiva y el grupo parlamentario del partido socialista, que en íntimo contacto examinaron las incidencias del proceso y en absoluto acuerdo adoptaron las resoluciones pertinentes, estiman necesario explicar su conducta y fijar su actitud.

La conducta, rectilínea, se acopló en todo instante y de manera estricta a los puntos en que dejó articulada su consulta ante el señor presidente de la República el día 4 el camarada Remigio Cabello, y que se ratificaron en la nota oficial del día 6.

En el primero de dichos puntos se consignaba que «para la solución que debe darse a la crisis han de constituir punto de partida los efectos constitucionales de la votación recaída en el Parlamento». La fidelidad a ese criterio nos impidió acceder a los requerimientos para que el partido socialista estuviese representado en el Gobierno de cuya formación se encargó a D. Diego Martínez Barrios. Pero no pudiendo desoír los insistentes y unánimes ruegos de los delegados de las agrupaciones republicanas que integraron con nosotros el Gobierno constituído el 12 de Septiembre, examinamos si había posibilidad de conciliar nuestra posición con el vehemente deseo de ellos de que no faltase en el nuevo Gabinete representación socialista; y aun cuando se nos brindaba como ejemplo el abnegado rasgo de los Sres. Azaña y Domingo al lograr de D. Alejandro Lerroux el levantamiento del veto impuesto por el jefe radical a los socialistas, no encontramos medio, sin destruir la firmeza de nuestra actitud, de avenirnos a figurar en un Gobierno presidido por persona a quien, a causa de la circunstancia de ser miembro del Gobierno al cual negaron las Cortes su confianza, debía separársele de su cargo, en unión de los demás ministros, sin que como consecuencia de ello pudieran substituirse a sí mismos en la función ministerial. Este convencimiento no debíamos doblegarlo ni ante el tono dramático que la gravedad del instante imprimía, al ruego de antiguos y leales colaboradores, ni ante la consideración personal que el Sr. Martínez Barrios nos merece. Queda, pues, explicada claramente nuestra conducta, cuyo ajuste al punto primero de los expuestos por el vicepresidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista al señor presidente de la República ha sido invariable y perfecto.

En el segundo extremo de esa declaración dijimos: «Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes Constituyentes, que siguen siendo un instrumento útil, el cual Gobierno, si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontraría por parte del grupo parlamentario socialista hostilidades nacidas de ningún prejuicio.» Y en la nota oficial del día 6, al sostener ese mismo punto de vista, la Comisión ejecutiva lo razonó así: «Sin temores al resultado electoral en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y su magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligro enorme convocar a elecciones legislativas en el instante que son más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas y más enconadas las disensiones dentro de alguna de ellas, pues así se las obliga a presentarse a la lucha en condiciones de desventaja que difícilmente podrán ser más críticas en ningún otro momento.»

Pues bien: el hecho de congregarse en el Gobierno constituído hoy representantes de casi todas las agrupaciones republicanas no significa la súbita desaparición de esos antagonismos y disensiones o que sea paso muy loable hacia una concordia, la plenitud de cuyo mínimo indispensable necesita el tiempo que exige la cicatrización de heridas extensas y hondas. Por consiguiente, el error y el peligro apuntados subsisten. Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente no encontrará en el grupo parlamentario socialista — conforme anunciamos — «hostilidades nacidas de ningún prejuicio». Ni siquiera daríamos rango de prejuicio, a efectos de justificadas actitudes obstruccionistas, a nuestro criterio interpretativo del artículo 75 de la Constitución. Salvada en cuanto a él nuestra responsabilidad, quizá sea ése el camino de dirimir tal discrepancia y de establecer doctrina para lo futuro la apelación al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las Cortes siguen siendo un instrumento útil, sin haber ofrecido hasta ahora señal alguna de incapacidad. ¿Cómo justificaría su disolución un Gobierno que en ellas puede contar con mayoría y que merced simplemente a una conducta leal no encontraría en las oposiciones obstáculos insuperables?

En contra de las Cortes constituyentes, los enemigos de la República han sabido crear un ambiente malsano que incluso ha hecho vacilar a algunas conciencias republicanas, sin advertir la artera maniobra del adversario. Procede reaccionar de manera vigorosa contra los efectos de ese ambiente, atendiendo con absoluta preferencia a los intereses de la República. Los partidos que integran el nuevo Gobierno deberán meditar cómo sirven mejor dichos intereses y en la meditación habrán de recordar el texto constitucional, cuyo espíritu tiende a procurar larga vida a los Parlamentos y cuya letra establece, para la facultad presidencial de disolverlos, restricciones que en caso de disolverse ahora estas Cortes pueden constituir en un futuro próximo obstáculos de inmensa gravedad

Por eso, al ratificar hoy nuestra afirmación del día 4 ante el señor presidente de la República de que no es el momento actual el propicio para disolver las Cortes, nos creemos en el caso de llamar la atención de los partidos republicanos implicados en el nuevo Gobierno acerca de la responsabilidad que echarían sobre sí al refrendar el decreto de disolución de las Cortes constituyentes, cuya indiscutible gloria por haber estructurado jurídicamente la República se acrecentaría elaborando otras leyes que lleven también la huella indeleble de la revolución.

Madrid, 8 de octubre de 1933.»

También los federales piden que no se disuelva el Parlamento

La minoría federal que dirige el Sr. Franchy Roca ha facilitado la siguiente nota:

«El grupo parlamentario federal constituído por los firmantes

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

estima que debe hacer público su modo de enjuiciar la situación política en momento como el presente de decisiva importancia para el porvenir y orientación de la República.

Al plantearse la reciente crisis, el Sr. Franchy Roca, consultado por su excelencia, hubo de expresar nuestro sentir en los términos siguientes:

«Formación de un Ministerio de amplia concentración republicana, de matiz predominantemente izquierdista, que obtenga la benevolencia de los socialistas para gobernar con las actuales Cortes, cuya continuación estimamos conveniente, y que a su tiempo ofrezca a todos los partidos garantía de imparcialidad cuando sea llegada la oportunidad de consultar la opinión del país.»

El Gobierno que se ha constituído se acerca bastante a las características del que estimábamos entonces debiera formarse. Pero, en cambio, a las gestiones que precedieron a su formación se llevaba el condicionamiento de una disolución de las Cortes Constituyentes.

En este último aspecto, nuestra discrepancia era evidente. Sin embargo, planteada ante nosotros la cuestión bajo el apremio dramático de inminentes peligros, no vacilamos en sacrificar dicha convicción, ofreciendo nuestro asentimiento si de él dependía la evitación de los aludidos males.

Afortunadamente para nosotros, no ha sido necesario que sacrifiquemos nuestra convicción en actuaciones conjuntas de gobierno. Y por ello, con mayor libertad, podemos y debemos decir que ratificamos con toda firmeza aquella opinión expresada por el señor Franchy cuando aconsejó al jefe del Estado la conveniencia de la continuación de las Cortes Constituyentes.

Fundamentamos nuestra opinión en las siguientes razones:

Cualquier Gobierno que se constituya con la amplitud suficiente para inspirar confianza y ser garantía de imparcialidad tiene necesariamente la indispensable base parlamentaria para poder gobernar en las Cortes. Ante esta evidencia queda eliminado el argumento de que las Cortes actuales imposibilitan una gestión gubernamental.

Descartada, pues, esta razón, ya que el actual Gobierno tiene mayoría parlamentaria y cuenta con la benevolencia de los grupos que no están en él representados, queda tan sólo estimar las conveniencias del régimen. La disolución de las Constituyentes en este momento, en que las fuerzas hostiles—mejor o peor disfrazadas—han conseguido desunir los partidos republicanos entre sí y crear hondas disidencias en algunos de ellos, no sin antes haber logrado la ruptura de la conjunción republicanosocialista que trajo la República, nos parece muy sensible error táctico, que cede al enemigo la elección de momento en la batalla, facilitando así cándidamente el triunfo del enemigo en esta nueva fase de su pertinaz ofensiva contra el régimen.

Basta lo expuesto para justificar nuestra posición. Pero queremos también hacer, con toda brevedad, la enumeración de algunos de los problemas cuya resolución dificultaría, a nuestro juicio, la disolución de las Cortes:

Incompatibilidades de miembros de la Diputación permanente, cuya obligada substitución tiene que votar el Parlamento.

Creación del nuevo ministerio de Comunicaciones y habilitación de los créditos necesarios.

Crédito para el Tribunal de Garantías constitucionales.

Cumplimiento inexcusable del artículo 58 de la Constitución.

Situaciones jurídicas que plantea la disolución de las Cortes, en relación a los asuntos sometidos a la Comisión de responsabilidades.

Superposición de los períodos electorales para las elecciones municipales y de diputados a Cortes.

Discusión y aprobación del presupuesto para el año próximo o prórroga, en su caso, del vigente.

Frente a estas razones no creemos que deba prevalecer el único argumento aducido en pro de la disolución, y que consiste en el pretendido divorcio entre ellas y la opinión pública, estimación harto dudosa para que pueda prevalecer frente a los reales peligros, daños y dificultades que acabamos de mencionar. Y menos aún para llevarlo a efecto en forma que pudiera tener aspecto de trato inadecuado a una Cámara que ha sido fiel realizadora del pensamiento republicano, llevando a cabo una labor que la hace acreedora a terminar sus días rodeada de todos los prestigios y despedida con todos los honores.

José Franchy Roca, Ricardo Crespo, Eugenio Arauz, Melchor Marial, J. Company, E. Dolcet y Bernardino Valle.

Octubre, 8-933.»

Otra nota de los radicales socialistas independientes

El jefe del partido radical socialista independiente, D. Marcelino Domingo, facilitó anteayer la siguiente nota:

«El partido radical socialista independiente ha dado cuenta, durante toda la tramitación de la crisis, de su actitud. Los afiliados y la opinión pública han conocido los acuerdos adoptados y cumplidos por sus organismos directivos. Resuelta ya la crisis, es deber del partido radical socialista independiente fijar claramente: primero, la intervención en la solución; segundo, su juicio sobre la realidad política presente y su deseo de que las disposiciones del Gobierno con respecto a ella sean las más convenientes al interés de la República.

En notas anteriores justificamos nuestra negativa a colaborar en el Gobierno que aspiraban a constituir los Sres. Pedregal y Marañón, prescindiendo previamente de la participación del partido socialista. Cuando por el señor presidente de la República le fué confiado al Sr. Martínez Barrios el mismo mandato, y el Sr. Martínez Barrios pidió a D. Marcelino Domingo la colaboración de nuestro partido, D. Marcelino Domingo preguntó si sería requerido también el partido socialista. Al contestarle que no, D. Marcelino Domingo advirtió al señor Martínez Barrios la grave responsabilidad en que se incurría, creando una situación delicada al régimen por prescindir deliberadamente de un partido que no sólo podía, sino que debía, por conveniencia patriótica, considerarse dentro de la República, y que en contradicción justificada contra quienes se manifiestan frente a él podría demostrar los altos servicios que a la República ha prestado. Conmoviera al señor Barrios el razonamiento del Sr. Domingo. Ofreciéndose éste a obtener del Sr. Azaña, cuyo alto espíritu no puede ser discutido, su compañía para visitar al Sr. Lerroux, y considerando el Sr. Martínez Barrios la realización de este acto como definitivo, el acto se cumplió. Los Sres. Azaña y Domingo lograron del señor Lerroux que levantara el veto puesto al partido socialista. Y salvada esta dificultad, que detenía el rumbo normal y sereno de la República, pudo disponerse, sin hostilidades ni incompatibilidades incomprensibles, la formación del Gobierno. Pedida por el señor Martínez Barrios la colaboración a los socialistas; concedida por éstos, surgió insospechadamente una dificultad: la interpretación del artículo 75 de la Constitución. Los socialistas habían mantenido con respecto a dicho artículo un criterio determinado; los republicanos tenían otro. Apreciando los socialistas con escrúpulos que les ennoblecen, que este criterio violentaba su manifiesto deseo de colaborar, estimularon ellos mismos a que se constituyera un Gobierno de concentración republicana, desaparecidos por completo los hechos que habrían podido considerar al Gobierno sin los socialistas como un Gobierno contra ellos. El partido radical socialista independiente estimó entonces que las causas que le privaron con pena y motivo de ofrecer su colaboración a los Gobiernos que anteriormente pensaron constituirse, habían cesado en absoluto. Que ya no se excluía a ninguna fuerza de izquierdas; que se las consideraba a todas dentro de la República y que a todas sinceramente se pedía su concurso. Reunido el Comité Ejecutivo Nacional y la minoría parlamentaria, acordaron por aclamación colaborar.

Ya está el Gobierno constituído. ¿Significa esta constitución un nuevo triunfo de la República? A él ha contribuído en alto grado el partido radical socialista independiente. Con esta autoridad y respetando siempre la suprema del señor presidente de la República, el partido radical socialista independiente se dirige al Gobierno para sugerirle la conveniencia patriótica de que las Cortes Constituyentes no se disuelvan inmediatamente. Que reanuden su labor. Que aprueben los presupuestos. Que permitan con esta actuación serena y eficaz un restablecimiento de la solidaridad entre los partidos republicanos. Que aparten la lucha electoral de estos meses en que la situación del campo pudiera permitir a los enemigos de la República una acción favorable a sus conveniencias políticas. Las Cortes, que, por los partidos republicanos, incluyendo en ellos a los socialistas, no son ya hostiles al Gobierno que pudiera presidir sus últimas jornadas, magnificaría éstas con una acción de convivencia civil, de alto espíritu republicano que les diera un fin digno de su principio, de la emoción en que se han desenvuelto, de la austeridad en que han vivido y de su obra única en la historia. Las mismas Cortes, cumplida esta empresa, pudieran acordar su disolución o podría disponerla el señor presidente de a República. La República liquidaría este glorioso período de modo que ningún Poder se considerase humillado; que ningún partido se juzgase vencido; que ninguna relación se viera quebrantada, sino que institución, organismos y personas se sintieran con el mismo impulso creador y la misma relación cordial que inspiraron y produjeron la gran empresa política que asegura a España su porvenir. El partido radical socialista independiente, al expresarse así, no sólo cumple con su deber, que abandonaría si no hiciera público, sino que defiende derechos que a todos importa puedan manifestarse en circunstancias y condiciones que sirvan a la paz social y a la seguridad de la República.»

LAS CORTES, DISUELTAS

LA VIDA ES SUEÑO

Euforia popular

Apenas divulgaron los periódicos la disolución de Cortes, Madrid improvisó en sus calles emocionantes cuadros cívicos. Los barrios populares, especialmente, acentuaron su entusiasmo, ofreciendo espectáculos tan pintorescos como «el entierro del enchufe», parodia del de la sardina, en la calle de Embajadores.

No eran grupos de tal o cual partido: era el pueblo, auténtico y nacional, formado por todas las clases, que se aliaban jubilosamente en la vía pública como en un gran día de la Patria.

Digamos que este júbilo popular no era por el Gobierno, ni contra el Gobierno, sino por las Cortes, contra las Cortes. Significaban para el pueblo la desilusión y el perjurio, el sectarismo y la dictadura. Pese a algunos aciertos legislativos — que fuimos los primeros en proclamar —, habían perdido ya la confianza pública. Erigidas en una oligarquía despótica, usurpaban la soberanía nacional con recursos de monterilla pedáneo. No eran un Parlamento de legisladores, sino un Ayuntamiento de polacadas. En su contumacia feudal llegaron a abrumar al país como una terrible pesadilla. Al saber que desaparecen, el pueblo respira en plena euforia...

Un símbolo dramático

Esta disolución de Cortes, que precipita en el abismo a sus endiosados oligarcas, nos recuerda «La vida es sueño».

Obra profunda, obra de categoría universal, surcada de matices humanos como un rostro de arrugas, el soberbio drama de Calderón tiene una actualidad perpetua. Pero en las circunstancias de hoy, ante el decreto de disolución de Cortes, alcanza un estupendo valor de símbolo. Porque si siempre la ventura humana es falaz, nunca lo es tanto como en los períodos revolucionarios, en que, por altibajos del ambiente, el hombre que anochece grande puede amanecer muy pequeño, y el que se acostó diputado, personajillo e influyente, puede despertar sin «carnet», sin nómina y sin valedor...

La fábula de Segismundo tiene una realidad eminentemente parlamentaria. El príncipe polaco salta de la caverna al trono como un don Nadie de nuestros días salta del anonimato al Parlamento, del banco público al banco azul.

Ya en el trono, en pleno Poder, Segismundo procede, no por razón, sino por instintos. En lugar de enfrenarlos los desencadena. En vez de gobernante conciliador se muestra áspero y despótico, inhumano y cruel. Cuenta, como sus émulos de hoy, con su ley de Defensa y su Casas Viejas...

¿Cómo con tal conducta pretendía seguir reinando? La misma revolución que lo entroniza lo derriba. Y nuevamente, ante el decreto de disolución que le exhibe Astolfo, torna a la nada, a la caverna...

El hecho «diferencial»

Calderón, sobre gran teólogo, sobre filósofo eminente, goza una firme calidad política. «La vida es sueño», como el mismo «Alcalde de Zalamea», equivale a un tratado de gobierno, tan profundo cual los de Saavedra y Guevara.

Su escoliasta más denso y profuso, pero al mismo tiempo más agudo, Guillermo Schlegel — a quien tiene Menéndez Pelayo por «una de las piedras angulares de la crítica moderna»—, insinúa en las formas dramáticas de nuestro poeta el mismo contenido político que en los trágicos griegos.

¿Qué es sino una lección de política cortesana la sutil escena del rey Basilio con sus sobrinos? ¿Qué la del propio rey Basilio con el ayo Astolfo? ¿Dónde hallar, no siendo en Esquilo, esa superstición acomodaticia que acepta, como Segismundo, el milagro, cuando es en su favor, no como un hecho monstruoso, sino como un «hecho diferencial»?

El trono y la caverna

Segismundo, que se durmió, cargado de cadenas, sobre un lecho misérrimo y «cavernícola», despierta en un palacio, sobre un lecho regio y suntuoso. Su asombro manifiéstase en la famosa redondilla:

¿Yo, en palacios suntuosos?
¿Yo, entre telas y brocados?
¿Yo, servido por criados
tan lucidos y briosos?

Más que un príncipe de la sangre, habituado al lujo y a la riqueza, diríase un nuevo rico de la política, maravillado ante un jarrón, ante un tapiz, porque los ve por primera vez...

Los nuevos cavernícolas

El príncipe calderoniano, con su estupor ante brocados y oros, nos recuerda a uno de estos arribistas, que siempre durmiera en catre y nunca conociera servidores, y que al despertar en lecho cómodo, rodeado de enchufistas lisonjeros, dice, con más razón y asombro que Segismundo:

¿Yo, despertar de dormir
en lecho tan excelente?
¿Yo, en medio de tanta gente
que me sirva de vestir?

Todo el que conozca ambas vidas saludará en Segismundo, absorto, al nuevo rico estupefacto. Cada obrero, cada artesano, cada pequeño agricultor, cada funcionario modesto que haya visto «La vida es sueño», sabe de algún vecino, o de algún correligionario, o de algún pariente que, surgido de la obscuridad a los brillos del Parlamento o del Ministerio, al comparar su ayer humilde con su hoy altivo, recorrería las estancias de tapices, examinaría las estatuas y lienzos, se palparía él, palparía a los suyos, en sus trajes nuevos, y repetiría con Segismundo:

Decir que sueño es engaño;
bien sé que despierto estoy.
¿Yo, Segismundo no soy?
¡Dadme, cielos, desengaño!

Mas, ¡ay!, que ante el decreto de disolución no sólo se disuelven las Cortes, sino todos los Segismundos con acta y nómina. Y todos, nuevos cavernícolas, que ayer no más gritaban en el salón de conferencias, esgrimiendo contra el decreto abierto el puño cerrado, todos quedan en el arroyo, la caverna contemporánea.

Envío a los agradadores

Pero ¿qué hablar de Segismundo, cuando tenemos a Clarín, más aún que «flor de corte», flor revolucionaria magnífica?

Este precursor inmortal de los ministeriales de todos los ministerios, lisonjero de oficio incondicional de casa y boca, es el espejo en que se miran cuantos arribistas políticos temían por su nómina y su «carnet».

Segismundo es el Océano; Clarín, el charco. El príncipe polaco tiene, hasta en sus tempestades, grandeza. El criado adulón trasciende, hasta en sus euforias, a hediondez. Calderón inmortalizó esta gimia humana en versos de un sarcasmo infinito:

SEGISMUNDO

Tú solo, en tan nuevos mundos,
me has agradado.

CLARIN

Señor...
Soy el gran agradador
de todos los Segismundos...

Mas ahora que el decreto de disolución vuelve a los Segismundos parlamentarios a su caverna, ¿qué será de Clarín? Porque Segismundo sin Clarín es algo trágico. Pero, ¿y Clarín sin Segismundo, cielos?...

CRISTOBAL DE CASTRO

Firma del decreto de disolución de Cortes

Consejo en Palacio

Según se había anunciado, ayer por la mañana celebró el nuevo Gobierno su primer Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión comenzó a las once y media, después de haber celebrado los ministros un breve Consejillo en la misma cámara presidencial.

El Sr. Martínez Barrios, al salir, dió la siguiente referencia:

—Hemos celebrado nuestro primer Consejo de ministros. El Gobierno ha aprobado por unanimidad la redacción del decreto por el que se disuelven las Cortes Constituyentes. Llevará un largo preámbulo, en el que se explica el fundamento de este acuerdo. Mañana se acordará otro decreto convocando a elecciones; éstas se celebrarán el día 19 de Noviembre próximo. Catorce días después será la segunda vuelta, y el día 8 de Diciembre se reunirá el nuevo Parlamento.

Después de dar esta referencia, el Sr. Martínez Barrios fué invitado a pronunciar unas palabras ante el micrófono de una Casa cinematográfica. Así lo hizo, y seguidamente los ministros abandonaron el Palacio.

El texto del decreto

El decreto, que hoy aparecerá en la «Gaceta», dice así:

«Las Cortes Constituyentes, reunidas en 14 de Julio de 1931, no encontraron en el decreto de convocatoria, ni se han fijado en la ley fundamental, plazo alguno de duración. Recibieron, sí, de la convocatoria, y se reservaron en la Constitución, aparte de amplia y genérica potestad legislativa, cometidos trascendentales, ya realizados. Aun cuando con ocasión de los mismos el problema de su propia vida se planteó ante las Cortes en varias ocasiones, ningún precepto lo resuelve, aunque varios tocan a él: guarda silencio absoluto el artículo 53, sin que lo complete o desenvuelva ninguna disposición transitoria, pues la segunda sólo emplea la expresión «mientras subsistan las actuales Cortes Constituyentes», refiriéndose a la derogación anhelada de una ley excepcional y contradictoria de la Constitución misma; y antes, en los artículos 26 y 124, nada se puntualiza cuando se refieren en cada caso a «una ley especial votada por estas Cortes». La índole de esas dos leyes, votadas hace ya varios meses, no obstante complicaciones de su debate y retardos determinados para el mismo por otras importantes iniciativas, hubiera permitivo dictarlas mucho antes. Ello confirma que el pensamiento de las propias Cortes al votar la Constitución y darse en ella encargos a sí mismas enfocó con previsor desinterés duración indefinida, pero menor que los cuatro años fijados para las Cámaras ordinarias del porvenir. Atendieron probablemente, y lo corroboraron, al repetido ejemplo histórico según el cual, una vez realizada la misión peculiar que les incumbe, no suelen perdurar las Asambleas constituyentes, elegidas en un ambiente de entusiasmos y depresiones, substituído pronto por distinto reposo o diferentes agitaciones de la opinión ciudadana, en torno a nuevos problemas.

Las anteriores consideraciones no son del todo inactuales, por no ser meramente previsoras de eventualidades lejanas y excluyentes, en su día y caso, de cómputos problemáticos establecidos por el artículo 81 de la Constitución. No alcanzarían aquéllas nunca a relevar a este decreto de la exigencia de ser motivado; pero contribuyen a que lo sea. Los textos invocados y los hechos de promulgaciones ya realizadas y con aquéllos conexas muestran que están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Constituyentes, incluyendo, no por rigor literal de texto, pero sí por interpretación leal de sentido, al par que la ley de Cultos y la orgánica del Tribunal de Garantías, la de Responsabilidad presidencial, a la que asigna rango extraordinario, es decir, constitucional, el artículo 85, y las leyes amparadoras del orden público, implícito y urgente deseo de la segunda disposición transitoria antes citada. Pero son la lectura atenta y la meditación serena del artículo 26 las que esclarecen aún mejor el alcance de la Constitución y el pensamiento de las Cortes cuando la votaban sobre el problema planteado. Efectivamente, ese artículo 26 encarga, como desarrollo, no una ley especial, sino dos, pero con esta expresiva diferencia: reservándose estas Cortes la más importante, pero en cuya estructura no entra una base de fecha, y, en cambio, no se decidieron dentro del mismo artículo a igual reserva para la otra, más sencilla y fácil (que, por cierto, el transcurso del tiempo ha permitido que también esté ya votada), en la cual había de ser eje un plazo, siquiera fuese como máximo, y éste de dos años, mitad del cuatrienio a que ordinariamente se extiende la duración del mandato parlamentario.

Otros motivos, de relación ya más íntima y directa con el fondo de la cuestión, aconsejan que la disolución, lícitamente expedita de algún tiempo acá, se estime ya procedente. Esas otras razones afectan, como debe suceder en casos tales, a la vida interna de las Cortes y a la necesaria relación de ellas con la opinión pública, que han de reflejar. Naturalmente, este segundo aspecto, con ser muy importante el otro, tiene en régimen dmocrático la primacía decisiva, inherente al axioma consignado en el artículo 1.º, párrafo segundo, de la Constitución, cuando dice que en la República española «los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo».

Las Cortes Constituyentes, a cuya elevación de miras, sensibilidad de emoción y rectitud esencial de propósito habrá siempre de hacerse justicia, han llevado a cabo la más intensa, constante y agotadora labor legislativa, y por ese mismo esfuerzo sin parecido, por la trascendencia de la obra y por las repercusiones de ésta, el quebranto ha sido inevitable y es patente, a la vez interior y externo. La alteración en el número de los partidos políticos, aumentando aquél y disminuyendo correlativamente los efectivos de algunos; la formación de los nuevos y la división de los antiguos, las cifras, motivos y significación de los votos y de las abstenciones, evidencian los extremos y linderos a que llega la dificultad para constituir una mayoría absoluta y estable, si no homogénea, plenamente acorde.

Por efecto del tiempo transcurrido y de los sucesos que en la vida pública fueron acaeciendo, han aparecido estados de opinión no coincidentes con la predominante en las Cortes, y que trascendiendo de manifestaciones sociales a una resultante oficial, se muestran: primero, en elecciones directas, aunque no totales y de carácter administrativo, impregnado siempre del sentido político que dió nacimiento al régimen, y después, en otras elecciones de segundo grado, muy parecidas, por su origen, a las que son en varios países y Constituciones fundamento básico de una de las Cámaras, e indicador expresivo de la conciencia nacional. Si bien una potestad de disolución, limitada, tiene como deber de prudencia el de no seguir instantáneamente a una advertencia aislada, la reiteración de éstas, juntas con los demás motivos, aconsejan buscar la orientación y armonía definitivas, acudiendo a la consulta directa de la voluntad nacional, mediante elecciones rodeadas de garantías, que mantengan y acentúen progresivamente el decoro y rectitud de costumbres políticas en que la República española tuvo la fortuna de nacer y ha tenido la dignidad de vivir.

Por las razones que expuestas quedan, haciendo uso de la prerrogativa que me concede el artículo 81 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan disueltas las Cortes Constituyentes, y por otro decreto simultáneo se convoca a nuevas elecciones.

Dado en Madrid a 9 de Octubre de 1933.—*Niceto Alcalá Zamora y Torres.* El presidente del Consejo de ministros, *Diego Martínez Barrios.*

La convocatoria de elecciones

También firmó ayer el presidente de la República el decreto de convocatoria de elecciones, que dice así:

«Con arreglo al artículo 81 de la Constitución y como consecuencia del decreto de esta fecha que disuelve las Cortes Constituyentes, vengo en expedir el siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo 1.º Las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán el domingo 19 de Noviembre próximo. La segunda votación, cuando a ella hubiere lugar, se efectuará el domingo 3 de Diciembre siguiente.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán el viernes 8 de Diciembre del corriente año.

Art. 3.º Por los ministerios de Justicia y de Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.

Dado en Madrid a 9 de Octubre de 1933.—*Niceto Alcalá Zamora y Torres.*—El presidente del Consejo de ministros, *Diego Martínez Barrios.*»

Otras noticias políticas

La prórroga de los presupuestos

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a su regreso del Consejo, manifestándoles que se proponía en estos días que no habrá Cortes estudiar los diversos asuntos pendientes en el ministerio.

Preparará además un proyecto de ley de prórroga de los presupuestos actuales para presentarlo en una de las primeras sesiones de las nuevas Cortes.

—Podría—dijo el Sr. Lara—hacerse esta prórroga por decreto; pero prefiero que lo hagan las Cortes, y así demuestro mi respeto hacia el Parlamento. En el caso de que no fuera posible por falta de tiempo hacer la prórroga en esta forma sería cuando redactaríamos el correspondiente decreto. Desde luego procuraré que en ese primer trimestre se haga el máximo de economías.

El nuevo subsecretario de la Presidencia

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros el que lo era de Gobernación, Sr. Torres Campañá.

Se cree que D. Publio Suárez pasará a ocupar la subsecretaría de Gobernación.

Reunión de la minoría de Acción Republicana

A las doce de la mañana se reunió ayer en el Congreso la minoría de Acción Republicana, presidida por el Sr. Azaña.

A la salida manifestó el Sr. Azaña que trataron de la Asamblea general del partido que se celebrará el próximo sábado en uno de los teatros de Madrid.

Examinaron la situación política después de constituirse el nuevo Gobierno.

El Sr. Azaña manifestó que no daría ninguna referencia.

Por injurias al jefe del Estado

Han sido denunciados por el delito de injurias al jefe del Estado el diputado D. Antonio Balbontín, a consecuencia de unas frases que pronunció en un mitin comunista, y el diario «El Socialista», por un artículo publicado en su número de anteayer.

Después de la disolución de las Cortes

La Comisión de Responsabilidades

El presidente de la Cámara ha resuelto ya la consulta que le hizo la Comisión de Responsabilidades acerca de su desaparición en cuanto se firmara el decreto de disolución de las Cortes.

El Sr. Besteiro estima que dicha Comisión queda disuelta automáticamente. En vista de ello, todo lo actuado pasó ayer a disposición de la Comisión permanente de la Cámara.

El Sr. Martínez Barrios, en el Congreso

El presidente del Consejo acudió a la Cámara a las siete y media de la noche, pasando seguidamente a conferenciar con el señor Besteiro.

Salió a las ocho menos cinco, y dijo a los periodistas:

—He venido para saludar al presidente de la Cámara, que para mí será siempre mi presidente, y muy honrado con ello.

—¿Hablaron ustedes del decreto de disolución?

—Sí, hemos hablado de ello y de otras muchas cosas. Le he informado, como es natural, de ello.

—Se dice que el Sr. Campañá irá a la presidencia.

—Es lo más probable.

—¿Y habrá nombramientos de altos cargos?

—También. Porque aun cuando el decreto está ya en la «Gaceta», no impide estos nombramientos; pero nada más.

—¿Y nombramiento de gobernadores?

—Igualmente la habrá. Pues están exceptuados los nombramientos de gobernadores y jefes militares. Y se hará la combinación por que no vamos a tener los radicales una situación de privilegio.

Terminó diciendo que hoy habrá Consejo a las diez de la mañana.

Los radicales socialistas independientes

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados radicales socialistas independientes, y al terminar la reunión, el Sr. Baeza Medina dictó a los informadores la siguiente nota:

«Se cambiaron impresiones sobre la propaganda electoral y se acordó realizar una intensa labor bajo la dirección del Comité ejecutivo nacional del partido. También ha conocido la minoría el acuerdo de dicho Comité de ponerse inmediatamente en relación con los Comités ejecutivos de los partidos socialista, Acción Republicana y otros núcleos republicanos de izquierda para concertar alianzas que aseguren el triunfo de las izquierdas, contrarrestando el momento favorable que se ofrece a las derechas con elecciones en esta época y a tan corto plazo. También se acordó como Comisión organizadora del partido ampliar el Comité ejecutivo nacional a nueve miembros en lugar de siete, designándose para ocupar estos cargos a los Sres. Pérez Torreblanca y Vilatela.»

El ex ministro Sr. Domingo dijo que en la reunión se habían tratado los temas que han de ser motivo de la propaganda electoral.

También se reúnen los socialistas

Ayer tarde se reunió la minoría

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

¿Por qué demoran su constitución?

No creíamos que el presidente del Tribunal de Garantías necesitara insinuaciones de ninguna clase para que comenzara su normal funcionamiento el alto organismo que preside. Esas insinuaciones, no obstante, han sido necesarias, según parece. Por lo menos, a ellas debemos el saber que el Tribunal va a constituirse el día 20, después de no haberlo hecho el 8, como se anunció primero, ni de irlo a verificar el 16, como se anunció más tarde.

No hemos de ocultar nuestra extrañeza por esta demora, que no se puede imputar a los vocales, puesto que éstos han ido a expresar su impaciencia al señor Albornoz. Acentúa la razón de esta extrañeza el respeto a la Constitución, de que siempre ha hecho gala el Sr. Albornoz y que nosotros creemos absolutamente sincero.

Pero el Tribunal de Garantías es el complemento de la Constitución, su apoyatura y su defensa. Sin Tribunal de Garantías, la Constitución en España no tiene vigencia completa, ya que puede ser impunemente vulnerada por los propios Poderes de la República.

Hemos asistido estos días a un pugilato sobre la correcta interpretación de un artículo del Código fundamental del país. A nadie, entre los interpretadores profesionales o «amateurs» de este artículo, se le ha ocurrido pensar si el Tribunal de Garantías funcionara y la Constitución se vulnerara, a él correspondería, con la autoridad máxima, sancionar la inconstitucionalidad de cualquier acto.

Pero se diría que ha existido un interés en dilatar la constitución del alto Tribunal, y hasta que su presidente ha sido el más remiso en mostrar la legítima impaciencia a que tenía derecho, por la majestad de su cargo y por el alto concepto que a él mismo, seguramente, le merece la Institución.

Suponemos que este plazo del día 20 será el último. Otra cosa equivaldría a que el país recibiera una noción bien triste: la de que no es necesario un Tribunal que viene a subsanar una falta que se nota en la Constitución: la de una segunda Cámara.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

socialista. Al terminar, el Sr. Largo Caballero manifestó que había sido una reunión de despedida. Hubo un cambio de impresiones acerca de la próxima lucha electoral, haciéndose la recomendación de que se estudiara con todo entusiasmo y con la mayor eficacia posible.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la minoría por la muerte del camarada Felipe Merodio, veterano socialista de Bilbao, a cuyo entierro ha asistido Indalecio Prieto.

Noticias y comentarios del señor Largo Caballero

El Sr. Largo Caballero sostuvo anoche animados diálogos con periodistas y diputados, comentando las incidencias de la jornada política y sus posibles derivaciones.

El más interesante fué el siguiente.

Un periodista sacó la conversación del decreto de disolución, y el Sr. Largo Caballero dijo:

—Ya manifesté esta tarde a sus compañeros lo que me parecía. Pero sigo sin salir de mi asombro y agrego que constitucionalmente no se puede adoptar ese acuerdo en un Consejo en Palacio. Los Consejos en Palacio, donde no puede haber discrepancia ni discusión alguna, son para dar cuenta al presidente de la República de la marcha de los asuntos. El señor presidente va preguntando a todos y cada uno de los ministros sobre los problemas de los respectivos departamentos y se le da la respuesta tan amplia como sea menester. Pero discusiones, deliberaciones, acuerdos del de la gravedad de la disolución de las Cortes, eso no puede ser. Me resisto a creerlo, y, por otra parte, en el brevísimo cambio de impresiones que tuvieron los ministros tampoco se puede abordar un problema de esta magnitud.

—Es que el acuerdo, según dijeron los ministros, se tomó por unanimidad.

—Pues esta mañana, cuando me comunicaron el acuerdo por teléfono, yo me hice la misma pregunta y no acababa de comprenderlo. ¿Por unanimidad? ¿Está usted seguro?

El diputado que daba la referencia a D. Francisco Largo Caballero dijo que ésa era su noticia y el otro comentó:

—Pues no fué por unanimidad. Lo ocurrido es lo siguiente, y don Francisco, que estará enterado, podrá decir si es verdad o no. El domingo celebraron un amplio cambio de impresiones los nuevos ministros, y el presidente, señor Martínez Barrios, sacándose el decreto del bolsillo (luego—agregó el diputado—ya lo tenía), comenzó a leerlo y a glosarlo y apostillarlo. En unas partes daba su aquiescencia y en otras su discrepancia, dando al terminar la lectura la impresión de que el nuevo presidente del Gobierno no estaba del todo conforme con la rapidísima disolución de las Cortes Constituyentes. Después, el Sr. Martínez Barrios abrió debate sobre ello y pidió la unanimidad para su aprobación, en la que estuvieron conformes algunos ministros, pues el de Estado, Sr. Sánchez Albornoz, pidió la palabra para manifestar su disconformidad y expuso razonamientos fundamentales.

Después el Sr. Palomo también pidió la palabra para mostrarse disconforme con el decreto; pero suprimiendo el razonamiento por haberlo hecho muy elocuentemente el Sr. Sánchez Albornoz.

Y en estas condiciones se aprobó el decreto de disolución, con reservas y con votos desfavorables.

El Sr. Largo Caballero, así que hubo oído esta referencia, dijo:

—En efecto, todo ello es absolutamente cierto, completamente exacto, y la referencia responde en un todo a como se desarrolló el Consejillo, la lectura y glosa del Sr. Martínez Barrios y su aprobación, que no lo fué por unanimidad.

Después el Sr. Largo Caballero dijo que el decreto estaba hecho en condiciones de extraordinaria ventaja para las fuerzas de la derecha.

Otro ex diputado dijo:

—¿Pero ese es el decreto de la disolución de la República?

El Sr. Largo Caballero, recogiendo la pregunta, respondió vivamente:

—Eso es lo que quisieran algunos.

Por último, dijo el ex ministro de Trabajo que la lucha electoral se presentaba muy encendida y que las auténticas izquierdas, por el plazo tan corto de preparación, tenían desventaja.

—Esto de la propaganda se hace con dinero para viajes, carteles, etcétera, y los partidos de izquierda no tienen dinero. Eso, las derechas.

Refiriéndose al decreto y a la situación dijo:

—En política no debe tenerse miedo. Esta es cualidad indispensable. Si se deja uno influenciar por temores, incitaciones, sugerencias y demás cosas que pesan sobre espíritus pobres; si se pierde el control de la voluntad, el político es hombre perdido.

Lo que dice el Sr. Besteiro

El presidente de las Cortes, señor Besteiro, recibió anoche a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya no hay plan de trabajo diario; pero no por ello vamos a descansar. Si efectivamente mañana se publica el decreto de disolución de Cortes, haré la convocatoria para reunir a la Comisión permanente del Congreso, con objeto de que se constituya en seguida y trazar el plan de las cuestiones a resolver, que no serán muchas; pero tampoco muy fáciles.

—¿Tratarán ustedes de la incompatibilidad de los ministros en la diputación?

—No está determinada esa incompatibilidad y será una de las primeras cosas que tratemos. A pesar de ello, se convocará a los ministros que figuran en la diputación.

—¿Tratarán ustedes de la Comisión de Responsabilidades?

—También es otra cuestión importante, que resolveremos. Yo no puedo anticiparles nada concreto hasta conocer la publicación del oportuno decreto.

—¿Se reunirán ustedes con mucha frecuencia?

—Sí; por lo menos al principio tendremos bastante trabajo.

Un periodista le habló sobre las vigencias de los «carnets» de los diputados para los viajes por ferrocarril, y contestó:

—Probablemente este asunto lo resolverá el Gobierno sin que tenga que hacer ninguna petición al Congreso.

—¿Hasta el día 15?

—Es lo más probable, porque coincide con el pago que se hizo a la Compañía, y como no se ocasiona ningún perjuicio y ello es necesario a los diputados, se hará.

Terminó el presidente su charla con los periodistas felicitándose de la labor realizada, y recordó que alguien le dijo en las Cortes que sería el primer presidente que terminara su misión sin haber tenido ningún incidente con los periodistas.

—Y así ha sido—comentó—, de lo cual yo me congratulo y me felicito.

Banquete a D. Julián Besteiro

El día 12 se celebrará una comida en honor del presidente de las Cortes, D. Julián Besteiro, que le ofrecen cuantos diputados pasaron por la Mesa ocupando cargos, que son en total, 16.

De la Mesa primitiva solamente quedan D. Julián Besteiro y Simeón Vidarte.

Asistirán también los señores Sanmartín y Posada.

La Comisión permanente del Congreso

La Comisión permanente está constituída por los Sres. Besteiro, presidente; Abad Conde, Martínez Barrios, Guerra del Río, Lerroux, Blasco y Palet, radicales; Maura, conservador; Cabello, Jiménez de Asúa, Prieto, Saborit, Ruiz del Toro y De Francisco, socialistas; Baeza Medina y Vargas, radical socialista independientes; Gordón Ordás, radicales socialista; Martínez de Velasco, agrario; Serrano Batanero y Ruiz Funes, de Acción Republicana, y Santaló, de la Esquerra.

Nota del Comité nacional del partido republicano progresista

El Comité nacional del partido republicano progresista acordó, en relación con el resultado de la última crisis, composición del Gobierno y posición política respecto a él, reservar las decisiones en tan importantes extremos a la asamblea nacional, que ya había sido convocada.

Los Comités provinciales y locales deben, pues, abstenerse de emitir juicios, que siembran desconcierto en la organización, hasta que, conociendo a fondo y en sus matices el problema planteado, decidan democráticamente, sometiéndose a la autoridad soberana del partido.

El alcalde de Madrid, Sr. Rico; el ilustre cronista Pedro de Répide y otras personalidades que asistieron a la inauguración del grupo escolar Carmen de Burgos el pasado domingo, primer aniversario de la muerte de la ilustre escritora (Fot. Alfonso.)

DESPUES DE LA PESADILLA

HOMENAJE NACIONAL A LERROUX

El léxico de D. Bruno, el de don Teodomiro y el de tantos y tantos artífices del mal decir, depurados en el crisol de las Cortes Constituyentes, resultan inexpresivos, pálidos, benévolos cuando se trata de buscar el calificativo que cuadra a la maniobra de la gran conjura realizada en la sesión parlamentaria del martes próximo pasado. No hay en el rico idioma de Castilla palabras que revelen toda la indignación aplicable a la conducta de unos cuantos caballeros inmunes conjurados para conseguir a cualquiera costa la perduración de un predominio que jamás debieron haber alcanzado y que la opinión sana del país repudia con reiteración harto expresiva. Y, sin embargo, es el hecho deplorable que la maniobra se realizó y que ha tenido segunda serie en la tramitación de la crisis, de esa crisis absurdamente prolongada que tanto daño ha hecho al régimen.

Estorbaba a los hombres de Casas Viejas y de la ley de Defensa de la República el libre actuar de un partido afanoso de restablecer la paz pública, de reconquistar la confianza de opinión que ellos se enajenaron y de probar con actos de Gobierno que República es orden y no predominio de una taifa con daño para todos los valores morales y materiales de la nación. Les estorbaba ese obstáculo que se interponía entre su afán de monopolizar el refectorio y la actuación sanitaria de los desinfectadores de la esfera gubernamental. Y como no podían obtener el medro por caminos de libre tránsito, se injirieron por el atajo y sorprendieron al caudillo con el cepo de la más vil encerrona que se registrará en la historia de la política de los pueblos.

Por fortuna, el propósito no ha sido logrado. Una de las figuras más excelsas del régimen, transunto de la más alta del partido, tuvo la abnegación de asumir el cargo que los fariseos ambicionaban, y tuvo, a la vez, el acierto de rodearse de lo mejor de unas agrupaciones sanas y de lo más aceptable de otras, constituyendo un Gobierno en el que la aptitud y prestigio de los que están, y la exclusión feliz de los indeseables, son garantías de que no se habrá de interrumpir la norma que instauró el Gabinete Lerroux al reemplazar a gentes de infausta memoria.

Pero esa victoria, lograda al cabo de tantos afanes, consultas y forcejeos, aparece algo enturbiada por la nube de una grave ofensa inferida al más noble, más leal y más prestigioso de los republicanos españoles. Lerroux se habrá sacudido las sandalias al salir del antro en que se le injurió sañudamente. Estará satisfecho en su fuero interno de recibir por millones los testimonios del cariño y de la gratitud de los españoles. Extremará su generosidad con el adversario, permitiéndole hasta el acceso a su mansión. Pero si él todo lo olvida y todo lo perdona, los ciudadanos de España no podemos ni debemos avenirnos a una liquidación formularia.

¡España debe un homenaje a Lerroux!

Ese homenaje, pago de una deuda de honor con el gran repúblico, debe tributarse sin demora alguna.

Un ciudadano que antepone a todo y a toda conveniencia el culto a los impulsos de la rectitud, lanza la idea y confía en que la semilla caerá en surco donde pueda fructificar.

Los españoles no olvidadizos tienen la palabra.

F. HERNANDEZ MIR

La fiesta de los toros

EN BARCELONA.--Toros de Alves dos Rios.--Vicente Barrera, Domínguez y Florentino Ballesteros, que toma la alternativa

Barcelona, 8.—En la Monumental se celebró esta corrida, a la que asistió mucho público, a pesar de estar el tiempo inseguro.

Primero.—Bien puesto de pitones. Ballesteros lo saluda con unos lances magníficos, en los que derrocha arte y valor. (Ovación.) Sigue toreando muy bien por verónicas, siendo aplaudido. Barrera en su quite se hace aplaudir con entusiasmo. Ballesteros cierra el tercio toreando colosalmente por chicuelinas. (Ovación.)

Barrera cede los avíos a Florentino Ballesteros, quien comienza la faena con un pase por alto y otro ayudado superior que se aplauden. El animal se cuela peligrosamente, y el nuevo doctor sigue toreando con voluntad y valentía, aguantando las peligrosas arrancadas de su enemigo. Lo despacha de un pinchazo, una estocada corta y descabella.

Segundo.—Con arrobas. Barrera lo pone en suerte con unos capotazos buenos. En quites no anotamos nada. El valenciano ejecuta una faena voluntariosa y valiente y mata de una estocada desprendida. (Palmas.)

Tercero.—Como el anterior. Domínguez lo fija con unos lances. En quites tampoco se ve nada. Domínguez tiene que entendérselas con un buey. Lo trastea de cerca para obligarle. Se luce en varios muletazos, en los que expone mucho, aplaudiéndosele con calor. De tanto apretarse, a la salida de un pase es cogido, quedando suspendido del asta del toro por la faja, saliendo milagrosamente ileso del percance. El momento ha sido impresionante. Se deshace del animal de una estocada baja. (Muchas palmas.)

Cuarto.—De mucho peso. Barrera se estira en unos lances valientes. (Muchas palmas.) En quites se ovacionan unas verónicas majestuosas de Ballesteros. Barrera, pegado a los cuernos, hace un faenón de pie y arrodillado que ameniza la música y el senado ovaciona largamente. Hay pases de todas las marcas en los que imprime el sello inconfundible de su arte. Señala dos pinchazos y después de media estocada descabella al segundo golpe. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.— Bien presentado. Domínguez se ciñe en unos lances que se aplauden. Barrera se retira a la enfermería, al parecer indispuesto. En quites se hacen aplaudir los maestros que están en el ruedo. Domínguez inicia la faena con unos naturales inimitables. (Ovación y música.) Metido en terreno contrario, templando un horror y tirando del toro, realiza una faena inenarrable que el público, puesto en pie, no se cansa de jalear y aplaudir. Pases de todas las marcas magníficamente ejecutados son realizados con tanto arte y valor que las ovaciones se suceden sin interrupción. Entrando bien señala un pinchazo y remata la faena de media estocada superior. (Ovación grande, orejas y rabo. El diestro da dos vueltas al ruedo en medio de una clamorosa ovación.)

Sexto.—Grande. Ballesteros persigue al buey, que huye, sin querer fijarse en el engaño, logrando unos lances voluntariosos. Mal picado y peor banderilleado el marrajo pasa a manos de Ballesteros ilidiable. El aragonés hace lo imposible para dominar al toro; pero éste sale huído, arrollándolo todo. En vista de las pésimas condiciones de bicho pincha varias veces y luego da media estocada. (Suena un aviso.) Finalmete descabella al segundo golpe.

EN VALENCIA.--Toros de Cobaleda.--Manolo y Pepe Bienvenida

Valencia, 9.—Con mal tiempo se celebró una corrida de toros, lidiándose ganado de Cobaleda.

Primero.—Negro, gordo, cornalón. Manolo Bienvenida veroniquea elegante. (Ovación.) La mansedumbre del toro impide el lucimiento en quites. Manolo coge las banderillas y torea a cuerpo limpio, viéndose obligado a desistir por las malas condiciones del cornúpeto. Torón clava un par regular, saliendo apurado. Manolo en la faena torea por bajo, obligando al enemigo a embestir. Sigue reposado y erguido, dando pases por alto y con quietud admirable. Se cambia la muleta de mano y da tres naturales estupendos. (Ovación y música.) Da después pases en redondo con adornos. Entra bien y deja una estocada contraria por atracarse. Descabella a pulso. (Ovación, petición de oreja y salida a los medios.)

Segundo. — Negro, bien puesto. Comienza a llover. Parte del público se repliega en las localidades altas. Pepito Bienvenida veroniquea bien. El toro mansurropea, y en quites no hay nada saliente. El toro llega a ponerse peligroso, y los banderilleros cumplen su cometido con gran exposición. Blanquito cae ante la cara del bicho y se salva milagrosamente de un serio percance. Pepe comienza su faena pisando el terreno al buey y obligando hasta lo inverosímil. Hay una faena de torero maestro, con ovaciones y música. Deja dos estocadas incompletas superiores, que matan sin puntilla. (Grandes aplausos y vuelta al ruedo. El público protesta contra el presidente por no haber concedido la oreja.)

Tercero. — Negro. Manolito veroniquea con temple, ajustándose mucho, sobre todo en dos verónicas enormes. (Aplausos.) El toro cabecea, encerrándose en tablas. Los banderilleros cumplen con dificultad. Manolito, a fuerza de valor, consigue sacar al bicho de las tablas, y se adorna en unos pases por alto y en redondo muy artísticos. Una buena estocada, y el toro dobla. (Palmas.) El toro es pitado en el arrastre.

Cuarto. — Negro. De bonita lámina. Hace una salida de toro bravo, rematando en los burladeros y destrozando los capotes. Pepito recibe las primeras ovaciones en unas verónicas realizadas con dominio y quietud. El tercio de quites resulta vistosísimo. Los hermanos Bienvenida torean al alimón, y termina Joselito con una larga cambiada muy alegre y vistosa. Manolo recorta a cuerpo limpio cogido a un pitón. Tanto en esta faena como en los palos se ovaciona con entusiasmo a los Bienvenida. Pepito brinda al público y hace una faena con pases de todas marcas entre ovaciones, oles y música. Entra superior y deja una estocada que mata. (Ovación, vuelta al ruedo, dos orejas y rabo.)

Quinto.—Negro. Manolito torea rozándole los pitones. Algunos lances son soberbios. En quites realiza uno magnífico y otro su hermano. En palos, Manolo clava un par al quiebro, temerario, y otros dos de poder a poder bosimos El toro acaba gazapón.

La faena de muleta, realizada de cerca, muy adornada y coreada con algunos oles. Un pinchazo en hueso y media en lo alto. (Muchas palmas.)

Sexto.—Gordo. En su salida demuestra tendencia a la huída. Pepito, después de algunos lances de tanteo, se pega materialmente a los costillares del bicho y remata con media verónica enorme. (Ovación.) El toro, blando y reservón, se sale suelto de los caballos. Joselito banderillea enormemente bien.

Hace una faena valiente para media estocada que mata. (Gran ovación y salida en hombros.)

EN MALAGA.--Toros de Domecq. Carnicerito de Málaga, Cagancho y Armillita

Málaga, 9.—Toros de Domecq. Hay media entrada.

Primero.—Carnicerito de Málaga veroniquea valiente. (Ovación.) También es ovacionado en el primer quite. Realiza una faena valiente, sin perder la cara del bicho, adornándose. Un pinchazo, otro y media que basta. (Palmas.)

Segundo.—Cagancho no consigue fijar al toro. En quites no hay nada saliente. Cagancho hace una faena con exceso de precauciones, para un pinchazo, media estocada, varios intentos, otros pinchazos y nuevos intentos de descabello. Oyó dos avisos.

Tercero.—Armillita lo saluda con cuatro verónicas y media. (Ovación.) En quites rivalizan los tres matadores. Armillita coge las banderillas y clava un par al cuarteo superior. Repite con otro bueno. Hace una faena estupenda, dominadora, con pases en redondo y por alto, con adornos y tocaduras de pitón. Un pinchazo bueno y una gran estocada. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y entusiasmo.)

Cuarto.—Carnicerito veroniquea ceñido. No hay nada en quites. Carnicerito hace una faena insulsa, para un pinchazo, media estocada, otro pinchazo, media perpendicular y varios descabellos. (Silencio.)

Quinto.—Cagancho da unas verónicas buenas. Hace una faena medrosa por la cara; un pinchazo hondo y una estocada delantera que mata. (Palmas.)

Sexto.—Manso. Armillita hace una faena etnorme, entre ovaciones, con pases de todas marcas y adornos. Entra bien y mata de una colosal estocada. (Ovación, orejas y salida en hombros.)

EN CEUTA.--Toros de Guadalest. Niño de la Palma, La Serna y Armillita

Ceuta, 9.—Con un lleno completo se celebró ayer la corrida a beneficio de la Cruz Roja, lidiándose ganado de Guadalest, que cumplió.

Niño de la Palma, valiente y lucido en sus dos toros, siendo ovacionado.

La Serna, superior en el segundo. Al quinto lo toreó magistralmente con el capote, y con la muleta realizó una faena enorme, entre aclamaciones delirantes, destacándose cuatro pases naturales verdaderamente maravillosos. Coronó la enorme faena con una gran estocada. Le concedieron las dos orejas y el rabo.

Maravilla, ovacionado en el tercero y colosal en el último, realizando una estupenda faena de muleta entre ovaciones. Mató bien y le otorgaron las orejas y el rabo.

Muerte de Carlos Lombardini

Méjico, 8.—Ha fallecido, a consecuencia de endocarditis, a la edad de cincuenta y dos años, el torero Carlos Lombardini, que actuó en España durante varias temporadas dirigiendo, con Pedro López, una cuadrilla de jóvenes mejicanos.

CASABLANCA
GRAN CENA AMERICANA
DIA 11
25 PESETAS CUBIERTO
Etiqueta obligatoria
Reserve en seguida su mesa

Manifestaciones del director de Seguridad

El director general de Seguridad, Sr. Valdivia, al hablar con los periodistas en la madrugada del lunes, les manifestó que la tranquilidad había sido completa durante el domingo en Madrid.

Añadió que, habiendo tenido noticia de que en la tarde del domingo se había voceado y vendido por las calles un llamado extraordinario de un periódico, había adoptado las medidas oportunas para que el caso no se repita, porque entendía que no puede vulnerarse la ley del Descanso dominical.

Parece que se impondrá una multa a dicho periódico por la infracción del descanso dominical.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Portugal, miembro del Consejo. La Prensa y el problema de la paz

Ginebra, 9.—Durante la sesión plenaria celebrada esta tarde, la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha procedido a la elección de un nuevo miembro del Consejo. Portugal ha obtenido 30 votos, y Turquía, 20.

Después subió a la tribuna el delegado español, Sr. Doussinague, el cual se refirió a la organización de la Conferencia de Prensa que se celebrará en Madrid el 7 de Noviembre próximo.

El Sr. Doussinague ha afirmado que España tiene un empeño extraordinario en que se consiga este objetivo, pues está convencida de que el día que esto se logre la inteligencia, la idea y el sentimiento humanitario se opondrán definitivamente a la fuerza, la violencia y la guerra.

El delegado español terminó reiterando su fe en el triunfo indefectible de las armas del espíritu sobre las armas destructoras y homicidas.

Accidente en unas maniobras

Un teniente, un sargento y un soldado heridos

Béjar, 9.—Esta mañana se encontraba realizando prácticas el batallón de Ingenieros Zapadores Minadores a espaldas del pueblo de Palomares, y al pretender una sección volar gran cantidad de alambrada, una de las explosiones alcanzó al teniente Alfredo García Vacas, a un sargento y a un soldado.

Según informes, el accidente fué debido a que, encontrándose húmeda la mecha por las recientes lluvias, aquéllas no quemaban fácilmente, y al acercarse a investigarlas los antes mencionados ocurrió la explosión.

El estado del teniente Vacas es muy grave, y el sargento y el soldado tienen ligeras lesiones.

CONFLICTOS SOCIALES

Solución de la huelga de Burriana

Castellón, 9. — Ha quedado resuelto el conflicto obrero de Burriana, volviendo hoy todos los oficios al trabajo, no así los obreros agrícolas, por el fuerte aguacero que ha caído durante la noche pasada. Unicamente quedan focos de huelga en el Grao de Burriana.

La normalidad era absoluta en toda la población; pero a pesar de ello, las autoridades han adoptado precauciones para evitar que los extremistas vuelvan a producir daños en el campo y en la ciudad.

Estallan tres bombas.--Enérgicas órdenes

Murcia, 10 (dos madrugada).—En Burriana, en las primeras horas de la madrugada, estallaron tres bombas de gran potencia.

Los guardias de asalto dispararon contra tres supuestos autores de la colocación de los explosivos.

Se han dado órdenes rigurosas para que nadie circule por las calles, porque se disparará sin previo aviso.

Hoy se declarará la huelga general en Toledo.--Las organizaciones obreras contra la Asamblea católica

Toledo, 9.— El gobernador ha manifestado que todas las Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo y a la Unión local de Sindicatos han presentado oficio de huelga indefinida para el día 12, con motivo de la Asamblea nacional de Juventudes católicas, que se celebrará del 12 al 15.

El gobernador se reunió por la tarde con Comisiones de obreros y con el Comité organizador de la Asamblea de Juventudes católicas para ver el modo de evitar la huelga.

Todos mantuvieron sus respectivas posiciones, y aunque de la reunión no salió ninguna fórmula, el gobernador continúa sus trabajos para evitar el planteamiento del conflicto.

Las organizaciones obreras han repartido unas hojas protestando de la Asamblea, a la que califican de marcha de la juventud católica sobre Toledo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los gremios de Uso y Vestido acuerdan la huelga general

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, con gran concurrencia de afiliados, celebró junta extraordinaria el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio de Madrid y su provincia.

Preside Díaz, y actúan como secretarios Jiménez y Sierra.

El secretario, Sr. Salcedo, da cuenta de sus gestiones con motivo de las bases de trabajo aprobadas. Refirió sus entrevistas con el Sr. Samper y la clase patronal. Acusó de intransigentes a los patronos, por lo que el Comité del Sindicato dió por terminadas sus gestiones y propone a la Asamblea lo siguiente:

«Que la dependencia mercantil de los gremios de Uso y Vestido de Madrid y su provincia se abstenga de asistir al trabajo hasta tanto la clase patronal cumpla las bases aprobadas por el ministro del ramo, y que tienen vigencia desde el 1 de junio último.»

Amplía el secretario que la huelga debe comenzarse el lunes próximo, día 16.

El presidente de la Mesa de discusión abre los turnos para debatir la propuesta. En la asamblea piden solamente la palabra en pro de la misma, y como nadie pretenda hacer uso de la palabra para oponerse al criterio del Comité, se acuerda por unanimidad ir a la huelga general.

El Comité indica que la huelga debe hacerse con carácter absoluto, y tanto deben acudir al movimiento los que cobren por encima de las bases como los que cobren menos.

También se acordó que acudan a la huelga los elementos de oficinas, para que no quede nadie en los establecimientos.

Se concedió un voto de confianza al Comité para que en el momento oportuno pueda lanzar a la huelga al gremio de la alimentación.

Dos heridos en una riña

Sevilla, 9.—En la noche del domingo, con motivo de los comentarios suscitados por la constitución del actual Gobierno, se produjo una violenta discusión en un bar de la calle de la Alhóndiga, y uno de los parroquianos, llamado Antonio Mira, sacó una pistola e hizo cuatro disparos. Uno de los proyectiles atravesó el cuello a Manuel Terán, de cuarenta y dos años, y otro alcanzó en el muslo izquierdo al practicante Segismundo Calvo, resultando los dos con heridas graves.

El agresor es de filiación socialista y fué detenido momentos después de ocurrido el hecho.

El presidente de la Argentina, en el Brasil

La llegada del general Justo

Río de Janeiro, 9.—El presidente de la República Argentina, general Justo, ha llegado hoy a esta capital, siendo recibido en el aeródromo por el presidente de la República del Brasil, Sr. Vargas.

Se celebró una imponente parada militar en honor del presidente argentino, desfilando ante ambos jefes de Estado los marinos argentinos y más de 30.000 soldados de diversos Cuerpos del Ejército brasileño.

Sesenta aeroplanos militares evolucionaron sobre el aeródromo.

El presidente argentino, coronel honorario brasileño

Río de Janeiro, 9.—El presidente Vargas ha firmado un decretto nombrando al presidente argentino, Sr. Justo, coronel honorario del Ejército brasileño.

Incidentes durante una procesión

Ubeda, 9.—En el Mármol, localidad de poca importancia, se celebraban fiestas ayer tarde, entre ellas la procesión del patrono, que no salía desde que se implantó la República. Hubo una provocación extremista, y después de varios minutos de lucha huyeron los provocadores, perseguidos por el vecindario de Mármol, armado de hoces, hachas y otras armas. Cuando llegó la Guardia civil practicó detenciones.

Hay algunos heridos; pero se ignora el número de los mismos, pues solamente uno se presentó a curarse.

La segunda Asamblea de veterinarios higienistas

Sesión inaugural

A las once de la mañana, en el salón de actos de la Escuela de Veterinaria, ha tenido lugar la sesión de apertura de la primera Asamblea ordinaria de las Asociaciones de los Veterinarios Higienistas de España.

Constituída la Mesa por el Comité directivo, D. Emilio Sobreviela, presidente de la Asociación, declara abierta la Asamblea, y después de dedicar un cordial saludo a todos los compañeros asistentes, con elocuentes palabras expone el objeto de este acto, ha-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ciendo destacar que los veterinarios higienistas no vienen a entablar discordias ni luchas de clases, sino, muy al contrario, a la implantación de la inspección sanitaria bromatológica, que si bien en letra de las disposiciones legales subsistía, presentaba tamañas deficiencias que urgía corregir mediante una eficaz reglamentación de servicios. Hizo constar que la adversión con que eran mirados por determinado sector de la clase era consecuencia del choque entre un derecho legítimamente consolidado que les asistía y una aspiración que por noble que fuese lesiona derechos adquiridos por las garantías de una probada capacitación.

Seguidamente fueron aprobados el estado de cuentas y gestión del Comité directivo, acordándose, a propuesta de un asambleísta, conceder un voto de gracias a dicho Comité y compañeros que hicieron aportaciones económicas a esta entidad.

VIDA CULTURAL

HOMENAJE A CARMEN DE BURGOS

Se ha celebrado en el grupo escolar de la plaza de Santa Bárbara un homenaje a la insigne escritora Carmen de Burgos.

Con motivo de haber acordado el Ayuntamiento que el grupo escolar de la plaza de Santa Bárbara lleve el nombre de Carmen de Burgos, la Asociación de la Casa de la República ha regalado un espléndido retrato de la ilustre publicista, que ha sido colocado en la escuela.

Al acto de descubrir el retrato de inauguración del grupo escolar asistieron el alcalde de Madrid y representaciones oficiales de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, de la Casa de la República, Asociación de Artistas, Escuela Normal, Diputación provincial y de la Inspección de Primera Enseñanza.

Entre las autoridades, profesores y escritores que asistieron al homenaje a Carmen de Burgos, celebrado en la escuela que lleva su nombre, se encontraban D. Pedro Rico, Salazar Alonso, Puig d'Asprer, Pedro de Répide, Tato Amat, Saborit, Henche, Larra, Tello, señorita Rabadena, señorita Concha Peña y Gervasio Manrique.

Don Pedro de Répide, en un brillante discurso, rindió un tributo de recuerdo a Carmen de Burgos, mujer de júbilo radiante que supo ofrendar durante su vida, a la democracia y libertad, los más firmes ideales de abnegación y civismo.

Tato Amat, en sentidas frases dió las gracias, en nombre de la familia de Carmen de Burgos, a los organizadores del acto.

Don Gregorio Guadalajara, director de la escuela, ofreció su entusiasta colaboración para que la escuela que dirige responda a los ideales de civilidad y democraria y sea digna del nombre de Carmen de Burgos.

Don Pedro Rico, alcalde de Madrid, cerró el acto con un breve y elocuente discurso, tributando un recuerdo de admiración a la ilustre escritora y ensalzando la obra social que realizó en su vida, luchando por la libertad y la República.

El grupo escolar Carmen de Burgos ha quedado magníficamente instalado con siete clases, biblioteca, comedor escolar y un bello jardín para el recreo de los niños.

El material de la escuela es de nueva construcción, y las salas de actividades pedagógicas dan la sensación de sencillez, pulcritud y belleza.

Concha Peña, en representación de la Casa de la República, y el Sr. Manrique, inspector de Enseñanza, quedaron de acuerdo con el director del grupo escolar para organizar la Asociación de Amigos de la Escuela Carmen de Burgos, y el acto en homenaje de la insigne escritora terminó cantando los niños canciones populares y el himno republicano.

Por la tarde, los alumnos de la escuela de la Casa de la República ofrecieron una velada artística a los del grupo escolar Carmen de Burgos y les obsequiaron con una espléndida merienda.

Velada necrológica

El partido de Izquierda radical socialista, cumpliendo un deber de gratitud con la que fué correligionaria insigne, doña Carmen de Burgos (Colombine), ha organizado un acto necrológico para conmemorar el primer aniversario por el fallecimiento de la incansable y gran luchadora republicana, gloria de las letras españolas, cuya obra cultural y política fué el baluarte de la eximia pensadora.

Este acto tendrá lugar hoy martes, 10, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del partido de Izquierda radical socialista, sito en la calle del Príncipe, 12, en el que tomarán parte varios oradores.

La entrada es pública, y ante la imposibilidad de hacerlo directamente, por la presente quedan invitados al acto todos los partidos de izquierda y las Asociaciones Amigos de Riego y de los Mártires de la Liberatd, Matritense de Amigos del País, Amigos de Fígaro, Casa de la República, profesorado de la Normal y del grupo escolar Carmen de Burgos, Liga Internacional de Mujeres Ibéricas, Fraternidad Cívica, Agrupación Republicana de Bellas Vistas, Unión Republicana Femenina, Cultura Cívica y las Logias masónicas.

XXIX CONFERENCIA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA

SEGURIDAD Y DESARME

Bajo la presidencia del Sr. Besteiro se abrió ayer, a las diez de la mañana, la sesión dedicada a los problemas de seguridad y desarme, que constituyen el quinto punto del orden del día.

El presidente llama la atención de los delegados sobre el texto definitivo del proyecto de resolución acordado por el Consejo interparlamentario en Madrid y que acaba de serles distribuído.

El Sr. Wiekegen (holandés) hace relación a la resolución presentada en nombre de la Comisión para la reducción de armamentos, subrayando, en primer término, la claridad de la completísima parte documental que el secretario general ha reunido en su informe sobre el problema del desarme, y dice que la situación es bastante sombría en Ginebra, porque desde la última Conferencia interparlamentaria varios acontecimientos internacionales han venido a disminuir aún más la confianza existente sobre un posible desarme, lo que estima consecuencia lógica de la crisis económica que los Estados buscan combatir defendiéndose tras de barreras aduaneras cada vez más elevadas, lo que separa a los pueblos cada día más. Semejante estado de espíritu, ya de por sí poco favorable al desarme, es aún agravado por las maniobras de temperamentos rapaces de Prensas venales y de ciertos politicastros que buscan exaltar el nacionalismo de las masas con fines de política interior. El ponente hace ver las consecuencias desastrosas de una nueva guerra y el absurdo de que países que hablan del desarme aumenten sus elementos bélicos, que es como si alguien le dijese al vecino: «No dudo de tus buenas relaciones; pero por si acaso buscas el terminarlas, me he provisto de este garrote», lo que traería como consecuencia que el otro buscase un palo más sólido, se armase de un cuchillo y diese más tarde lugar a substituir éste con un revólver. Por ello, así como la civilización ha creado leyes y una fuerza pública para asegurar el respeto y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, fuertes o débiles, para que no tengan que depender de su propia fuerza, pudiendo así exigir su desarme, en el terreno internacional no hay que vacilar en la creación de una fuerza armada internacional, si ella es necesaria, que garantice la seguridad de todos los Estados, pequeños o grandes, fuertes o débiles, por el respeto de los Tratados y de los Pactos. En este terreno, la acción de los parlamentarios en sus diferentes países puede ser considerable y dar eficacia a los compromisos internacionales.

El ponente indica que la resolución propuesta por la Conferencia se limita a recordar varias disposiciones que han sido unánimemente aprobadas en favor de la paz en reuniones internacionales.

La cuarta parte de la resolución tiende a poner en práctica, y al servicio de la Sociedad de las Naciones, una fuerza de policía internacional, que constituirá uno de los más sólidos pilares del derecho y de la libertad de los pueblos. El orador termina expresando su confianza en el triunfo del derecho, del mismo modo que la Humanidad ha llegado a través de las obscuridades de la Edad Media a una civilización que ya no conoce las crueldades de la antigüedad ni la esclavitud, que eran antes un elemento esencial; hay que tener

Monsieur Labrousse, del grupo francés, en el uso de la palabra (Apunte de Arteche)

confianza y estar seguro de que ella llegará a poner la fuerza al servicio del derecho. (Grandes aplausos.)

La Comisión ha estimado que no era posible definir, de manera satisfactoria para la seguridad, el agresor, y cree que el mejor procedimiento es dejar en cada caso a la Sociedad de Naciones o al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya el cuidado de definirlo.

Monsieur Pella (rumano) hace referencia a la XXIX Conferencia sobre la necesidad de armonizar el derecho interno de los Estados con las estipulaciones del derecho internacional, a fin de asegurar la paz. Recuerda que en la Conferencia precedente, celebrada en Ginebra, se estudió es-

Van Debski, vicepresidente del grupo polonés (Apunte de Arteche)

te problema de modo especialísimo, por estimarse que la paz podía encontrar garantías extremadamente substanciales en el derecho constitucional y penal interno de los Estados, siendo chocante, en efecto, que muchas Constituciones continúen admitiendo la guerra como instrumento político, en contradicción flagrante con el pacto Briand-Kellog y con el pacto de la Sociedad de las Naciones. Por el contrario, los debates de la Unión Interparlamentaria tienden a exigir que las Constituciones estén conformes con los diferentes pactos hechos para el mantenimiento de la paz, y aunque los Parlamentos sean siempre consultados cuando se trate de decidir la guerra. El presidente del grupo francés, M. Merlin, llegó a pedir que la decisión de guerra fuera sometida a un referéndum popular.

Monsieur Pella expone que la Constitución española es la que mejor responde a estos principios pacíficos de todas las del Mundo, estando en perfecta armonía con los pactos de la Sociedad de las Naciones y Briand-Kellog, siendo muy interesante el artículo 78 de dicha Constitución, por lo que España ha dado la más alta impresión de su pacifismo, siguiendo las inspiraciones de la Unión Interparlamentaria, formuladas en Berna, en Washington y en Berlín. La Constitución portuguesa, hoy vigente, y la siamesa, de 1932, dan igualmente la prioridad a las soluciones pacíficas en las diferencias internacionales que dichos Estados pudieran tener que resolver.

El orador manifiesta, en resumen, que la Constitución es un medio de hacer conocer a las masas populares las disposiciones pacíficas de los pactos internacionales y de someterlos al control de la democracia. El ponente recuerda también que el derecho penal, actualmente, en muchos Estados considera un crimen cuanto tienda a turbar la paz internacional, la propaganda y la actuación en un sentido belicoso, así como la acción de bandas irregulares susceptibles de provocar conflictos. El Código penal polaco y el proyecto de Código rumano ponen en práctica las sugerencias de la Unión Interparlamentaria, y la Comisión jurídica de la Conferencia del Desarme ha adoptado, igualmente, textos precisos en el mismo sentido.

Monsieur Pella no está conforme con la resolución sometida a la Unión Interparlamentaria de renunciar de antemano a definir el agresor. Es una abdicación, un paso atrás, respecto a las decisiones de 1924, en que la Unión Interparlamentaria, en su Conferencia de aquel año, decidió la definición. No hay que dejar al juez internacional la obligación de estatuir de una manera arbitraria. Todos los juristas están de acuerdo en que se precisa una definición clara del agresor como elemento esencial para garantizar la paz. Lamenta también que el informe de la Comisión del desarme no haya condenado las sanciones con que numerosos Estados castigan a quienes denuncien los preparativos de guerra, y expresa su confianza en los progresos que se pueden obtener para la obra de la paz por el perfeccionamiento del Derecho penal y constitucional de los Estados.

Monsieur Odin (francés) se remite a sus colegas franceses Bibié y Renaudel para el cuidado de exponer el punto de vista general francés del grupo respecto al desarme de su país, y quiere limitarse a ciertos puntos particulares del problema, en completo acuerdo, además, con lo expuesto por monsieur Pella sobre la adaptación del Derecho interno en los Estados a las estipulaciones del Derecho internacional. Manifiesta que aprueba la resolución que pide la creación de un órgano de consulta llamado a pronunciarse en los momentos oportunos sobre el alcance y la aplicación del Pacto de París. Dice a los escépticos que nuestra Conferencia de Washington-Otawa recomendó la adopción de una Memoria de M. Pella sobre los principios fundamentales de un Código represivo de las naciones, cosa considerada entonces como utópica, y cuyos principios y definiciones se encuentran en el Pacto que acaban de concertar los Soviets. Alude al Pacto de los Cuatro, al de no agresión soviética y al de organización de la »Petite Entente», progresos innegables y de felices síntomas para el éxito de la obra de la paz. Otro síntoma favorable es el acuerdo de 11 de Diciembre de 1932 entre los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Norteamérica.

Aprueba la idea de una fuerza internacional que puede radicar en los dominios de la Aviación.

Termina diciendo que hay que trabajar en todas partes: en la enseñanza, en la Administración pública, en el teatro, en el cinema, en la radio, infatigablemente, para conseguir que en todos los espíritus impere el anhelo de paz que todos llevamos en nuestro corazón.

Monsieur Mesut Bey Zeki (turco) dice que el grupo interparlamentario turco presentó a su debido tiempo observaciones a los problemas de la reducción de armamentos y de la seguridad internacional. Hoy no hay sino repetir esta manera de considerar los problemas y consignar que el Gobierno turco está en el primer rango de aquellos que piden una reducción en masa de los armamentos de toda clase. Este problema exige que los pueblos persigan, ante todo, una política de paz, respetando el derecho de cada cual. Turquía, desde su revolución nacional, ha avanzado muchísimo en este camino, obteniendo positivos resultados. El ardiente deseo de Turquía de aportar una contribución seria a la obra de la pacificación universal, se ha manifestado de modo positivo y rotundo en el terreno práctico por el hecho de facilitar

Ahmet Bey Fazil (turco), miembro del Consejo de la Unión Interparlamentaria, rebate enérgicamente las palabras pronunciadas anteriirmente por V. V. Pella, del grupo rumano (Apunte de Arteche)

la cooperación política y económica de los pueblos del próximo Oriente. Turquía ha firmado recientemente en Londres los dos pactos sobre la definición de la agresión, acontecimiento considerable, porque la falta de esa definición precisa ha impedido hasta aquí todo progreso en la organización de la paz. Turquía ha firmado también el pacto que une los Estados limítrofes de Rusia. «El desarme—dice el orador—sólo puede obtenerse eliminando suspicacias y prevenciones que desgarran los pueblos y los levantan unos contra otros. Por esto la adhesión de todos los Estados al Pacto general sobre la definición de la agresión contribuirá a engendar este sentimiento pacifista, facilitando singularmente la tarea de la Conferencia del Desarme. Es lamentable lo que se ha descuidado este punto actualmente y el fracaso de la Conferencia de Londres.

Turquía desea un despertar de la conciencia mundial que facilite el éxito de la Conferencia del Desarme.» (Grandes aplausos.)

Monsieur Kamo (japonés) considera como un honor la ocasión que se le ofrece de dirigirse a esta Asamblea de delegados de todos los puntos del Mundo. Desde hace poco, las grandes potencias han buscado previamente llegar a un acuerdo para disminuir sus armamentos navales y militares. El orador sospecha que en el punto en que están las cosas no se pueda llegar a una solución práctica, ya que son muchos los que temen en cada país la agresión por parte de otra nación.

Desde el tiempo en que los japoneses entraron en contacto con Europa y América no han dejado de estudiar las costumbres de estos países, enviando allí estudiantes; pero los extranjeros están muy lejos de haber tomado análogos cuidados, y aun no comprenden lo que es y representa el Japón. «Somos un pueblo — dice monsieur Kano — que ama la justicia y la paz, y aunque con frecuencia nos hayamos visto mezclados en guerras, nunca hemos sido el agresor. Hemos tomado las armas bajo la presión de las circunstancias para salvar nues-

El diputado socialista francés M. Pierre Renaudel pronunciando un discurso (Apunte de Arteche)

tro honor y nuestra seguridad. Somos un pueblo hospitalario y jamás entre nosotros se ha maltratado a los extranjeros. Sin embargo, para defendernos, nos vemos obligados a tener una fuerte Marina.»

Termina diciendo que es de extraordinaria importancia propagar el ideal de vida internacional en todos los países, lo que constituye una de las misiones de la Unión.

El presidente dice que tenemos el honor de que se siente entre nosotros la Delegación completa de Méjico, expresando el placer que ello produce y señalando la importancia de la cooperación de esta gran República. (Grandes aplausos.

El Sr. Padilla (mejicano) dice que no es sin una profunda emoción como contesta a las amables palabras del presidente, Sr. Besteiro. «Méjico no ha dudado en enviar una Delegación a Madrid, no sólo por la importancia de los asuntos consignados en el orden del día, sino porque la Conferencia se celebraba en territorio español. Es bueno—dice el orador—que en esta hora en que las instituciones democráticas son violentamente atacadas se muestre en todo su valor. Deseo—dice para terminar—un desenvolvimiento grato y armonioso a la noble República española.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Besteiro agradece al señor Padilla las palabras cordiales que ha tenido para España con su intervención. (Grandes aplausos.)

Monsieur Lukacks (húngaro) trata del problema del desarme, haciendo observar que los Estados vencidos en la guerra mundial han sido reducidos a un ejército capaz únicamente de mantener el orden interior y asegurar la policía de fronteras; pero incapaz de garantizar la seguridad nacional exterior, mientras que los Estados vencedores disponen de ejércitos perfectamente aptos para la guerra ofensiva, lo que a su juicio es de una injusticia contraria al pacto de la Sociedad de las Naciones.

Monsieur Stefanek (checoslovaco) rinde un homenaje al papel de la Unión Interparlamentaria en el acuerdo entre los pueblos, subrayando la voluntad pacífica de comprensión internacional de Checoslovaquia, demostrando que así como las potencias danubianas y balcánicos, Polonia y los Estados del Báltico, su país no tiene aspiraciones imperialistas, ni intereses en agitaciones internacionales. Juzga tan necesario o más que el desarme material, el desarme moral y el aquietamiento de los espíritus. (Aplausos.)

Monsieur Bibie (francés) afirma que, en materia de desarme, las consideraciones políticas están sobre las disposiciones técnicas, y que el pacto no depende de los trabajos de los expertos y técnicos, sino de la acción de los Gobiernos, que deben ahora obrar y tomar sobre sí las responsabilidades. Alude a los trabajos del Gobierno francés desde Enero de 1932 para facilitar el desarme, preconizando la unificación de los ejércitos con carácter exclusivo de milicias, es decir, sin reclutamiento mercenario, bajo un control internacional y general. En Marzo de 1932, Mr. Mac Donald aportó un plan que contiene ya una adhesión relativa al control previsto en el plan francés. No hay que negar que recientes acontecimientos políticos han creado en Francia dificultades que la Conferencia del Desarme podrá difícilmente desvanecer. El orador se abstiene de criticar el régimen interior de ningún Estado. Sin embargo, no se pueden descuidar las manifestaciones exteriores, a las cuales llega ese régimen por la telegrafía sin hilos, por una Prensa disciplinada y hasta bajo la forma de incidentes de fronteras. Acaso tras de esto se escondan temores que justifiquen armamentos. Para destruir esta suspicacia, para dar a todos confianza, no hay otro medio que un control internacional igual para todos y eficaz para todos. Con esto será posible después adaptar al plan de desarme para fijar a cada uno el grado de potencia guerrera de su vecino.

La Unión Interparlamentaria debe insistir enérgicamente para el desarme moral y material de los pueblos, acentuando los medios prácticos de hacer retroceder la guerra, es decir, aceptando el control. (Grandes aplausos.)

Monsieur Engeber (sueco) cree que toda acción sobre ciertas industrias, como la industria química, la aviación, etc., sería vana si los obreros de las fábricas no están asociados, y el control obrero necesita, para ser eficaz, que las organizaciones sindicales puedan actuar y expresarse en un régimen en que la palabra, la acción y la Prensa sean libres. Este régimen es el característico de la democracia. Lo que agrava la situación actual es que precisamente las modificaciones políticas que han sobrevenido en ciertos Estados han hecho imposible esta colaboración de los trabajadores en el control del desarme. El orador termina diciendo que sólo un régimen democrático es susceptible de garantizar el desarme de un Estado. (Grandes aplausos.)

El Sr. Gracium (rumano) se asocia a lo expuesto por la Delegación francesa sobre el desarme, lamentando que el trabajo demasiado intenso, y tal vez extenso, de las Conferencias que buscan la solución de ese problema les haga perder de vista los puntos esenciales. En primer término la crisis del régimen representativo influye mucho en la crisis de confianza que pesa sobre el desarme. Ante todo, importa dar a los individuos, por el desenvolvimiento de la conciencia, la cultura y la educación, la plena noción de sus intereses esenciales. Allí donde la cultura individual está estimulada por la generosidad y el liberalismo, el espectro de la guerra se aparta. En los Estados Unidos de América, la tiranía del dinero, que pudo constituir un temor por un instante, está en vías de derrumbarse por sí misma, más pacíficamente de lo que se podía esperar; pero no basta creer en la democracia y en sus virtudes: es menester dar una expresión práctica y una mística a sus sentimientos democráticos; hay que hacer democracia humanitaria e internacional, oponiéndose así realidades de una fe nueva a los sentimientos que ciertas dictaduras han desarrollado y que ellas saben traducir claramente en actos. (Grandes aplausos.)

El secretario general hace observar que la resolución que se someterá a la Conferencia al final de la jornada será objeto, seguramente, de muchas enmiendas.

Se levanta la sesión a la una y cuarto.

Comida de las Delegaciones hispanoamericanas en la XXIX Conferencia de la Unión Interparlamentaria

Invitados por el secretario general del grupo español de la Unión Interparlamentaria, don Luis San Martín, y con asistencia también del vicesecretario del referido grupo, D. Adolfo Varela Castro, se han reunido a almorzar los representantes de los grupos de la Unión Interparlamentaria de los Estados centro y sudamericanos, cuya lista damos a continuación:

Por Bolivia, el ministro en Madrid, Sr. Sáenz; por Colombia, el ministro en Ginebra, Sr. Yepes; por Costa Rica, el ministro en

El japonés Nazamira habla sobre el desarme (Apunte de Arteche)

Madrid, Sr. Orozco Castro; por Guatemala, el ministro en Madrid, Sr. Rodríguez Beteta; por Méjico, el senador Sr. Valadez Ramírez, y los diputados señores Padilla y Leñero (el cuarto delegado de los enviados por esta República, Sr. Pérez Treviño, no ha podido asistir por razón de enfermedad), y por Venezuela, el ministro en Madrid, Sr. Ochoa, y el consejero de la Legación, señor Reyes.

La Delegación de Panamá no asistió por no haber llegado a tiempo a la Conferencia interparlamentaria los miembros de dicha Delegación.

También estuvieron presentes el secretario general de la Unión Interparlamentaria, Sr Boissier, y el secretario adjunto, Sr. Sandelmann.

El primero que usó de la palabra para agradecer la invitación fué el Sr. Boissier, que dirigió además un saludo a los delegados hispanoamericanos. A las sentidas palabras del Sr. Boissier contestó el Sr. San Martín, congratulándose de la asistencia a tal acto, al cual se asociaba el grupo español de todo corazón.

El Sr. Sandelmann dirigió breves frases para excitar el celo de las Delegaciones hispanoamericanas, en el sentido de que, a ser posible, manifiesten mayor entusiasmo por las tareas de la Unión Interparlamentaria. El delegado de Costa Rica, Sr. Orozco y Castro, expresó que estaban dispuestos a colaborar en la medida de sus fuerzas para los fines de la Unión; pero tenían que confesar que había dos motivos que frenaban su entusiasmo; el primero era el poco aprecio que hasta ahora se había manifestado por los dirigentes de la Unión respecto del idioma español; ellos ponían como condición fundamental para consagrarse decididamente a la obra de la Unión que el idioma español fuese admitido en las Conferencias en el mismo rango que el francés, el inglés y el alemán, considerados hasta ahora como oficiales. El segundo era el considerar que la Unión Interparlamentaria dedicaba casi exclusivamente su atención a problemas de interés europeo, olvidando que también América tiene sus problemas. Refiriéndose a la cuestión del desarme, manifestó que en su país esta cuestión se había resuelto prácticamente, y citó el hecho de que con motivo de la visita realizada a Costa Rica por el ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, hubo de improvisarse una guardia de estudiantes por carecer de guardia armada para darle escolta.

Todos los delegados hispanoamericanos mostraron su entusiasta conformidad en lo que al idioma español se refiere.

Excursiones a Aranjuez y Toledo

Las Delegaciones extranjeras en la XXIX Conferencia de la Unión Interparlamentaria y varios miembros del grupo español, así como representantes de la Prensa, hicieron el pasado domingo una interesante excursión en magníficos autocares a Aranjuez y Toledo, visitando los más importantes edificios de dichas poblaciones.

A mediodía se celebró un banquete, al final del cual hizo uso de la palabra el Sr. Pop, dirigiéndose a los españoles en un cordialísimo saludo en nombre de las Delegaciones que han asistido a la Asamblea. El vicepresidente del grupo español, señor Serrano Banero, contestó a tan amables palabras con otras no menos elocuentes y elogiosas para la Conferencia de la Unión Interparlamentaria celebrada en Madrid, deseando que la permanencia en España de los delegados les haya sido grata.

Vida madrileña

Boda

En la iglesia parroquial del Pilar, artísticamente adornada, se ha celebrado ayer el enlace de la encantadora señorita Carmen Serrano de la Lastra con el joven profesor, ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Adolfo Fernández-Gómez.

La novia, elegantísima, lucía un precioso vestido blanco, de «peau d'ange», de conocida firma de París; se cubría con un velo de encajes, y en la mano, un ramo de claveles blancos. La llevaba del brazo el padrino, su tío D. Luis Serrano.

El novio acompañaba a la madrina, su madre, doña Matilde Gómez de Fernández Castrillón.

Bendijo la unión el reverendo padre dominico Manuel Ramos, quien pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto.

Como testigos firmaron el acta de matrimonio, por parte de la novia, D. José Serrano de la Lastra, D. Francisco Fernández Bernal, D. Carlos Serrano Calzado y D. Pedro Mayrata Arjona, y por parte del novio, D. Gervasio Collar Alvarez, D. Gervasio Collar Luis y los doctores D. Antonio Encinas y D. Segismundo Garzón.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios, con la familia e invitados—selecta concurrencia, en la que se veía gran número de muchachas elegantemente vestidas—se trasladaron a un céntrico hotel, donde se sirvió un espléndido «lunch».

Los nuevos señores de Fernández-Gómez salieron para visitar diferentes provincias españolas.

Les deseamos muchas satisfacciones en su nuevo estado.

Viaje con comodidad y economía, 3.ª clase especial, entre Madrid y Alicante

La Compañía de M. Z. A. ha establecido unos asientos especiales de tercera clase en los coches modernos, montados sobre boggies, mejorando el decorado y confort, mediante un recargo de un céntimo por viajero y kilómetro, no incluidos los impuestos, con un mínimo de percepción de 0,25. El número de plazas será limitado, no pudiendo despacharse más suplementos, en la taquilla o en ruta, que el correspondiente a los asientos disponibles.

Por ahora sólo circularán esta clase de coches en los correos-expresos 212 y 213.

Reserva anticipada de plazas, 0,50 pesetas en Madrid, despacho central, Miguel Moya, 1. En Alicante, estación de M. Z. A.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

HOMENAJE SIMPATICO

Los ex combatientes de Africa a Eloy Gonzalo

Ante el monumento de Cascorro

A las once y cuarto de la mañana del domingo se verificó, con motivo de la fiesta anual de los ex combatientes, el homenaje al héroe del pueblo, que simboliza el monumento a Eloy Gonzalo García, emplazada en la Cabecera del Rastro.

Asistieron al acto numerosos ex combatientes, con su presidente, el general Bermúdez de Castro; representaciones civiles y militares, milicianos nacionales, las autoridades, jefes y oficiales de la Cruz Roja, el cura de Las Navas, don Jesús Moreno, laureado por la acción del barranco del Lobo, y el Sr. Lobo, fundador de la Asociación de Ex combatientes, y muchos representantes de grupos de ex combatientes de provincias, entre ellos D. Adrián Panadero, de Chapinería (Madrid), que mostró al general Bermúdez de Castro una curiosa carta autógrafa del héroe de Cascorro.

Al pie del monumento se depositaron tres magníficas coronas de flores naturales del Ayuntamiento, del Casino de Clases y de los ex combatientes. El general Bermúdez de Castro agradeció a todos los presentes su asistencia al acto y pronunció patrióticas palabras de homenaje al humilde símbolo de Juan Soldado, que representa el héroe de Cascorro.

Terminó con vivas a España y a la República.

El alcalde, Sr. Rico, como madrileño y como alcalde, mostró su gratitud ante el homenaje que se rendía al héroe del pueblo, y tuvo frases de glorificación para Eloy Gonzalo García.

Acto seguido las bandas del regimiento número 31 y de la Cruz Roja interpretaron el himno de Riego y varias marchas militares.

Después las fuerzas de la Cruz Roja desfilaron ante el alcalde y el general Bermúdez de Castro.

El acto, brevísimo por cierto, fué presenciado por millares de personas, que prorrumpieron en vivas a España, a la República y a la libertad

Banquete en el Campamento

Al mediodía, en el Campamento de Carabanchel, se celebró un banquete, al que asistieron unos doscientos comensales.

Pronunciaron patrióticos discursos los Sres. Carrión, Godino, Guizo y Lobo.

En nombre y representación del alcalde, concejales y médico del pueblo de Chapinería, donde Eloy Gonzalo pasó la mayor parte de su infancia, el Sr. Panadero leyó una carta autógrafa del héroe de Cascorro, que produjo una profunda impresión entre los concurrentes al acto.

Cerró los discursos el presidente de la Asociación de Ex combatientes, general Bermúdez de Castro, quien prometió asistir con los ex combatientes nacionales y los milicianso al homenaje que el pueblo de Chapinería rendirá a la memoria de Eloy Gonzalo García.

MOVIMIENTO OBRERO

Jurado mixto del Arte de Imprimir

Con motivo de celebrarse mañana miércoles la reunión plenaria del Jurado mixto de Madrid, se ruega a los compañeros vocales obreros de dicho Jurado concurran al ministerio de Trabajo media hora antes de la indicada en la convocatoria oficial.

O. S. R. de Artes Blancas

Todos los militantes de esta Oposición deben pasar sin falta por Ballesta, 4, segundo, hoy, a las siete de la tarde.

Sindicato Unico de Aseo e Higiene (Sección Barberos)

Este Sindicato convoca a junta general para hoy, a las diez de la noche, en la calle de Fuencarral, 43, segundo.

Por tratarse de asuntos de suma trascendencia, se ruega la asistencia de socios y no socios.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Litógrafos.

A las diez de la noche, Dependientes de Confitería.

NOTICIAS

Exitos de la Industria Farmacéutica de España.—Una Comisión de médicos de uno de los más grandes hospitales alemanes, después de ensayos muy concienzudos con el específico EPIVOMIN, del conocido LABORATORIO SANAVIDA, de Sevilla, ha emitido un dictamen, en el cual llama **verdaderamente soberbio** el EPIVOMIN, que lo ha aplicado para combatir los trastornos nerviosos, especialmente la epilepsia, los insomnios persistentes y otros padecimientos que, como los vómitos de las embarazadas, han resistido hasta hoy a un tratamiento medicamentoso.

Felicitamos al diligente LABORATORIO SANAVIDA por este éxito tan franco.

Unión Cristiana Femenina.—El sábado día 7 se verificó en la Unión Cristiana Femenina la inauguración de su nuevo domicilio social, calle Rosalía de Castro, número 30, primero derecha; teléfono 18487.

Ofreció el local en breves pero sentidas frases su joven presidente, y a continuación hicieron uso de la palabra diferentes personalidades del protestantismo, quienes auguraron una larga y próspera vida para la naciente Sociedad.

La numerosa y selecta concurrencia, que hizo objeto de su simpatía a todos los oradores, fué cariñosamente obsequiada al final del acto.

Curso espiritista.—Hoy, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Hermandad Espiritista Evolución (Malasaña, 16, entresuelo izquierda), tendrá lugar la inauguración del curso de divulgación y comentario de la filosofía espiritista, organizado por dicha Hermandad, no afecta a la Federación Espírita Española.

Lo que se pone en conocimiento de todos los inscriptos en este curso, para su asistencia al mismo.

LOS CINES

«El rey de los gitanos», en el Alkázar

En la temporada pasada, con ocasión del estreno de un film de Mojica en el mismo cinema, advertimos el propósito de la Fox de instaurar un género cinematográfico correspondiente al que en el teatro representa la zarzuela española. Sospechábamos que no eran ajenos a este, a nuestro juicio, loable intento los elementos literarios y artísticos que la Empresa americana reclutó en España. Y he aquí que la película presentada ahora por la Fox en el Alkázar, con letra de López Rubio, confirma nuestro supuesto en todos los aspectos.

Esto ya sería un motivo para elogiar con justicia «El rey de los gitanos»; pero además merece nuestro aplauso porque dentro de la tendencia señalada significa un notable perfeccionamiento.

No vamos a descubrir al lector lo que es una zarzuela, y menos una zarzuela a base de los amores de una reina de un pintoresco Estado y el jefe de una tribu de gitanos errantes. Sólo es preciso decir que en el film se ha cuidado el colorido y la acción y que se han ponderado con acierto lo cómico y lo poético y, sobre todo, se han encajado con oportunidad las situaciones líricas.

El libro de López Rubio es muy cinematográfico y la música es inspirada.

Lo más saliente en este caso es que el mismo Mojica, gran barítono siempre, aparece menos afectado y pretencioso y que por ello gana en simpatía.

Rosita Moreno no está tan dentro del género como Mojica; pero sale airosa de su cometido. Romualdo Tirado acierta plenamente en su papel cómico.

Para no omitir ningún detalle saliente, consignamos que el coro de los cocineros es cinematográfica y musicalmente el cuadro mejor conseguido del film.

«El rey de los gitanos» obtuvo éxito y será una de las cintas que se popularicen más rápidamente.

A. P. C.

Informes de Cataluña

Quién ocupará la vacante del señor Pi y Suñer

La consejería de Hacienda, que deja vacante el Sr. Pi y Suñer por su designación para ministro, será asumida por el primer consejero, Sr. Santaló.

El «Conde Zeppelin» sobre Barcelona

A la una media evolucionó sobre Barcelona a baja altura al «Conde Zeppelin». Al pasar por encima de la plaza de Cataluña se observó que los viajeros saludaban con los pañuelos.

Incendio en una casa.--Una niña muerta y un niño grave

Tarragona, 9.—Comunican de Bazea que en la casa número 2 de la calle de Fermín Galán se declaró un incendio. La pronta intervención de los vecinos y la Guardia civil hizo que se sofocara rápidamente el fuego y no causara daños materiales apreciables; pero lo que no pudieron evitar es que las llamas prendieran en las ropas de la cama donde se hallaban los hijos del propietario, llamados Miguel y Rosenda Adriá Payosa, de cinco y siete años, respectivamente, y cuando fueron recogidos habían sufrido ya graves quemaduras. Tan graves, que Rosenda falleció tres horas después. Miguel continúa en grave estado.

Los padres abandonaron la casa una hora antes para dirigirse a las faenas del campo.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Mata a su padre porque le amenazó con un cuchillo

Tarragona, 9.—A las diez de la mañana, en el pueblo de la Cava, cuando se hallaba en una era de batir arroz el vecino de Cherta Juan Moreno Eladio, de cuarenta y siete años, se le presentó su hijo Manuel, de veinticinco, invitándolo a que lo siguiera a trabajar. El padre contestó de mala manera, y cogiendo un cuchillo hizo ademán de abalanzarse sobre su hijo, mientras decía:

—Estoy cansado de toda la familia y voy a terminar con todos vosotros.

Ante la actitud de su padre, Manuel montó la escopeta que llevaba al hombro, y antes de que aquél pudiese agredirle con el cuchillo le disparó un tiro, dejándolo muerto en el acto.

Seguidamente el parricida se presentó en el próximo puesto de Carabineros, confesando lo que había ocurrido.

MOJICA
Triunfa en
EL REY DE LOS GITANOS
con ROSITA MORENO
HOY en CINE ALKAZAR

Un pueblo se amotina por unos embargos

Tarragona, 9.—El gobernador interino ha enviado fuerzas de la Guardia civil al pueblo de García por hallarse el vecindario amotinado como protesta de que se han vendido en pública subasta los objetos embargados a los contribuyentes de aquel Municipio por no haber querido pagar el reparto municipal, que ha sido aumentado en un 70 por 100.

Quedan cesantes los médicos de los guardias de asalto

La «Gaceta» del domingo publica una orden del ministerio de la Gobernación ordenando el cese de todos los médicos, profesores de gimnasia y monitores de las secciones de los guardias de asalto hasta tanto que se provean dichas plazas en la forma reglamentaria.

El record de velocidad en hidroavión

Seiscientos veintinueve kilómetros por hora

Roma, 8.—El record mundial para hidroaviones en un trayecto de cien kilómetros ha sido ganado por el aviador Guillermo Cassinelli, en un aparato de 2.400 caballos, en el cual ha alcanzado una velocidad oficial de 629,370 kilómetros por hora.

El anterior record pertenecía al teniente inglés Bothman, quien en 1931 alcanzó la velocidad media horaria de 551,800 kilómetros.

EN BILBAO

Una colisión entre socialistas y fascistas

Un muerto y un herido

Bilbao, 9.—A las seis y media de la tarde, después del entierro del ex concejal socialista Felipe Merodio, al que asistieron el ex ministro Sr. Prieto, los directivos del partido y numerosos correligionarios y amigos del finado, el acompañamiento, en grupos, se dispersó hacia sus domicilios.

Uno de estos grupos, al llegar al Arenal, por causas que se ignoran, entabló una disputa con dos fascistas, llamados Ignacio Dezos y Mariano Prada, ambos tranviarios de profesión.

No se ha podido averiguar la forma en que se desarrolló. Unos dicen que cuando hablaban con sus respectivas novias, los socialistas, al grito de «¡A ellos, que son fascistas!», hicieron cinco disparos.

Las detonaciones sembraron la alarma entre el público que a esa hora transitaba por el lugar del suceso.

Varios guardias acudieron en auxilio de los heridos, trasladándolos a la Casa de Socorro.

Ignacio Dezos falleció a las ocho de la noche a consecuencia de las heridas sufridas. Presentaba dos heridas de arma de fuego, una en la región precordial y otra a la altura de la séptima costilla del lado izquierdo, ambas mortales. Era el finado natural de Valenzuela (Valladolid).

Mariano Prada fué curado de diversas contusiones de carácter leve, producidas, al parecer, por golpes. Cuenta veintiséis años de edad y es natural de Zamora.

En el benéfico establecimiento se personaron el alcalde y otras autoridades. También acudió el juez y comenzó la instrucción de diligencias. En los bolsillos de la ropa del muerto se encontró un retrato de Sanjurjo y hojas de carácter fascista.

Como decimos, todavía no se ha podido aclarar lo que ha sucedido.

Días pasados, Dezos sostuvo una violenta discusión, originada porque leía un periódico de la extrema derecha. Esta disputa dió lugar a que fuera detenido.

SORTEO DE RECLUTAS

El domingo tuvo lugar en el cuartel de la Montaña, con las formalidades reglamentarias, el sorteo de los reclutas de haber del actual reemplazo de la Caja de Madrid número 1, bajo la presidencia de los jefes y capitanes con destino en la misma y, en representación del Ayuntamiento de esta capital, del teniente de alcalde del distrito del Centro, D. Fabián Talanquer.

Desde el patio del cuartel, más de tres mil personas presenciaron perfectamente todas las operaciones, que se efectuaron en uno de los corredores del piso principal, donde estaban, además del personal ejecutante, representantes de la Prensa local, comisionados de distintos Ayuntamientos y algunos padres y madres de mozos, previamente invitados por el teniente coronel jefe de la Caja, D. José Iscar Moreno, el cual ofreció las 2.767 bolas al teniente de alcalde antes citado, coleccionadas en cuerdas por centenas, insaculándolas entre ambos, y previas las prácticas precisas y de un toque de atención dado por un corneta, el comandante segundo jefe extrajo la bola, cantando su número, entregándola al presidente y éste al teniente de alcalde, quien volvió a leerla en voz alta, resultando ser la 145, que correspondió al de igual número de orden de la relación alfabética, Gregorio Arias Olalla, de Alcalá de Henares, al cual se le asignó, conforme a lo ordenado, el número 1 del sorteo.

El 272 del mismo, último de Africa, correspondió al 416 de la relación, Isidro Castellanos Herrero, de Chinchón.

El 1.872, con el que se cierra el cupo de filas de la Península, le tocó al número 2.016 de la lista alfabética, José Pérez Castro, de Daganzo.

Corresponden, por tanto, al contingente de Africa los últimos apellidos de inicial A, todos los de la B y primeros de la C, y al de la Península hasta la mitad de la P.

Del 2.017 de la lista hasta su final y los 144 primeros de la misma corresponden al cupo de instrucción.

Incluídos en esa relación algunos reclutas de cuota, según orden telegráfica de Guerra, es válido este sorteo, siendo del cupo de filas o del de instrucción, en las mismas condiciones de número que sus compañeros de lista, considerándose unidos los contingentes de Africa y Península.

EN ZARAGOZA

Los quintos promueven un escándalo

Zaragoza, 9. — En el antiguo cuartel de San Lázaro, donde se halla instalada la zona de Reclutamiento, los reclutas protestaron de la forma nueva, aunque legal, de hacerse el sorteo para Africa y la Península.

Los guardias de asalto tuvieron que dar una carga, disolviendo a los quintos. Posteriormente se restableció la normalidad, continuando el sorteo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid, el Athlétic y el Betis vencieron al Valladolid, al Sevilla y al Club Deportivo, respectivamente

FUTBOL

CASTILLA-ANDALUCIA

Sevilla, 2; Athlétic, 3

Fué en los últimos minutos del partido cuando el Sevilla F. C. perdió el empate que por su actuación mereció. Un balón, que esquinado por Tejada no hubiera detenido Pacheco, y que Campanal, codicioso, como en tantas otras ocasiones, desvió sobre el larguero, malogrando la jugada. Y decimos que mereció el empate, porque esa codicia tan alabada en el Athlétic a raíz de sus últimos encuentros en la capital fué trasplantada con aumento al equipo visitante, el cual, ni cuando le anularon su primer goal, ni luego, en ocasión de serles el tanteo francamente adverso, depusieron un momento en su actitud ofensiva.

No puede haber comparación entre el Sevilla F. C. frío que nos visitó para actuar frente al Madrid F. C. y el que en Vallecas mostró la excelente clase que sin duda como conjunto posee. Ni creemos que resida en Campanal la clave de la transformación, porque el delantero centro no puede influir sobre su defensa, días antes descolocada, e imprecisa y con piñas de continuo en esta ocasión, cubriendo todos los lugares, sin permitir que Eizaguirre interviniera a no ser en las ocasiones de último extremo, vigilando y sujetando a Elícegui en una tarde de sus más completas e imponiéndose a Rubio y Arocha, que llegaron a respetarle con exceso.

También su centro medio hizo un partido digno de todo encomio, y aquel boquete por donde Gurruchaga, Regueiro e Hilario pasearon a placer fué cubierto con acierto, si bien en el pase no le acompañase tanta fortuna; pero para esto sus interiores, retrasados cuando convenía, se encargaron de servir a Campanal en la forma que éste precisa: balones en profundidad y bombeados, que con su peso, unido a una agilidad no corriente, se encarga de colocar frente al portero enemigo en avances verdaderamente arrolladores y de nobleza, o con disparos de fuerte violencia desde cualquier posición.

Por lo que a Espinosa afecta, en parte se pudo apreciar la buena madera que posee, y fué con motivo del primer tanto para su equipo por él logrado: un pase largo hacia el córner, varios cambios de balón con dribblings en escaso terreno, aguantando las tarascadas de una defensa que se sabía en peligro, y ya frente a Pacheco, el chut sesgado, con la colocación precisa para que éste no pudiera detenerlo. Hay un pero continuo a su labor, y es la gran prudencia que en todos momentos derrocha, sin lo cual sería un extremo de los más peligrosos por su rapidez actuando y concibiendo la jugada.

En cuanto al Athlétic, no podrá negarse que la suerte, a él unida en infinidad de jugadas, dejó un momento de acompañarle; pero este factor ya se sabe es imprescindible en los partidos, aliándose con uno u otro bando. Más dominó y acosó el Sevilla F. C., y, en cambio, las arrancadas de aquél acarreaban el verdadero peligro; la eterna canción, pero coreada por jugadores más duchos que sus contrarios y con codicia asimismo necesaria para actuar frente a la puerta, a excepción de Rubio, que, reservón y sin grandes ganas de trabajar, sólo se cuidó de adelantar la pierna con ánimo de encarnar en cuanto algún peligro le rondaba. No ha respondido su actuación a la «rèclame» que sobre ésta le han hecho, ni creemos, por lo que se ha visto, supere—por lo menos en estos momentos—a un Buiría bullicioso y que aprovecha todo, así como más dispuesto a recoger balones desde los medios, cosa a la que el levantino no aparece muy decidido. Algunos pases de su exclusiva marca en el primer tiempo fué todo lo que puede anotarse; claro, y esto sí es eximente para su discreción, que Deba y Euskalduna no reparaban en procedimientos ni nombres gloriosos cuando a ellos se acercaban, dando lugar a que la prudencia frenase los malabarismos.

Un momento del partido Athlétic-Sevilla (Fot. Alfonso.)

Y si esto cabe decir de Rubio, sobre el resto de sus compañeros, excepto Marín, Elícegui y Ordóñez, no pueden prodigarse las alabanzas; Arocha ha hecho y realizará mejores partidos; los medios alas fueron absorbidos por sus contrarios, sin que Rey superase la anterior labor de Antoñito, ni la defensa, desbordada en repetidas ocasiones, encontró en Pacheco la seguridad que esta temporada parecía acompañarle.

El nerviosismo en muchos, acumulado en grandes dosis al ver que el Athlétic no marcaba de calle, como se prometían, impidió ver que la labor de Ricardo Alvarez, juez de esta contienda, no era todo lo sencilla que sobre el papel se presentaba. Como hombre que conoce el paño por haberlo cortado, y bien, sabe cuándo la intención va al jugador o a la pelota, y así dejó que el partido llevase los cauces de rudeza marcados por Euskalduna, Ordóñez, Campanal y Elícegui, condenando cuando otros sobrepasaban los límites de aquélla en contraposición a lo reglamentado.

Marcó primero Elícegui y como consecuencia de un córner de Deba, que tiró Marín, sin que Eizaguirre, en el suelo, pudiera hacer nada por el balón; también como resultado de un córner, sacado por Marín y pase de Ordóñez, obtuvo Amunárriz fulminantemente el segundo tanto; vino a continuación con fines de marcador la jugada de Espinosa ya comentada, y en un pase largo de Arocha lo recogió y empalmó sobre la marcha Marín, introduciendo el tercer goal. Resultado de un fould de Castillo, centró el extremo derecha sevillano y Campanal remontó a dos los tantos de su equipo.

La alineación fué como sigue:

Sevilla F. C. — Eizaguirre; Euskalduna, Deba; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, López, Campanal, Caro, Espinosa.

Athlétic Club.—Pacheco; Corral, Olaso; Rey, Ordóñez, Castillo; Marín, Rubio, Elícegui, Arocha, Amunárriz.

SUAREZ-MARCELO

*

Este partido, como todos los de campeonato, se ha jugado con balones de la Casa Melilla, Barquillo, 6 duplicado.

Valladolid, 1; Madrid F. C., 3

Valladolid, 9.—Con mal tiempo se celebró el match Madrid-Valladolid. El campo presentaba un brillantísimo aspecto. Un lleno completo.

Los primeros minutos de juego carecieron de interés. A los cuarenta minutos se lanzó un córner contra el Valladolid. Hilario lanzó un tiro fortísimo. Devolvió Irigoyen con apuros y recogió Olivares, que tiró, perforando la red.

Contrarrestaron con coraje los locales y consiguieron el empate por mediación de Sañudo. Segundos después desempataba el Madrid. Olivares fué el autor de éste al rematar un buen servicio de Emilín.

En el segunto tiempo, el Madrid se impuso netamente. El Valladolid se defendió bien; pero no pudo evitar que su puerta fuera batida de nuevo en un remate de Regueiro a un centro de Eugenio.

Los equipos fueron:

Madrid. — Zamora; Quesada, Quincoces; Gurruchaga, Villanueva, León; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Emilín.

Valladolid. — Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Badillo, Gabilondo, Quiroga; Susaeta, Sañudo, Ibarrondo, Grande, Escudero.

Betis, 6; Club Deportivo, 1

Sevilla, 9.—El Betis venció al Club Deportivo.

El Deportivo comenzó dominando. Reaccionó el Betis, marcando dos veces por mediación de Manolín y Paquirri. Antes de terminar el primer tiempo marcó el Deportivo por mediación de Sánchez.

En el segundo tiempo dominó aplastantemente el Betis, y marcó cuatro más, rematados por Paquirri, García, Timimi y Manolín.

*

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic	6	4	1	1	14	10	9
Madrid	6	4	1	1	21	8	9
Betis	6	2	3	1	13	9	7
Sevilla	6	2	1	3	12	12	5
Nacional	6	1	1	4	7	19	3
Valladolid	6	1	1	4	8	17	3

ASTURIAS

En Oviedo. — Sportiva, 3; Stadium de Avilés, 2.

En Gijón.—Gijón, 1; Oviedo, 8.

BALEARES

En Palma de Mallorca.—Athlétic, 5; Manacor, 1.

En Inca.—Constancia, 1; Baleares, 0.

CANTABRIA

En Torrelavega. — Torrelavega, 2; Racing, 4.

En Santander.—Eclipse, 0; Santoña, 5.

CATALUÑA

En Barcelona.—Barcelona, 3; Badalona, 1.

En Palafrugell.—Palafrugell, 1; Español, 1.

En Gerona.—Gerona, 0; Granollers, 2.

En Sabadell.—Sabadell, 2; Júpiter, 0.

GALICIA

En Pontevedra.—Eiriña, 0; Celta, 4.

En La Coruña. — Deportivo, 4; Racing Ferrol, 1.

En Vigo.—Unión, 2; Galicia, 2.

GUIPUZCOA - ARAGON - NAVARRA

En Irún.—Unión, 1; Osasuna, 0.

En Zaragoza.—Zaragoza, 2; Logroño, 1.

RECAMBIOS PARA AUTOMOVILES, JUNTAS, SEGMENTOS — **Rodríguez Portela.-Génova, 9** — PISTONES, VALVULAS, ENGRANAJES, PALIERS, ETC.

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMÁ

UN NUEVO CERTIFICADO DE CURACION

Don MARCELO GONZALEZ CARPINTERO, Guardia civil, de 40 años de edad, residente en MORALEJA (CACERES), (la dirección es suficiente), nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa

El señor González nos indica en su certificado haber padecido por espacio de dos años de una enteritis aguda, con dolor continuo y principio de úlcera.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL el día 6 de mayo del corriente año, con tan halagüeños resultados, que nos remite su certificado de curación y agradecimiento, fechado en Moraleja a 25 de junio de 1933.

Firma del enfermo curado: MARCELO GONZALEZ CARPINTERO

Moraleja, 25 de junio de 1933.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO: 5,80 PESETAS (timbres 0,30 incluídos)

En Centros de específicos y farmacias y en MADRID, Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5

Y en PORTUGAL: De venta en todas las farmacias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

En San Sebastián.—Donostia, 4; Tolosa, 1.

MARRUECOS

En Ceuta.—Ceuta Sport, 3; Español de Tetuán, 0.

En Tánger.—Mogreb, 1; Africa, de Ceuta, 2.

En Tetuán.—Mogreb de Tetuán, 1; Uxda, 1.

ALICANTE

En Alicante.—Hércules, 10; Imperial, 1.

MURCIA

En Murcia.—Murcia, 5; Gimnástica, 1.

En Cartagena. — Cartagena, 1; Elche, 1.

VALENCIA

En Valencia.—Levante, 4; Burjasot, 2.

En Burriana.—Burriana, 1; Gimnástico, 0.

VIZCAYA

En Bilbao.—Arenas, 6; Alavés, 0.

En Baracaldo. — Baracaldo, 2; Erandio, 0.

CICLISMO

Campeonato del Ciclo Madrid

Ha celebrado el Ciclo Madrid su campeonato social, bajo la fórmula contra el reloj, y sobre un recorrido de 116 kilómetros con salida del paseo de la Castellana hasta el kilómetro 62 de la carretera de Francia y regreso. A pesar de la importante dotación de esta carrera no se inscribieron más que 13 corredores, los que tomaron la salida, con intervalo de tres minutos, a contar desde las siete y tres de la mañana.

La clasificación a los 50 kilómetros de carrera era la siguiente:

1, Berrendero, en 1 h. 30 m. 20 segundos; 2, De Castro, en 1 h. 30 minutos 41 s.; 3, Carretero; 4, R. R. Trillo; 5, D. Pérez; 6, Bueno; 7, Antón; 8, M. Trillo; 9, Nazario; 10, Sánchez Algobia.

La clasificación general quedó establecida:

1, Julián Berrendero, en 3 h. 35 minutos 40 s.; 2, Bernardo de Castro, en 3 h. 36 m. 15 s.; 3, Vicente Carretero, en 3 h. 37 m. 1 s.; 4, David Pérez; 5, Ramón Ruiz Trillo; 6, Manuel Bueno; 7, M. Ruiz Trillo; 8, Nazario; 9, Antón.

La carrera de la S. D. Realidad

Se celebró una carrera organizada por la S. D. Realidad sobre un recorrido de 40 kilómetros, bajo la fórmula de handicap. La clasificación fué la siguiente:

1, José González, en 1 h. 10 m. 16 s.; 2, Ulpiano Bizarro, 1 h. 14 minutos 40 s.; 3, Miguel Esteban, en 1 h. 18 m. 57 s.; 4, Aureliano Consorne.

Campeonato ciclista de Cádiz

Cádiz, 9. — Organizada por la Unión Ciclista Gaditana se celebró una carrera ciclista contra el reloj, correspondiente al campeonato de la provincia y clasificativa para el de España.

Se inscribieron 22 corredores. El recorrido era de 150 kilómetros y comprendía el siguiente trayecto:

Cádiz, Jerez, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Cádiz.

La carrera fué muy brillante y no se registró ningún incidente. La lucha entre los tres clasificados en primer lugar resultó muy interesante y se decidió al sprint en las cercanías de la meta.

La clasificación fué la siguiente:

1, José de la Rosa, de Puerto de Santa María, de la Agrupación Ciclista Isleña, en 4 h. 12 m. 20 s. (a una media de 36 kilómetros por hora.); 2, Manuel González, de la Unión Ciclista Gaditana, en 4 h. 12 m. 21 s.; 3, José García Troya, de la Unión Ciclista Jerezana, en 4 h. 12 m. 23 s.

Carrera en homenaje a Vicente Trueba

Barcelona, 9.—Ayer por la mañana, en las carreteras de la Exposición, y presenciada por muchísimo público, se celebró una carrera a beneficio del Hospital Clínico y en homenaje a Vicente Trueba. Consistió en 14 vueltas al circuito; en total, 46,800 kilómetros.

Participaron varios ases, incluso Cañardó, que se retiró.

La clasificación fué:

1, Juan Jimeno, 1 h. 22 m. 10 s.; 2, Vicente Trueba, mismo tiempo; 3, David Izquierdo, mismo tiempo.

NATACION

Cuñat y Escudero empatan en el campeonato de los dos mil metros en mar libre

Barcelona, 9.—Ayer por la mañana, en el puerto, y presenciándolo enorme cantidad de público, se celebró el campeonato de España de los 2.000 metros en mar libre. Se celebró la prueba frente a la instalación del Club Náutico Barcelona y sobre una distancia de 1.000 metros a recorrer de ida y vuelta.

El resultado dió el triunfo, empatados, al catalán Antonio Escudero, del Club Natación Barcelona, y al madrileño Luis Cuñat, del Canoe Club, que emplearon en el recorrido 37 m. 58 s.

En los primeros 1.000 metros llevó la ventaja Cuñat; pero después del viraje le alcanzó Escudero y se estableció entre ellos un reñidísimo codo a codo, llegando ambos juntos a la meta.

El Jurado, que estaba compuesto por tres miembros, no se puso de acuerdo sobre cuál había sido el vencedor, porque uno de ellos no pudo dictaminar a causa de haberse puesto enfermo, y los otros dos fueron cada uno partidarios de la victoria de los expresados nadadores.

El tercer puesto lo consiguió Calvo, del Barcelona; el cuarto, Ricomá, del Tarragona; el quinto, Colvejas, del C. N. Barcelona, y el sexto, Vicente Olmos, que ganó recientemente la travesía del puerto de Barcelona.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CINE TOLEDO

TODOS LOS DIAS EL GRAN EXITO

Rejas y votos

Dirección: Rafael Salvador

La película de los llenos

Correo de espectáculos

CINE ASTORIA.—Tercera semana de éxito clamoroso de «Noche de gran ciudad». Butaca, dos pesetas; principal, una.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para el jueves, 12, fiesta de la Raza, se anuncia una gran corrida de toros extraordinaria a beneficio del Montepío de Empleados de la Excma. Diputación.

Se lidiarán seis toros de Clairac, la ganadería que mejor temporada ha hecho en Madrid, para Nicanor Villalta, Manuel Mejías (Bienvenida), que reaparece en Madrid después de su gravísima cornada, y Fernando Domínguez.

Los señores abonados podrán retirar sus localidades hoy martes, de diez a dos y de cuatro a ocho de la tarde.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(T. L. N.)— 6,15, Doña Francisquita (excepcional reparto, Gloria Alcaraz, Matilde Vázquez, Vicente Simón, Vela y Cuevas).— 10,45, Azabache (gran éxito).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Una americana para dos.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Una americana para dos.

MARIA ISABEL. — (Compañía Casimiro Ortas.)— A las 6,30 y 10,30, La voz de su amo (dos horas y media en franca carcajada).

VICTORIA.— (Aurora Redondo-Valeriano León.)— A las 6,30 y 10,45, ¡La luz!

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,45, De escaleras abajo (popular).—10,45, La mujer, mujer (estreno).

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza Ruiz Zorrilla, antes plaza de Bilbao.)—(Compañía Antonio Vico.)—(Bodas de plata del estreno de Amores y amoríos.)—A las 6,15 y 10,30, Amores y amoríos, lectura de una composición poética por D. Serafín Alvarez Quintero.

ZARZUELA. — (Compañía Ana Adamuz.) — (Precios populares. Todas las butacas, a 2,50.)—A las 6,45, El circo de la verbena.—A las 10,45, Prostitución.

CERVANTES.—(Teléfono 12.114. Compañía Meliá-Cibrián.)— 6,45, Usted tiene ojos de mujer fatal.—10,45, Las niñas de Doña Santa (estreno, de Alfonso Vidal y Planas).

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.)— 6,30 y 10,30, Militares y paisanos. (Butacas, una peseta.)

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito formidable).

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,30 y 10,30, Socorro en Sierra Morena. (Triunfo de Laura Pinillos. Presentación del divo del cante flamenco Guerrita, José María Sayago, Pepito Yaconera y el guitarrista Pepito Hurtado.)

CIRCO DE PRICE.—10,30, grandiosa función extraordinaria a beneficio de la desventurada troupe china Naitto. Formidable programa. Manolo Vico y Faustino Bretaño actuarán de clowns. Risa para todo el año.

AVENIDA.—(17.571.)—A las 6,30 y 10,30 (especial Radio Sice), la maravillosa aventura, argumentada por Wallace, King Kong (por Fay Wray, Armstrong y Hardy). Complemento de Charlot. El mayor éxito técnico conocido.

COLISEVM.— (Teléfono 14.442.) —A las 6,30 y 10,30, segunda semana del grandioso éxito El hombre león (film Paramount).

CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, Las dos huerfanitas (por Rosine Derean; Selecciones Filmófono).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, En nombre de la ley (por Gabriel Gabrio; Selecciones Filmófono).

MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, Hombres sin miedo (gran éxito).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Cabalgata (superproducción Fox).

CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, Sueño dorado.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Tres muchachas francesas.

CINE ASTORIA. — (Teléfono 21.370.)—A las 6,30 y 10,30, Noche de gran ciudad. (Butaca, dos pesetas; principal, una.)

BARCELO.—6,30 y 10,30 (últimos días), Una morena y una rubia (saladísima película madrileña).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)— 6,30 y 10,30, Noticiario Fox número 1 B, Un par de focas (Zassu-Pits-Thelma Tod), Soy un fugitivo (Paul Muni-Glenda Farrell).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.)— 6,45 y 10,45, Greifer entre estafadores de frac (por Marta Eggerth y Hans Albers).

LATINA.—(Cine sonoro.)— (Local completamente transformado; butacas extraconfortables.)—Inauguración el jueves.—6 y 10,35, Primavera en otoño (hablada en castellano (por Catalina Bárcena), Los enanos del bosque (dibujos en colores de Walt Disney) y otras. (Precios de costumbre.)

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 6,30 y 10,30, el divertidísimo vodevil ¡Ese sinvergüenza de Morán!

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Noche de fantasmas.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Su gran sacrificio.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827. —A las 6,30 y 10,30, Emma (por Marie Dreissler).

PROGRESO,—(73.816.)— (2,00 y 1,75.)—Programa Metro: Besos al pasar (por Norma Shearer, y El eterno Don Juan (por Adolfo Menjou e Irene Dunne). (Dos magníficas películas en el más selecto local.)—El lunes, El malvado Zaroff.

METROPOLITANO.— 6,30, 10,30, programa cómico, Aquí sobra uno (parodia de los «gangsters», por Víctor Mac Laglen).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito cumbre), Titanes del cielo (por Wallace Beery-Clark Gable y la escuadra aérea norteamericana).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas sonoros.)— 5 tarde y 10 noche, programa kilométricos.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, la interesantísima película policíaca El crimen del teatro Follies. (Interés, misterio, asombro, inquietud.)

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,45, La chica del guardarroja (por Sally Eilers y Ben Lyon).—Jueves, El carnet amarillo (en español; Elisa Landy, desamparada, perseguida en la despiadada Rusia. Epoca revolución rusa.)

CINE TOLEDO.—(Frente a Fuentecilla. Teléfono 71.915.)— 6,45 y 10,45, la película de éxito clamoroso Rejas y votos (hablada y cantada en español).

CINE DELICIAS.— (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.) — 6,30 y 10,30, Trances embarazosos (por Reginal Denny) y Maridos errantes (por Clive Brook).

CINE TETUAN.—A las 7 y 10,30, La venganza de Ton (por el valiente Tom Mix).

FRONTON JAI ALAI.— (Alfonso XI, Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde (moda). Dos grandes partidos. Primero, a pala, Zárraga y Pasay contra Solozábal y Abásolo.—Segundo, a remonte, Echániz (A.) y Errezábal contra Izaguirre (J.) y Erviti.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

A mejor luz
visión más perfecta.
la lámpara OSRAM da máxima luz blanca.
OSRAM
Rechace las lámparas de luz pobre
Pida expresamente siempre lámparas OSRAM de gas noble.
TA7

Coñac Caballero

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

ENFERMOS DE LA SANGRE
¿Porqué sufrir?
No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces mejicanas.
De venta en las farmacias.
Zendejas Nº 1
Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A.-Bruch 49-Barcelona

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Ingenieros industriales
ACADEMIA SOTO
Bolsa, 14, Madrid
Ingresó desde 1906 el mayor número de alumnos. Director: Don Manuel Soto, ingeniero industrial
EL CURSO HA COMENZADO EL 1 DE OCTUBRE
Matrícula: de 10 a 12 y de 5 a 7

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 10

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha por el señor juez de primera instancia número tres, de esta capital, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra D. Ricardo Herranz Pastor y su esposa, doña Paula Frutos Herranz, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamos de siete mil doscientas cincuenta pesetas de capital, los intereses y costas, se saca a la venta, en pública y primera subasta, la finca hipotecada, que es UNA CASA SITA EN EL ESCORIAL, y su calle de la Reina, número cuatro antiguo y uno moderno, que se compone de varias habitaciones, cuadra, pajar, zahurda o pocilga (tres metros) y corral, ocupando todo una superficie de quinientos diecisiete metros setenta y un decímetros cuadrados, de los que corresponden a la casa doscientos setenta y un metros cincuenta y siete decímetros cuadrados; al pajar o cuadra, ciento tres metros ochenta y cuatro decímetros; a la zahurda o pocilga, tres metros cincuenta y dos decímetros, y el resto al corral. Linda por el frente, por donde tiene la entrada, con la calle de la Reina; por la izquierda, con casa de D. Sinforiano Cano y de D. Manuel Avila; por la derecha, entrando, con la casa segregada de doña Elvira Flores, y por la espalda, con la calle de las Fraguas y casa de Nemesio Pastor.

Para cuyo remate, que tendrá lugar, doble y simultáneamente, ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de primera instancia de San Lorenzo del Escorial, se ha señalado el día tres DE NOVIEMBRE, A LAS ONCE DE SU MAÑANA, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Servirá de tipo para esta primera subasta el fijado en la escritura de préstamo, o sea la cantidad de catorce mil quinientas pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, y debiendo los licitadores consignar previamente el diez por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda. Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, y la consignación de precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Tercera. Los autos y la titulación suplida por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extensión el precio del remate.

Madrid, dos de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—Entre paréntesis—tres metros—no vale.—**Ursicino Gómez Carbajo.** — El secretario, **Pedro P. Alonso.**

GABANES a medida, a 125 y 150 pesetas, que valen 200. Vea escaparates con modelos últimas creaciones de la moda. La casa más surtida de Madrid en pañería fina, siempre novedades. Gusto exquisito. No compren gabanes hechos; nuestros precios a medida son más ventajosos
ZARDAIN. — HORTALEZA, 108

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

Consultorio médico
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR
MEDICO-DENTISTA
Consulta de nueve a una y de tres a ocho.
Plaza Progreso, 9, segundo.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Certificados Penales, últimas voluntades, por 8,40 pesetas facilita veinticuatro horas. Ansora, Fuencarral, 15.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

ALMONEDAS

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26.

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Por renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Lozmozos. Santa Engracia, 65.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.

Ultimos días liquidación, camas doradas, muebles. Valverde, 8, rinconada.

Almoneda verdad por marcha, camas, colchones, cacharros, etc.—Abstenerse prenderos. — Ventura Vega, 12, bajo.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas. — Avenida de Pi y Margall, 9.

ALQUILERES

Tienda propia peluquería, alquiler barato.—Núñez Balboa, 92.

Bajos propios almacenes, alquiler barato, al lado nuevo mercado frutas. — Paseo Delicias, 161.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Cuartos, 5, 6 duros. Calle Canal Isabel II, 22 (Huerta del Obispo).

Tienda dos huecos, vivienda, 15 duros. Interiores y exteriores, 9-15 duros. Hernani, 43.

Preciosa habitación confortable, junto Sol, barata. 26.925.

Buen local, dos huecos, gran patio, dos naves interiores, propio cualquier industria. — Santa Engracia, 46 (junto Metro Iglesia).

Se alquilan habitaciones; pensión, 5 pesetas; calefacción, baño. General Porlier, 36, primero E.

Piso exterior, 90 pesetas. Fernando Católico, 48.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. — Teléfono 74.947.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA GITANA Y EL CABEZOTA, por JUAN LUIS

Sonia, la reina de las canasteras, aguarda al señorito rumboso.

—¡Ven p'acá, retoñito lunario; déjame que te la diga, carita de deputao Al...

—¿Qué dises, so Hitler? ¡¡Anda, hijo, que si te tuviá que comprá un sombrero e paja,

Iban a está los burros un año a pan con manteca!!...

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, preparación completa programa. Alquiler motocicleta examen vigilantes. Escuela Automovilista, Niceto Alcalá Zamora, 56.

Guardar automóviles, 15 pesetas y muebles. — Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Aspirantes vigilantes motoristas. Prácticas, examen, plaza Dehesa la Villa. Motocicleta Gillet, 50 pesetas. Mecánica, práctica taller. — Paseo Marqués Zafra, 18.

Facilito dinero por coches como garantía.— General Pardiñas, 93, garaje.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Carnet. Enseñanza, conducción automóvil, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Automovilistas. Tenex, el mejor producto para pegar juntas. Furio, Núñez Balboa, 15.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

En la avenida de Pi y Margall. 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Contabilidad. Métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica; precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señora se ofrece para costura y planchado a domicilio. — Teléfono 54.334.

Ofrécese asistenta con buenos informes. Razón: Torrijos, 71, patio. María Serrano.

Aprendiz relojero trabajaría gratis tardes talleres composturas, aprender oficio. — Sáinz Baranda, 32, Tomás Cortijo.

En la Agencia Alas se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Carrera de San Jerónimo. 3. Teléfono 25.174.

OFERTAS

Queréis ser artista cinematográfico y crearse un porvenir? Escriba Unión Cinematográfica Española. — Diputación, 166, Barcelona. Recibirá instrucciones gratuitas.

Becerrada. Faltan toreros. Jorge Juan, 66, principal derecha.

Necesito muchacha para todo; doncella, cocinera. — Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Precisan representantes todas partes, comisiones anticipadas. Escriban Sr. Castell, Torrijos, 56, Madrid.

Gestionaré rápidamente su colocación. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Falta aprendiz adelantado tapicero. — Amparo, 99.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje.— Médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14.905.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compro alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino, pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compro libros antiguos. Dirigirse por escrito a F. Vindel. Pi Margall, 9, Madrid.

Compro papeletas Monte, alhajas. Plaza Sanza Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compro máquinas escribir, coser. — Fuencarral, 10.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés. Valverde, 8. Teléfono 10.905.

CONSULTAS

MEDICAS

Clínica Popular de la Paloma. Sección dental dirigida por D. Mariano Martín. Cirugía bucal, dentaduras, corrección odontofacial. Toledo, 46, mañanas.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Antón Martín, 40 (44 moderno), clínica.

Matriz, embarazo, esterilidad, secretas, médico especialista. Jardines, 13.

Enfermedades secretas, sífilis, venéreo, purgaciones, estrecheces, prostatitis, piel, impotencia, insectos, almorranas, estreñimiento, cúranse rápida, radicalmente (por sí solo), con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

CORRESPONDENCIA

Encanto. En Recoletos. Lamento hondamente haberte recordado insatisfechas inquietudes. No he recibido carta. Tú dirás.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Sillones dentistas y callistas; plazos, 30 pesetas. Teléfono 44.164.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, cálculos, idiomas, preparación oficinas, traducciones. — Precios módicos. Navas Tolosa, 4, segundo derecha (junto Callao).

Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Academia España. Cultura, Francés, Taquimecanografía, Contabilidad. Montera, 36.

Profesor domicilio, competentísimo Bachillerato. Barcelona, 12, segundo izquierda.

Academia Mercedes. — Corte y Confección.— Primera, segunda enseñanza graduada. Lagasca, 119.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, Cálculos, Idiomas, Taqnigrafía; señoritas, varones. Leganitos, 8.

Inglés, contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos; precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Profesor particular. — Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

Para ingresar en ministerios, ferrcarriles y Banco España? Clases Ramos. Hortaleza, 110 moderno.

Profesor Inglés Philips. Lecciones Ingenieros. Diplomáticos, bachillerato. Costanilla Capuchinos, 3.

HIGIENE

Preservativos, los mejores, La Francesa, plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envíos provincias.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

HUESPEDES

Restaurante Escorial, cuatro platos garantizados, 2,50. Preciados, 29, entresuelo. (No confundirse.)

Cubiertos y abonos, económicos. Montera, 38, primero.

Dos estudiantes desean habitaciones independientes misma casa, con, alrededores Congreso. Escriban: Sr. Ribas, Estrella, 15.

Huéspedes sólo dormir. Leganitos, 24. Razón: portería.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS

Sillones americanos, señoras, caballeros, plazos, 15 pesetas. Manuel Tortosa, Covarrubias, 10. Teléfono 44.164.

PRESTAMOS

Facilítanse pequeñas cantidades comerciantes, retirando. 26.925.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador. Manuel Matamoros. Trajes, abrigos, 100 pesetas ocho mensualidades. Reina, 5.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna con buena venta por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanelo, 27, vinos.

Peluquería caballeros, con vivienda. Razón: Plaza Mayor, 21, vaciador.

Traspaso grandioso local, vivienda, sótano, tranvía puerta, buenas condiciones. San Mateo, número 21.

Desea traspasar su negocio? ¿Desea algún negocio en traspaso? 26.925.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cor-

VARIOS

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos, por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Arreglo sombreros de fieltro; especialidad.— Guinea, Bordadores, 12.

Estudio astrológico de vuestra vida sólo doctor Cruzado. Quintana, 15, segundo.

300 a 5.000 pesetas garantizadas producen buena renta mensual.— Administración: Caballero Gracia, 20 moderno.

Ofrécese personal informado y pisos amueblados, hoteles, gabinetes, habitaciones. Plus Ultra, Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Caballero ayudaría 50 pesetas mes obrera, viuda formal. Carretas, 3, continental. Eloy.

Bailes, enseñanza garantizada. — Magdalena, Crespo, Romanones, 12, continental.

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Respondo trabajo. Teléfono 22.240.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Píanse en ultramarinos.

VENTAS

Moto F. N., nueva, carretera Hospital, 4 (Carabanchel Bajo). De cinco a siete.

Calzados niño, señora, caballero, liquidamos por exceso de existencias. Almacenes Serra, San Bernardo, 2.

Camas, fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Mesas mármol, sillas, banquetas. — Precios económicos. Trust Cafetero, Santa María, 3.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe.— María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero, Santa María, 3.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58; Calatrava, 9.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Regalo 30 cupones Progreso, Mundial, 60 Nacional, en cuarto kilo café; también en las legumbres. León, 22 moderno. Colibri.

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Faroles cementerio, candelabros niquelados. Fábrica Rubio, Gato, 3.

Zapateros. Hormas usadas, baratas. — Cava Baja, 53.

Cortina seminueva, 20 metros largo, gran ocasión. Razón: Toledo, 101, sastrería.

Vendo camas doradas, cajas caudales, comedores, alcobas. Desengaño, 12, primero.

Combate naval, juego de moda. Bloc, una peseta, con instrucciones. Teléfono 54.584. Lanuza, 5, hotel. Descuento papelerías.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Serna (Angel J.). Escopetas, buenas marcas. Fuencarral, 10.

Se venden dos mesas grandes despacho. — Valverde, 16, segundo.

Trajes, gabanes caballero, seminuevos, americanas, pantalones, fracs, smokings, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Discos, gramófonos ocasión. Compro, vendo, cambio. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara). Sucursal: San Benardo, 29.

Garbanzos nuevos estupendos, 1,40 kilo. Sírvense desde cinco kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. — Teléfono 14.142.

Vendo barata radio mueble. Montera, 8, principal, anuncios.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Richard Mütschele, patente número 98.891, por «Generador de acetileno de alta presión». I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 109.231, por «Procedimiento para la obtención de capas inoxidables a partir de lacas de celulosa». Friedrich UHDE, patente número 99.712, por «Procedimiento para evitar el recalentamiento del catalizador en la síntesis del amoníaco». Aktiebolaget Nordiska Armaturfabrikerna, patente número 109.890, por «Perfeccionamientos en las herramientas percusoras». Max Prüss, patente número 120.256, por «Instalación para purificar las aguas sucias o residuales con balsa o espacio de clarificación en forma de anillo». Chemieverfahren G. m, b. H., patente núm. 114.802, por «Procedimiento para la fabricación de nitrato de potasio con obtención de fosfato de bimagnesio». Fr. Küttner A. G., patente número 109.758, adición a la principal número 106.863, por «Mejoras en procedimiento para el tratamiento de las tortas de seda artificial, hechas por el procedimiento de hilatura sobre marmita». Dirigirse a Roeb y Compañía. Oficinas de patentes y marcas, Alcalá 40. — Apartado 365, Madrid.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias

He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean

EN EL HOMBRE

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, uretritis, etcétera, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

EN LA MUJER

Para curar rápidamente la leucorrea (flujos blancos), la metritis, amenorrea y dismenorrea, irregularidades o suspensión de los períodos, basta tomar dos cucharadas al día de la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en los casos rebeldes y complicados darse además un lavaje con polvos Collazo.

MILES DE TESTIMONIOS DE ENFERMOS CURADOS

Los Específicos Collazo están preparados por el doctor Collazo en Rosario (Argentina). Han sido premiados con medallas de oro en París y Roma, registrados en la Dirección de Sanidad de España y aprobados por las autoridades sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Méjico, Perú, Paraguay, Norteamérica y otras Repúblicas americanas. Se venden en las buenas farmacias. Precios: Cachets, 17 pesetas; poción, 10 pesetas; polvos, 4,50 pesetas. Pida folletos gratis a A. García. Argensola, 11, Madrid.

Mecanografía, seis pesetas. Underwood nuevas. Emilio Menéndez Pallarés, 4, principal (empieza Fuencarral, número 59).

Profesora primera enseñanza ofrécese lecciones casa y a domicilio. Labores artísticas. Torrijos, 68, primero.

Profesora francesa, lecciones y traducciones económicas. Raimundo Fernández Villaverde, 13

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima. 2 pesetas cajita.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Estudiante desea habitación exterior, sin, soleada, alrededores calle Doctor Cárceles. Escriban: Sr. Ribas, Estrella, 15.

Pensión completa, 7; habitaciones independientes, baño, teléfono. Pensión Galaica. Montera, 18.

Habitaciones exteriores caballero, señorita. — Silva, 27, segundo izquierda.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez, Progreso, 9.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

MODISTAS

Corte y confección. Hermanas Abad. También particulares. Lope de Vega, 27. De cuatro a cinco. Teléfono 22.210.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

NODRIZAS

Doy niño criar, urge; pago bien. Cabestreros, 5.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Magníficos trajes, 125 pesetas, a pagar 5 pesetas semanales. Casa Aracil. Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 26.940.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas, garantizando corte, confección. Hortaleza, 7, segundo.

SASTRES

Hechura traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9

Hechuras, forro seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

SUBASTAS

Aviso a los interesados. El día 14 del corriente mes, a las nueve de la mañana, se sacarán a pública subasta las operaciones vencidas del mes de Febrero de 1933 y suspendidas de subastas anteriores en la Caja de Préstamos de la Carrera de San Jerónimo, número 9, entresuelo. — Los lotes estarán expuestos el día 13, de nueve y media a diez y media de la mañana.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 15 pesetas, camionetas exprés. Teléfono 41.297.

TRASPASOS

Se traspasa taberna céntrica. Razón: Silva, 32, baulería.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

Se borda y se incrusta a máquina a la perfección y muy económico. Señorita Pilar González. Travesía de San Lorenzo, núm. 13, principal, letra C.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Recibos lotería, 5 y 6 pesetas millar. Envíos provincias contra reembolso. Imprenta B. Hernández, Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Obreros. Zapato caucho-cuero, 9 pesetas; recorreréis 25.000 kilómetros. No comprad, examinarlos. Tres Cruces, 9, junto Pi Margall.

Niños destrozones. Zapato eterno, caucho-cuero, recorrido 25.000 kilómetros, 6,50 pesetas. Tres Cruces 9.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Habitaciones temple, estampadas, última novedad. Raimundo Fernández Villaverde, 37, portería.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestros quioscos de
- PLAZA DE PONTEJOS y
- Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . .
- CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)
- CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
- CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XV
Martes 10 de Octubre de 1933

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

En Vichy se celebra actualmente el Congreso del partido radical socialista. Monsieur Malvy charlando con algunos de sus colegas a la salida de una sesión
(Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

Ficco y la posteridad

París, 8 de Octubre.—Ficco es un hombre dispuesto a la conquista de la posteridad por cualquiera de los caminos que se les ofrece para ello a todos los hombres. A tales fines está armado de una pluma, de un martillo y de una pistola. Con la pluma escribió un drama sentimental, bajo el título un poco conceptuoso de «Ivonne baila». Con el puñal y con la pistola robó una joyería de la rue de la Paix.

Como el drama no se ha estrenado aún, no tiene Ficco que responder ante nadie por haberlo escrito. En cuanto al robo de la joyería, ya es otra cosa. Se trata de un hecho consumado. Y como los jueces no creen que los autores de dramas son ni irresponsables ni inmunes, he aquí que el de «Ivonne baila» y del robo de la rue de la Paix acaba de comparecer ante el rigor de la justicia histórica.

Después de todo, esta historia no tiene nada de particular. Si no es corriente que los escritores se ejerciten en la delincuencia, sí lo es que los delincuentes se sientan atraídos por el cultivo de la literatura. Las paredes de los calabozos destinados a ellos y las de los retretes de las estaciones del ferrocarril rebosan testimonios de esta verdad.

Ahora bien: lo de que no existen antecedentes en los anales del foro es de que un drama escrito por un reo sirva de alegato para su defensa. Y esto es lo que ahora acaba de ocurrir. El defensor de Ficco leyó mucha parte de los tres actos en que se comprende «Ivonne baila». Todo ello para dar por sentado que quien escribió ese drama, que chorrea sentimentalismo de primera clase, no puede ser el verdadero autor del robo de una joyería de la rue de la Paix. Realmente, por mucha que sea la responsabilidad exigible a los autores de dramas sentimentales, no se puede equiparar con la que cumple a los ladrones de joyerías, digan lo que quieran los críticos insuficientemente documentados.

En todo caso, lo que es indudable es que Ficco camina hacia la posteridad. Para quienes la aman verdaderamente, tanto monta asaltarla con una pluma como con una pistola. Lo fundamental es hacer una huella del paso por el Mundo. No ser un árbol, como dijo el poeta. Ficco, que sin duda conoce esta verdad, la acepta en toda su desnudez. Y no hubiese tenido nada de extraño que así como ahora se declara autor de una comedia inédita para buscar sus irresponsabilidades en un robo, se hubiese declarado autor de un robo para que no le tomasen en cuenta la perpetración de «Ivonne baila».

CEFERINO R. AVECILLA

Monsieur Devèze, ministro de Defensa Nacional, examina un telémetro en el campo de ejercicios de tiro antiaéreo de Westende
(Fot. Ortiz-Keystone.)

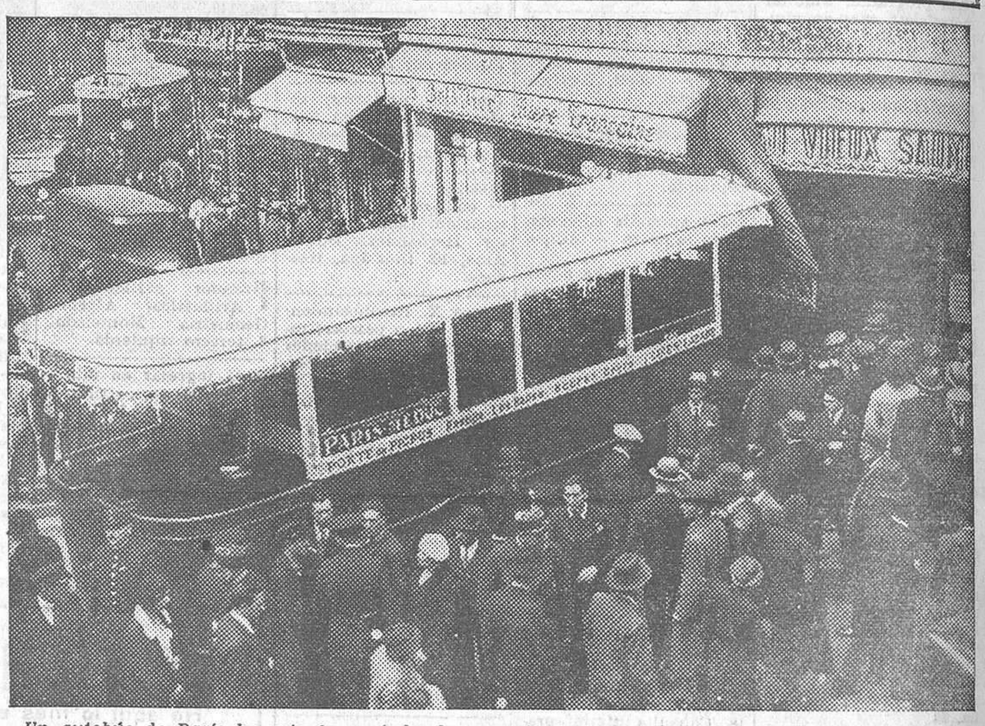

Un autobús de París ha roto la portada de un café de la rue de Petits-Champs y ha penetrado en él. La gente rodeando el autobús y bloqueando la calle
(Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN BERLIN

Van der Lubbe, único autor del incendio del Reichstag

El proceso de Leipzig durará todavía un mes. No teníamos intención de ocuparnos de los debates hasta el final; pero como la docena de sesiones celebradas fijan definitivamente su verdadera fisonomía, ensayaremos un resumen.

Destaca en primer lugar la parcialidad del presidente del Tribunal, cuyas preguntas capciosas, interrupciones, presiones sobre los testigos, agresividad contra los búlgaros, a quienes impide defenderse, producen la más desfavorable impresión entre los periodistas extranjeros, único público presente. La ignorancia de este presidente en cuestiones de lucha social es manifiesta: no vacila en afirmar que no existen diferencias fundamentales entre un anarquista y un comunista, y que la acción directa y la acción de masas son simples divergencias. El que en Alemania apenas si existan anarquistas no es motivo para justificar tal confusión. Le hubiera sido muy beneficioso realizar un viaje por España y así no incurriría en tamaños despropósitos.

La carencia presidencial tiene una importancia considerable, por cuanto que los debates se hallan situados precisamente en ese terreno. Van der Lubbe no es comunista, ni ha tenido jamás relación alguna con Torgler, los búlgaros, ni ningún miembro del partido comunista. Sus declaraciones, la encuesta realizada por la Policía holandesa, las deposiciones de los policías alemanes, constituyen una prueba de descargo irrefutable. Pero bastaría con analizar la acción, la propaganda de Van der Lubbe, para disipar cualquier duda. El incendiario acusa a los jefes comunistas de traición y cobardía, preconiza el terrorismo como medio de despertar al proletariado. «Las llamas le inflamarán», asegura. Se manifiesta antiparlamentario, incita a los parados a la acción directa, «al gesto individual generador de energías», único medio de impulsar al obrero hacia la libertad. Desdeña los sistemas preconcebidos, y afirma simplistamente que de la misma revolución saldrá una sociedad armoniosa y muy superior al capitalismo. ¿Hay alguien que ante esas manifestaciones pueda sostener la teoría que un tal sujeto pudiese obrar o inspirare en las tácticas del parido comunitsta? Como decía Dimitroff indignado: «Van der Lubbe ha cometido un crimen contra la clase obrera y ha actuado como instrumento consciente o inconsciente del fascismo.»

Los tipos del género de Van der Lubbe se prestan excepcionalmente a servir de juguete a los agentes provocadores, a los confidentes que pululan siempre entre el lumpen proletariado de las grandes ciudades.

La actitud de Lubbe en el proceso sugiere las más extrañas consideraciones. Cuando estaba en libertad distinguíase por su locuacidad y su actividad. En cambio, en los debates aparece ausente, y como obedeciendo a una consigna se limita a responder por afirmaciones o negaciones. Cuando se trata de puntos fundamentales, se precisa leer las declaraciones que hizo a los policías y al juez, sin presencia de otros testigos. ¿Por qué no habla Van der Lubbe? ¿Por qué rechaza el concurso del abogado holandés Stomps y acepta uno de oficio, indiferente a su suerte? Aquí hay un misterio que no se elucidará en estos debates. Desde luego, si Lubbe fuera un anarquista sincero no podría adoptar actitud tan sospechosa y tan poco gallarda. Su silencio voluntario es una prueba de peso para quienes le acusan de agente provocador. Si bien reconoce no haber tenido ninguna relación con el partido comunista y con sus coacusados, esta actitud sería fácil de razonar ante la imposibilidad de sostener un careo ni aportar pruebas de ello. A las preguntas de Torgler, de Dimitroff, se ve obligado a confirmar, mostrando un deseo evidente de rehuir toda discusión.

En su manía incendiaria, Van der Lubbe «confesó» a los policías haber intentado quemar varios edificios públicos, entre ellos una barraca destinada a los parados; el ex palacio del kaiser y el Ayuntamiento; pero todo ello sin resultados. En cambio, a los pocos días, él solo, y con unas cuantas cerillas, un poco de carbón y su chaqueta y camisa, quemando algunas cortinas, logra en unos minutos convertir el Reichstag en un inmenso brasero. Harían falta peritos imparciales para demostrar la posibilidad de tales afirmaciones. En todo caso, ello permite a Van der Lubbe el afirmar que no ha tenido cómplices y que ha obrado «inspirado por móviles revolucionarios propios». El acusado inocenta a la vez al partido comunista y al nacionalsocialista. Pero ya sabemos que mientras el primero era disuelto y sus afiliados emprisionados, el segundo, aprovechando esa oportunidad, se afianzaba definitivamente en el Poder. Dimitroff indica muy oportunamente cómo Van der Lubbe, incapaz de quemar un barracón de madera, consiguió fácilmente prender fuego al Parlamento en veinte sitios distintos. Y con la natural emoción recuerda el atentado de 1926 contra la Catedral de Sofía, obra de agentes provocadores y pretexto para destruir el partido comunista búlgaro. Este procesado se ha metido al presidente en el bolsillo. Sus argumentos son tan aplastantes, que el Tribunal no encuentra otra respuesta que el privarle de la palabra. En cuanto a Torgler, su recia personalidad le sitúa muy por encima del debate. Militante consciente y con una vida ejemplar que nada tiene de común con la de un terrorista por el estilo de Van der Lubbe, el haberle complicado en este turbio atentado sólo prueba el odio persistente del partido adverso.

Los esfuerzos para hallar una leve conexión entre los comunistas y el otro desdichado se tornan en contra de los acusadores. Miembros del partido comunista extraídos de los campos de concentración, antiguos comunistas separados del partido hace tiempo, algunos parados sin partido, amigos de Van der Lubbe que le han albergado y dado de comer, todos reconocen y afirman valientemente, a pesar de las intimidaciones del presidente, que toda la propaganda de aquél estaba en neta contradicción con la del partido comunista y que todos le consideraban como un anarquista. Este desfile de testigos pone de relieve la existencia entre parados y organizaciones antifascistas de elementos que incitaban a los obreros a la lucha, prometían distribuirles armas y, en realidad, los entregaban a la Policía. Dichos agentes provocadores eran miembros de las tropas de asalto «nazi» y sus nombres fueron dados en las sesiones. Dos amarillos declararon en contra de Torgler y el partido comunista. Pero fueron lamentablemente confundidos por los otros testigos; quienes negaron toda veracidad a sus chismorreos. Conviene consignar que la Policía metió en la cárcel a los testigos dos días antes de prestar declaración, bajo el pretexto de substraerles a presiones y amenazas.

Hemos oído muchos comentarios desfavorables para los abogados nombrados de oficio, que se ocupan lo menos posible de favorecer a sus clientes, hasta el punto de verse obligado Dimitroff a intervenir constantemente, a pesar de las prohibiciones presidenciales. La presencia de un buen abogado en estos debates hubiese puesto de relieve las múltiples incoherencias y contrasentidos del procedimiento y del proceso.

Faltos de pruebas, se pretende ahora transformar la responsabilidad material de los comunistas en responsabilidad moral. Sin embargo, ello es tan difícil como lo otro, por cuanto la propaganda del partido y de sus militantes excluye radicalmente y sin ningún equívoco la realización de actos terroristas del género afeccionado por Van der Lubbe. Los inspiradores de la táctica de éste son los adversarios más encarnizados del partido comunista. Y no es precisamente en Alemania donde han de ir a buscarles.

La pretensión de inculpar a los comunistas en el incendio del Reichstag ha fracasado lamentablemente. Sin embargo, para ser sinceros hemos de reconocer que no creemos en la posibilidad de que en Leipzig se demuestre participación alguna del nacionalsocialismo. Habremos de contentarnos con aceptar la versión dada por Van der Lubbe de haber obrado «por propio impulso».

J. WILMS

Berlín, Octubre, 1933.

LA CUESTION DEL DESARME

Inglaterra y la intransigencia de Alemania

Londres, 9.—El redactor diplomático del «Morning Post» dice que parece que va a intentarse un cierto cambio en la política británica para quitar a Alemania toda excusa de mantener su intransigencia actual.

En lo que se refiere al punto de vista del Gobierno francés relativo a que el desarme sea sólo cualitativo en el período de prueba, se espera—añade el citado periódico—que el Gobierno inglés se decida a apoyar a Francia en su negativa a aceptar las peticiones de Alemania.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

El proceso por el incendio del Reichstag

Berlín, 9.—Después de dos semanas de debates, la vista del proceso por el incendio del Reichstag continuará mañana en Berlín.

Han sido citados para prestar declaración más de un centenar de testigos.

Las acusaciones y defensas tendrán lugar después en Leipzig.

El Gobierno del Reich contestará al Sr. Daladier

Berlín, 9.—La Agencia Conti anuncia que el Gobierno del Reich tiene la intención de contestar estos días al discurso pronunciado el domingo por el Sr. Daladier.

Alemania y el discurso de Daladier

Berlín, 9.—Una nota oficiosa de la Agencia Conti dice que el discurso pronunciado el domingo en Vichy por el Sr. Daladier tiene algunas palabras amistosas para Alemania, en lo cual se diferencia del tono empleado hasta ahora por Francia.

Comentando ese discurso, dice dicha Agencia Conti en otro comunicado: «Alemania está dispuesta a tratar con Francia las modalidades del primer período de cuatro años, durante el cual deberá instaurarse y ponerse en práctica el control. Sin embargo, Alemania rechaza con energía la negativa de desarme por parte de Francia y su pretensión de obligar a Alemania a un nuevo desarme por medio de la transformación de la Reichswehr en una milicia.»

Una campaña que les duele

Berlín, 9.—Ayer se ha celebrado una gran manifestación integrada por 15.000 personas, en Loerrach, para protestar contra la propaganda de atrocidades que se realiza en el Extranjero sobre Alemania.

En Passau se celebró otra manifestación con igual objeto y a la que concurrieron 25.000 personas.

El odio a los judíos

Berlín, 9.—Se ha prohibido a los médicos arios el ejercer su profesión asociados a los médicos judíos.

Zulueta regresa a España

Berlín, 9.—Esta noche marchará con dirección a Madrid el embajador de España, Sr. Zulueta.

LA CARICATURA EXTRANJERA

—Así es como se sientan los hombres de negocios. Lo he visto esta mañana en el despacho de papá.
(De «The Humorist»)

La independencia filipina

El Senado filipino rechaza el proyecto del Congreso norteamericano

Manila, 9.—El Senado ha rechazado el proyecto votado por el Congreso de los Estados Unidos, en el cual se concede la independencia a las islas Filipinas en un plazo de diez años; pero imponiendo restricciones a las importaciones de Filipinas a los Estados Unidos durante ese período y dejando subsistentes las bases navales americanas en las islas.

La Cámara examinará el proyecto mañana.

A TRAVES DEL MUNDO

La situación financiera de Chicago

Desde hace dos años las escuelas públicas de Chicago están cerradas porque la ciudad no puede pagar a los profesores. Los padres que poseen la cultura suficiente para poder instruir a sus hijos les dan clase ellos mismos, y los que no están en tales condiciones se valen para instruirlos de la radio, o los envían a estudiar a la ciudad más próxima. Actualmente existen muchos niños que carecen en absoluto de medios para instruirse.

Esta es la verdadera situación de Chicago, la metrópoli que acaba de celebrar con una feria gigantesca «un siglo de progreso».

Aparte de la Policía y de los bomberos, los demás funcionarios no cobran regularmente. Los Bancos se niegan a renovar los créditos, si no es a muy corto plazo.

Por otra parte, las obras públicas escasean. Los obreros sin trabajo alcanzan un número que se aproxima al de los de Nueva York. La ciudad reclama el cumplimiento del programa de obras públicas; pero su voz recibe de Washington una respuesta vaga. El capital privado, también en crisis, no se mueve. Para una próxima fecha se anuncia una manifestación de protesta. Roosevelt, para atenuar la miseria en el invierno, va a destinar unos millones de dólares a la adquisición de alimentos y de material que serán distribuídos en las ciudades que, como Chicago, se encuentren en tan lamentable situación.

La revolución cubana

El presidente Grau San Martín pide que cesen las críticas.--La conducta de los americanos

La Habana, 7.—El presidente provisional de la República, profesor Ramón Grau San Martín, ha pedido a los cubanos de buena voluntad cesen en las duras críticas contra el régimen implantado, que trata de restablecer la paz y el orden, a pesar de los duros esfuerzos de la oposición por impedirlo. Comparó el programa de Roosevelt para la rehabilitación económica con sus esfuerzos. Execró el proceder de ciertos americanos, aunque sin señalar nombres, que han destruído sus propios intereses, «conspirando por nuestra destrucción y ahora invocan la protección y ayuda del Gobierno de los Estados Unidos y de sus compatriotas, cuando contribuyeron a labrar su propia depresión».

Moratoria para deudas extranjeras. En favor de unos militares

La Habana, 7.—Se espera la firma por el Sr. Grau San Martín de un decreto instituyendo una moratoria para las deudas extranjeras.

Se dice, por otra parte, que los diplomáticos latinoamericanos tratan activamente de obtener la libertad, bajo palabra de honor, de los oficiales detenidos después de la batalla del hotel Nacional.

El Estado Mayor del Ejército se muestra bien dispuesto a poner en libertad a aquellos que por su capacidad técnica se considere necesarios y a los que se crea capaces de conducirse lealmente con respecto al Gobierno.

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012